LA NACION

Año XIV—Núm. 3932 | Buenos Aires, Sábado 6 de Octubre de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Marcas de fábrica y de comercio

La necesidad de protejer los legítimos intereses de la industria y del comercio, fijando un límite racional y justo al derecho de cada uno, á fin de evitar el conflicto á que daria lugar una libertad ilimitada en cuanto al uso y propiedad de las marcas de fábrica y de comercio, dió orígen á la ley de 9 de Setiembre de 1876, que aunque imperfecta, llena empero, los fines para que fué dictada.

Promulgada la ley, se decretó el plazo de un año, que fué prorogado por otro mas, para que los comerciantes domiciliados en el pais acreditasen el actual uso de sus marcas respectivas, á fin de colocarse en aptitud de pedir para ellas la proteccion y los beneficios establecidos por la ley. Vencido este término, adquiriria el derecho á la propiedad de una marca determinada, quien primero solicitase su registro en el libro respectivo, cualesquiera que fuesen los títulos que sobre la misma marca pudiese alegar quien se presentase despues á cumplir con las prescripciones de la ley.

Algunos comerciantes de esta plaza, transcurrido el término legal, presentáronse al Departamento de Ingenieros, al cual hállase adscripta la oficina de patentes, solicitando el registro para los artículos de su giro, de algun renombre, de marcas en uso en el extranjero.

Al proceder así ejercitaban un derecho claramente establecido por la ley, que si bien proteje el comercio honesto contra los actos ilícitos de falsificacion ó de fraude, no exajera sus fines hasta el extremo de convertir al Gobierno en guardian de todas las marcas que existen en el Universo, lo cual, por otra parte, seria manifiestamente contrario á nuestros intereses, como se concibe y se explica por sí.

El Departamento de Ingenieros, en uso de sus atribuciones legales, acordó los registros que se solicitaban en debida forma, sin hacer por su parte objecion alguna—por cuanto por la ley no podia hacerla—acerca del derecho á la propiedad de las marcas, á menos que se hallasen registradas ya en sus libros respectivos.

Verificado el registro, algunos de los comerciantes domiciliados en el extranjero, considerándose con mejor derecho á algunas de las marcas inscritas ya en los libros del Departamento, presentáronse á su vez solicitando el registro de ellas á nombre propio.

Esta pretension ha dado márgen á diversas cuestiones de derecho, de que la prensa periódica se ha ocupado en diversas oportunidades del punto de vista de sus relaciones con los intereses de la industria y del comercio nacional.

El Departamento de Ingenieros se ha opuesto en el mayor número de los casos ocurridos á esta segunda inscripcion, y ha fundado su resistencia en los términos del art. 4° de la ley de la materia, el cual establece que la propiedad absoluta de la marca, así como el derecho de oponerse al uso de cualquiera otra, que pueda producir directa ó indirectamente confusion entre los productos, corresponde al industrial ó comerciante que haya llenado los requisitos exigidos por la ley.

Y ha sido esta resolucion del Departamento la que ha originado la controversia jurídica que actualmente se debate ante los tribunales federales. Las personas que se consideraban damnificadas con esta decision, apelaron de ella ante el Ministerio del Interior, amparándose para este efecto en las disposiciones del art. 17, que acuerda á dicho Ministerio la facultad de confirmar ó revocar las denegaciones del Departamento de Ingenieros.

El Ministerio entonces, interpretando á su vez las disposiciones pertinentes de la ley con distinto criterio del que habia inspirado aquella actitud del Departamento, revocó en algunos casos las decisiones apeladas, originándose con tal motivo diversos pleitos, uno de los cuales acaba de fallarse en primera instancia por el Juzgado Federal de la Capital de la República. La sentencia dá la razon al Departamento de Ingenieros, en cuanto á la importancia y alcance jurídico que atribuia aquel al acto del registro, que es, en la cuestion presente, el punto principal sobre que gira la controversia de derecho suscitada con motivo de las encontradas pretensiones que han dado nacimiento al caso de que se trata.

La cuestion, en efecto, como ya la ha planteado LA NACION, puede presentarse desde luego en esta fórmula concreta: ¿Cuál es el requisito que confiere la propiedad de la marca de fábrica ó de comercio? Ante la ley, su registro; y sobre este punto, como lo establece la aludida sentencia, no cabe ni puede caber controversia absolutamente. Establécelo así categóricamente el ya citado artículo 4° de la ley, y el artículo 15 que lo complementa, disponiendo á su vez que la propiedad de una marca se acordará por el dia y hora en que sea presentada la solicitud á la oficina respectiva.

Es de advertir que la ley no se opone en ninguna de sus disposiciones á que un comerciante ejerza una industria ya esplotada por otra persona con el mismo ó con la misma designacion convencional, sinó que, al contrario, lo permite esplícitamente, con la sola condicion de que ese nombre ó esa designacion sean visiblemente distintos de los que usa la casa preexistente.

Ahora bien: supóngase que un comerciante (y este es el caso en litigio) adoptara para los artículos de su tráfico, con las modificaciones que la ley ordena, una marca de comercio en actual uso en Inglaterra y registrada allí con arreglo á sus leyes; pero que por descuido ú otra causa no ha sido registrada en la República, cuyo requisito ha podido y debido cumplirse, desde que nuestra ley acuerda el derecho de inscripcion á las marcas del comercio extrangero, y las prorogativas y franquicias que derivan del acto mismo de la inscripcion.

¿Debe acordar el Departamento de Ingenieros en el caso propuesto la propiedad de la marca cuyo registro se solicita?

¿Deberá negarla por el hecho de hallarse ella en uso en el estrangero, y apesar de no haberse cumplido por quien se considera su propietario, las prescripciones para adquirir su propiedad en el país por las leyes de la República?

La cuestion no es, no puede ser dudosa aun cuando haya sido susceptible de controversia particular fundada en intereses individuales: ciñéndonos estrictamente á los términos de la ley, segun la cual el acto de registro es lo que dá la propiedad de la marca, respondemos afirmativamente á la primera de las proposiciones propuestas.

El Ministerio del Interior disiente, empero, de esta opinion; ha ordenado al Departamento de Ingenieros que se abstenga de registrar en los libros respectivos las marcas presentadas por comerciantes domiciliados en el territorio de la República, y que se hallen en el caso de la hipotésis que acabamos de establecer.

El Ministerio carece en verdad de atribucion legal para ampliar la ley dictada por el Congreso en el sentido que lo ha hecho, desde que su intervencion administrativa en asuntos de este órden hállase espresamente circunscrita por el artículo 17 á revocar ó confirmar, prévio dictámen del Procurador del Tesoro, las denegaciones de la Oficina de Patentes; y aun esto mismo únicamente dentro de los diez dias subsiguientes á aquel en que se niegue el registro de la marca. Solo desviándose de su órbita propia ha podido, pues, el Ministerio dictar la resolucion que nos ocupa, por cuya circunstancia es ella completamente írrita y carece, por lo tanto, de todo efecto legal.

Semejante decision es contraria al espíritu claro de la ley, que ha querido evitar con la reglamentacion del derecho de registro, las infinitas dificultades á que daría lugar el exagerado beneficio que se pretende otorgar, con mengua de los intereses de nuestro propio comercio, al comercio extranjero. A cualquiera le ocurre, por otra parte, que es materialmente imposible que el Departamento de Ingenieros conozca todas las marcas de fábrica y de comercio en actual uso en todos los mercados del mundo.

La ampliacion de la ley, además, en el sentido indicado, daría lugar, como se comprende, al mas odioso arbitrario, desde que serian su forzosa consecuencia injustas excepciones é inconvenientes preferencias que acabarian por hacer ilusorias las garantias de que la ley ha querido rodear á nuestro comercio y á nuestra industria. Para darse cuenta de toda la gravedad de la resolucion del Ministerio, basta enunciar el hecho de que por ella se libra al solo criterio del Departamento de Ingenieros, el decidir en que casos ha de acordar, con entera independencia de las disposiciones legales, el derecho, por el registro, á la propiedad de una marca determinada.

Pero, volviendo al fondo del asunto, surge naturalmente esta otra cuestion: ¿Puede un comerciante ó un industrial registrar en el país una marca de fábrica ó de comercio en uso en el extranjero, cuando ha sido registrada con antelacion una semejante?

El art. 4° resuelve esplícitamente la cuestion, sin que pueda suscitarse tampoco sobre sus términos ó sobre su alcance la mas mínima duda. No pueden registrarse en ningun caso, segun dicho artículo, dos marcas semejantes—y la ley ha querido evitar previsoramente con esta disposicion, el semillero de pleitos que sin ella se producirian ciertamente, esponiendo á todo género de eventualidades el derecho que se adquiere á la propiedad de la marca por el solo acto del registro.

Así, pues, la persona que registra una marca, aun cuando se halle en actual uso en el exterior, adquiere legalmente su propiedad dentro del país, y de consigniente puede impedir que ella vuelva á ser registrada por un tercero, cualesquiera que sean los títulos que particularmente se aleguen á la propiedad de la marca inscrita ya en los libros de la oficina de patentes. Si así no fuera—¿qué importancia, ni qué objeto tendria la ley de marcas?

Un decreto del Gobierno establece que las marcas extranjeras pueden ser registradas en cualquier tiempo. La medida es justa, y así debe ser, á condicion de que se cumplan las disposiciones de la ley, registrándose únicamente aquellas que no hayan sido registradas ya, pues de lo contrario el derecho á la propiedad de las marcas no reposaria jamás sobre bases seguras y estables, además de que, si así no fuese, el comercio nacional vendria á quedar ante la ley, en disposiciones desventajosas respecto del comercio extranjero.

LA NACION habíase ocupado ya de este asunto y dado á la ley su interpretacion correcta con arreglo á su espíritu, su letra y sus antecedentes legislativos. La sentencia del Juzgado Federal, que resuelve todos los puntos que hemos tocado brevemente en este artículo, coincide en el fondo con nuestras opiniones.

Falta ahora la confirmacion de la Corte, cuyo fallo hará jurisprudencia en materia tan importante para nuestro comercio y nuestra industria.

Es entendido, que toda nuestra argumentacion se basa sobre el simple hecho del registro de la marca, con independencia del producto que ella designe; pues si se tratase del caso de la apropiacion de una marca que representa un producto genuino conocido por ella en el comercio, esto seria una usurpacion á la vez que una falsificacion, que es lo que la ley ha querido precisamente evitar, al determinar que no sean válidas las designaciones idénticas de marcas preexistentes.

LA ESCUELA

SIN LA RELIGION DE MI MUJER

CAP. IV

Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.

Exmo. Señor Ministro de Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.

Señor Ministro: Tengo el honor de remitir á V. E. varios ejemplares de la edicion de *La conciencia de un niño*, que se dignó pedirme, y de que se están encuadernando los tres mil ejemplares solicitados. La tapa de carton que los cubre es suficiente para su objeto, segun el deseo de V. E. de remitirlos á los párrocos y otras personas á fin de que en las familias de lugares apartados de la República, tengan las madres un prontuario de moral y religion, y la coleccion completa de las oraciones y rezos católicos, de que, por falta de libros en lugares lejanos, carecen las que tienen el encargo de enseñar á sus chicuelos.

Una tradicion constante ha hecho que las madres, de generacion en generacion y á medida que el niño crece, trasmitan las oraciones católicas enseñando á rezar á los párvulos antes de acostarse, hincados, y repitiendo con veneracion las palabras, hasta atesorarlas en la memoria.

El comercio de libros, á fin de producirlos baratos, ha dado en las ediciones anteriores de este prontuario, mayor ancho á la página que el que puede recorrer sin esfuerzo el aprendiz siguiendo el renglon, y ménos separacion á los renglones entre sí que la que conviene para no fatigar la vista, sobre todo con tipos pequeños. La presente edicion consulta las condiciones higiénicas que preservan de la miopia la vista de los niños, consideracion que ha de tenerse presente en la impresion de los libros de texto, á fin de que los tipos sean claramente perceptibles y los renglones separados para evitar confusion. La correccion deja poco que desear, en todas las ediciones que conozco.

Tengo igualmente el honor de adjuntarle un ejemplar de la edicion chilena de *La vida, doctrina y moral de Jesucristo*, precedida de una breve noticia sobre la Palestina que fué el teatro de la predicacion.

Contiene todo cuanto constituye la doctrina de Jesucristo, casi siempre con sus mismas palabras, y aún las parábolas de que tan feliz y frecuente uso hacia.

A todas las sectas en que se subdivide lo que nosotros llamamos el protestantismo, la Bíblia es el vínculo general que las liga entre sí. La Iglesia anglicana tiene su *Prayer book*, que es su catecismo de que son disidentes todas las otras; pero la Bíblia les es comun á anglicanos y disidentes. Leerla es el culto, como la misa lo es para los católicos, que no admiten la lectura vulgar de la Bíblia.

En el oficio de la misa católica se hace lo mismo que en la escuela cristiana; se lee un fragmento de una Epístola, un fragmento de un evangelio, que es el evangelio del dia; y muchos fragmentos de salmos y otros libros del antíguo Testamento; desgraciadamente, esto se dice en latin y en voz baja, de manera que los fieles se quedan en ayunas. Esto mismo se hace en la Escuela norte-americana, leyendo quince minutos algun fragmento de la Bíblia, pero sin comentarios del Maestro.

Faltándonos este libro en las Escuelas Comunes es preciso proveer para enseñar la religion á los que pagan contribuciones, un libro aceptado por católicos y disidentes, y ese es la *Vida de Jesucristo* y la moral evangélica que traduje hace cuarenta años, porque en castellano no habia uno escrito especialmente para escuelas.

Este libro debe adoptarse aquí porque contiene la fiel esposicion de la moral cristiana y de la doctrina religiosa de Jesucristo.

Es de asombrarse, señor Ministro, que en medio siglo no hayan los que tanto se ocupan ahora de religion en las escuelas públicas producido un solo texto comparable á aquel; ni ninguno otro conocido á los libreros en América; y que mientras se alarman las conciencias y se encienden pasiones rencorosas por saber quién y en dónde debe enseñarse la religion, solo aquellos dos libritos hayan penetrado en los lugares mas apartados de Chile, República Argentina y aun Bolivia, difundiendo nociones cristianas entre las gentes que carecen de ellas, porque tambien falta el párroco y el púlpito y conservando todos los rezos católicos, que acaso sin su auxilio se olvidarian en las campañas, como ha sucedido ya mas de lo que se cree. Ayer no mas recordaba LA NACION, incidentalmente, el curioso hecho conservado por el historiador Lozano, que dice:

"Pasaron (los PP. Dario y Boroa) á Andalgala, donde habia unos Indios Christianos, pero totalmente ignorantes de sus obligaciones, pues se admiraban de oir hablar del Sacramento de la Penitencia, que nunca habian oido, y por consiguiente no gozado de sus utilidades. Diéronles la noticia necesaria, y por ser gente de buenos entendimientos se hicieron en breve capaces, y era tierno espectáculo ver la devocion y compuncion con que se llegaban al Tribunal de la Penitencia."

Los que han vivido en campañas pastoras y lugares apartados saben, como lo he visto yo, que llegaban por centenares á hombres los hombres sin haber sido bautizados, por la negligencia ó la falta de párrocos. Ruego al señor Ministro de Instruccion Pública se fije en la parte segunda de la *Conciencia de un niño*, en la que en lugar de sostener el diálogo un maestro, el librito trae desde su original francés un Cura. "*El Cura*. Es preciso, hijo mio, llenar todos los deberes que os prescribe la religion.

El niño—Qué es la religion?

El Cura—Es una ley que Dios mismo ha dado á los hombres para enseñarles la manera de adorarle, etc. La doctrina popular principia lo mismo. Dime, hijo, hay Dios? Si padre, Dios hay (y no maestro)."

Por donde se ve que fué y se reputa siempre incumbencia del cura y no del maestro de escuela enseñar la doctrina cristiana, como lo es hoy de la madre enseñar los rezos á los párvulos, pues seria acabar con todo sentimiento religioso hacerlos aprender de memoria con el libro paseándose, como cuando estudian la conjugacion de los verbos, ó la tabla de multiplicar.

De la aceptacion y propagacion de estos preciosos tratadillos que llevan mi nombre, hay tres ediciones distintas en Buenos Aires, declarando los libreros Igon hnos. que han hecho varias otras para proveer á los pedidos de las Provincias, y la última para Corrientes.

Todas las de las faldas de la Cordillera se los proveen de las imprentas de Chile donde se han hecho numerosas para sus escuelas y el comercio; y de la libreria Jacobsen he tomado otra que se emplea en varios colegios y escuelas de Buenos Aires. Libros como estos, que tienen la aprobacion de la Universidad de Chile, la aceptacion de la Iglesia, y la adopcion y uso esclusivo de cuarenta años en varias repúblicas, han hecho y hacen mas por la religion cristiana en general y la católica en particular que las vanas y no siempre sinceras declamaciones de la tribuna ó de la sacristia; quedando subsistente el adagio: OBRAS SON AMORES!

Asi hace ya cuarenta años que en las mas apartadas aldeas de Chile y las provincias de San Juan, Mendoza, Salta, Tucuman, la Rioja, Corrientes, etc., los niños y las madres estaban con *La vida de Jesucristo*, informados de que Jesús (28) era *el divino amigo de los niños*; pues que en ella leen desde entónces que:

"Segun lo tenia de costumbre, habia pasado Jesús el dia entero rodeado de una muchedumbre de gentes, predicando el evangelio, y curando los enfermos que le traian. Sobrevenia la noche, y todo el concurso se iba retirando poco á poco, y Jesús se disponia tambien á partir, cuando vió acercarse muchas madres que, penetradas de confianza y amor, le traian sus niñitos para que les impusiese sus manos, y les diese su bendicion.

"Los discípulos que esto veian los rechazaban con aspereza y no querian que le detuvieran mas tiempo. Pero Jesús desaprobó su conducta porque amaba mucho á los niños. Con una bondad celestial los allegó á sí, diciéndoles á los discípulos: "dejad venir á mí á los niñitos y no los estorbeis, porque el reino de los cielos es para los que se les asemejan. En verdad os digo que si no os volveis y haceis semejantes á los niños en la sencillez é inocencia, no entrareis en el reino de los cielos". Y, abrazándolos, los bendijo, imponiéndoles las manos.

"Despues volviéndose á las otras personas que lo rodeaban les dijo en un tono severo: "Todo el que reciba á uno de estos pequeñuelos en mi nombre me recibe á mí, etc., etc."

……

Hay, pues, millares de personas de toda edad en estas Repúblicas, á quienes, gracias á los libros religiosos que llevan mi nombre y son los únicos que están en castellano al alcance de todos, no ha tomado de nuevo ver insertas en oraciones parlamentarias, aquellas palabras de Jesucristo, con respecto á los niños, como si fueran una novedad para los oradores, acaso por no serles familiares estos tratados.

No quiero perder la ocasion de recomendar á su ilustrada consideracion el *Por qué* ó la física popularizada de que se han hecho tres ediciones en Chile y una en Buenos Aires, no obstante no estar adoptado aquí para la enseñanza. La rutina se opone al uso de estos libros, que ponen al alcance del niño de doce años toda la ciencia práctica que puede reducirse á fórmulas. Con las trescientas respuestas á otros tantos *por qué*, el niño tiene atesorado un caudal de nociones que son como si sus ojos se agrandaran ó si sus oidos percibieran otros sonidos.

En Alemania han restringido recientemente el programa de la enseñanza para aprovechar tiempo y reconcentrar la instruccion. El *Por qué* suple á mucha instruccion difusa.

D. F. SARMIENTO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LA REGION DEL TRIGO—Por ESTANISLAO S. ZEBALLOS—Buenos Aires, Imprenta de Jacobo Peuser, Editor—1883—Con 330 págs. y 1 fs. f. en 8° men.

Este es el segundo tomo de la *Descripcion Amena de la República Argentina* por el mismo autor, el cual se contrae especialmente á la provincia de Santa-Fé estudiada bajo el punto de vista del trabajo y de la colonizacion. Su forma de redaccion es la de un viaje, en que el autor consigna sus recuerdos, sus impresiones y observaciones, los datos estadísticos recogidos, sus vistas y sus conclusiones deducidas del estudio de los hechos. Su título conceptuoso *La region del trigo*, indica que su objetivo y su ideal es la agricultura, como que ella ha sido el agente regenerador de aquella hermosa comarca, ayer tan pobre y atrasada, hoy tan rica y floreciente, aunque no bien administrada.

Los primeros capítulos del libro están consagrados á marcar el punto de partida del progreso actual de Santa-Fé, ó sea lo que el Sr. Zeballos llama su evolucion. Este hecho lleva la fecha histórica de la batalla de Pavon, que borrando la tradicional rivalidad de dos provincias hermanas y vecinas, dió por resultado la unificacion nacional, ó sea "la patria nueva", como la llamaba una vieja santafecina, cuyo retrato nos ofrece bajo su doble aspecto, como las fases de una medalla antigua. En una de sus faces presenta ese tipo perdido, clavado en las paredes de su aposento y echando sucesivamente al pozo el retrato del vencedor de Pavon: en la otra la presenta, poniéndolo de nuevo en el nicho de la Vírgen, donde él lo vió, en agradecimiento de los bienes que trajo para su tierra natal la realizacion del Ferro-carril Central Argentino, base del engrandecimiento de Santa-Fé.

Los capítulos relativos á la ciudad del Rosario, al Convento de San Lorenzo, á la fundacion de las colonias del Central Argentino, á la ciudad de Santa-Fé y sus colonias en el Chaco, están llenos de interés histórico y economia social, con abundancia de datos útiles de todo género y consideraciones pertinentes, á efecto de impulsar metódica y vigorosamente el progreso de aquellas localidades.

Los capítulos anteriores pueden considerarse como la introduccion á los que constituyen la mitad del libro, y se contraen á estudiar la condicion de los extranjeros en la República, el sistema de propaganda que debe adoptarse para impulsar la inmigracion y la colonizacion, la accion administrativa concurrente al efecto, el estado de las colonias de Santa-Fé en 1883 como corolario de esos tópicos, y como fórmula definitiva, la *Ley de Extranjeros*, que es su complemento, y que el autor presentó al Congreso Argentino en forma de proyecto de ley, creando un "Departamento Nacional de inmigracion, colonizacion y agricultura".

El libro, no obstante la materia de que trata, se hace leer fácilmente, proporcionando á la vez instruccion y solaz, por sus descripciones pintorescas, sus reminiscencias históricas, sus anécdotas, sus consideraciones económicas y sociales, sus datos estadísticos, y los problemas que de paso establece y resuelve por la fórmula de "Poblacion y Trabajo", que sintetiza el argumento de la obra.

El libro está lujosamente ilustrado con un mapa de Santa Fé y sus colonias, varios paisajes y una vista cromo-panorámica de la ciudad del Rosario, artísticamente ejecutada, siendo notable su rica encuadernacion, hecha en los talleres de su editor, el Sr. Peuser.

ESCUELA PRÁCTICA PARA EL SERVICIO DE LA INFANTERIA EN CAMPAÑA en el Ejército Argentino. Por JOSÉ IGNACIO GARMENDIA—Imprenta de Casavalle.

Es la tercera vez que damos cuenta de este libro, que lleva ya dos ediciones, y que ha merecido llamar la atencion de los escritores militares en Europa.

En el N° 35 del *Bulletin de la Réunion des Officiers*, de Francia, del 1° de Setiembre de este año, se consigna á su respecto un juicio tan honroso para su autor como para el país. Es el siguiente:

"El Sr. Coronel Garmendia, uno de los oficiales más distinguidos del ejército argentino, al cual ya somos deudores de algunas obras, nos dirige su último estudio sobre "El servicio de la infanteria en campaña", y desde ya nos apresuramos á llamar la atencion de nuestros lectores sobre tan importante publicacion.

El Coronel Garmendia al escribir esta obra se ha inspirado en los mejores autores franceses y extrangeros, proponiéndose la laudable reforma de sustituir á las deficiencias de la antigua ordenanza, un conjunto de reglamentos en armonia con la nueva táctica, vivificando de alguna manera el espíritu del ejército argentino, que es de primer órden, aun en el contingente indio que se emplea en el servicio de exploracion.

Hasta en estos últimos tiempos, las viejas ordenanzas españolas promulgadas en 1768 para todos los ejércitos de la monarquia, estaban en principio en vigor, pero en la práctica poco á poco y forzadamente habian caido en desuso, y la iniciativa personal habia concluido por reemplazar la observacion de la regla. Aquellas ordenanzas redactadas por personas extrañas á la profesion de las armas, teorizadores que mas bien habian encarado la cuestion bajo el punto de vista moral que práctico, se manifestaban insuficientes para llenar su objeto, y llenas de oscuridad, no contenian casi nada sobre el servicio interior y el de plazas, y absolutamente económicas en la parte referente al servicio de campaña: haciéndose este vacio tanto mas sensible cuanto que esta falta de reglamentos presentaba al ejército argentino en un estado de marcada inferioridad con respecto á las naciones europeas.

La obra del coronel Garmendia al abarcar las operaciones del servicio de la infanteria en campaña y estudiando las diversas formaciones introducidas en la táctica moderna, está, pues, llamada á prestar grandes servicios, y la prensa civil y militar de Buenos Aires ha hecho la acogida que merecia un trabajo tan importante.

Este estudio comprende seis grandes divisiones, pero desgraciadamente los límites modestos de este artículo no nos permiten ocuparnos detalladamente de la importancia de cada una y así, nos limitaremos simplemente á enumerarlas.

La 1ª se refiere á los acantonamientos, vivacs y campamentos; la 2ª al servicio avanzado; la 3ª á los reconocimientos; la 4ª á las marchas; la 5ª á la conduccion de los convoyes, destruccion de vias férreas, etc., sorpresas y emboscadas, etc., en general á las pequeñas operaciones de la guerra; la 6ª á los ejercicios de combate.

Cada una de estas cuestiones ha sido estudiada en todos sus detalles y bajo todas sus fases en un estilo claro y preciso, y el autor, siguiendo siempre el mismo método de esposicion, despues de haber espuesto cada principio, prosigue el desarrollo de las reglas y saca las conclusiones; en seguida, pasando de la teoria á la práctica, examina la marcha que ha de seguirse sobre el terreno, para tener fijo su modo de proceder, no solamente en tal circunstancia determinada, sinó para estar preparado á cualquier eventualidad.

Algunas láminas perfectamente dibujadas, indican gráficamente los diferentes modos de vivaquear, de colocar las grandes guardias, la marcha de las patrullas etc., permitiendo al primer momento tomar la economía de esas formaciones.

Saber es algo, pero saber aplicar lo que se sabe es todo: tal es la divisa inscripta por el Sr. Coronel Garmendia al frente de su obra y estamos seguros que el estudio de este manual facilitará la realizacion."

ARTE

Hace próximamente un mes que se encuentra en Buenos Aires un pintor español, el Sr. Pablo Petrovits, que se ha instalado en la conocida fotografía del Sr. Bradley, calle Florida, donde ha comenzado á trabajar.

El Sr. Petrovits es un retratista de la escuela inglesa, que ha viajado mucho en su vida, estudiando en diferentes paises los secretos del arte que profesa.

Trae consigo el Sr. Petrovits una coleccion de retratos hechos en diferentes épocas, y que representan á sugetos de nacionalidades muy diversas, sin que falte ni siquiera un chino, que lo menos es un mandarin.

No juzgaremos de ningun modo al Sr. Petrovits por los trabajos que trae, sinó por los que aquí está haciendo, aunque los unos valen tanto como los otros, y podrian igualmente dar la medida de su capacidad.

El Sr. Petrovits no comparte los ideales de las nuevas escuelas efectistas, y se atiene á la pulcra manera de los que fueron sus contemporáneos: Ingres, Delacroix, Delaroche, que heredaron la tradicion de David, del baron Gros y de Gérard, haciéndola pasar por el tamiz de nuevos temperamentos en que se perdió el amaneramiento del pintor napoleónico, para no lucir mas que una ejecucion esmerada, delicada y concluida.

Pinta, pues, el Sr. Petrovits con una correccion y un esmero que no son la moneda corriente del dia, y que en Buenos Aires parecia haberse perdido desde las épocas de Montvoisin, para no empezar á restaurarse sinó con las hermosas miniaturas de Biggs.

Los retratos que el señor Petrovits tiene en ejecucion son cuatro, y muy pronto va á empezar el quinto, que será el de un personaje muy conocido. De los primeros, solo tenemos elogios que hacer, y cuando se pongan en exhibicion se verá que somos justos en nuestra apreciacion. Nos referimos para ese juicio á la próxima exhibicion de los retratos, porque seria difícil escribir provechosamente para el lector que no los conoce, pretendiendo darle idea de lo que esos retratos son.

Mucho ponderan los europeos, y particularmente admiran los españoles—que en pintura son alta autoridad—los retratos de Raimundo Madrazo, que pinta las carnes con gran cuidado, concluyendo la obra muy delicadamente, al par que ejecuta las ropas segun los gustos impresionistas del dia. Sin duda, ese consorcio, hecho por un pincel tan insuperablemente maestro como el de Madrazo, es un concepto artístico que se encarna en la tela y el color de una manera admirable. Pero es un hecho positivo que el retrato antiguo, estudiado, calculado, bien concluido, delicadamente tocado en todos los detalles con una minuciosidad muy circunspecta, será siempre el mejor retrato, podemos decir, el único verdadero, el único subsistente.

Véase, por ejemplo, para retratos sérios, el de la condesa de V... por Carolus Duran, el de Puvis de Chavannes, por el mismo autor. Son obras de estudio, de labor, de retoque, obras de conciencia, en que la mano ha ido lentamente ejecutando su trabajo con gravedad y circunspeccion. El baron Gros no puso mas conciencia en su Mme. Récamier (Museo del Louvre), ni Felipe de Campaigne se aplicó con mas fuerza á su conato en el magestuoso cardenal de Richelieu (Museo del Louvre), que parece animado por un soplo de la inmortal escuela española.

Los múltiples medios de reproduccion de que el arte dispone en el dia, han difundido al infinito el "Retrato de un niño" por Fortuny, un nene sentado en su silla de brazos, con un travesaño delantero en que apoya los brazos, y un ramo de flores en las manos. Es una acuarela de las que el ilustre maestro amaba, y ella, con su fama, vivirá tanto como el arte en el mundo. Y sin embargo ¿quién seria capaz de compararle el Erasmo de Holbein ó al Francisco I de Vinci? No, no estamos locos todavia y ¡por Santiago! mas podrán siempre D. Diego Velazquez de Silva, muerto Juan de Juanes, Alonso Cano, con su peluca, mas podrán todos los muertos ilustres de la España pintora, que los reformadores demasiado apóstoles. Fortuny tambien murió, pero, al reves de los otros, puede menos estando muerto que cuando estaba vivo y hacia prosélitos. Es que el retrato humano es y tendrá que ser siempre la obra respetuosa en que se reproduce al rey de la creacion. Pintad en hora buena los payasos y los arabeseos á grandes pinceladas; pero el rostro humano, respetadlo, cuidado, y concluidlo muy delicadamente, para mirarlo á toda distancia, sin lo cual no conseguireis nunca ver surgir de la tela colorida la Magestad de Cárlos I evocada por Van Dyck. Y sinó, recordad que de sus veintiun cuadros de la gran galeria del Louvre, no tiene Rubens dos mas nimiamente estudiados que los retratos del Gran Bearnés y su consorte divinizada. Es que el flamenco de ancho chambergo y larga pluma conocia su arte de pintor lo mismo en lo técnico que en lo transcendente.

Hénos aquí un poco léjos del punto de partida! Nos detenemos á tiempo: habíamos querido simplemente recordar algunos ejemplos inmortales de retratos célebres, para mostrar que esta delicada rama de la pintura no admite (*ne comporte pas*) el brillante juego de la escuela impresionista, y que el retratista debe en suma atenerse á los principios clásicos, que es precisamente lo que hace con mucha habilidad el Sr. Petrovits, el retratista que ha motivado estas líneas.

Un retrato impresionista es buenamente una herejía, y la sola idea de semejante atentado hace evocar como una acusacion la imágen seca, fria, verdaderamente eclesiástica del Pontífice prisionero que David pintó en las Tullerias, cuando Pio VII se vió, por demasiado astuto, sojuzgado y preso. Sí; un retrato debe ser una pintura académica, en el sentido clásico de la palabra. Rembrandt mismo, cinco veces retratado por su propio pincel (Museo del Louvre) no ha empleado los juegos de luz para iluminar su rostro, como los empleaba para el del Divino Maestro. Y hasta á su hermana la retrató serenamente, en luz plena.

B. B. L.

TEATRO NACIONAL

Don Alvaro, ó la fuerza del sino

Ya habian aparecido en España dos obras que llevaban el gérmen de la reaccion anti-clásica, "La Conjuracion de Venecia" y el "Macias," cuando vino á suplantarlas como pieza doctrinaria la asombrosa creacion del duque de Rivas. Martinez de la Rosa, preceptista, no podia romper de frente con sus propias reglas; Larra, inspirándose en el antiguo teatro, solo podia dar un drama caballeresco; ambos se alejaban por instinto y por inclinacion del estruendoso aparato romántico, fijándose en crear segun un modelo de belleza mas ámplio que aquel que permitia el clasicismo, pero alejándose de cuanto podia pasar por monstruoso y extraordinario. Con las dos piezas nombradas entraban si se quiere á formar en las filas de los románticos, pero manteniéndose conservadores. En efecto, para implantar una nueva escuela no se puede ni se debe proceder por medios términos: es el primer golpe el decisivo y el que favorece el triunfo. La España, cuyos antecedentes literarios debian inclinarla al romanticismo, por una estraña aberracion, se aferraba entonces á aquellas reglas que Lope encerraba bajo siete llaves cuando se ponia á escribir. Los preceptistas intolerantes no sufrian el menor ataque á lo que tenian por código sagrado del arte, y oprimian con todo su peso los espíritus de la época, desde aquel que solo escribia romances, á quien se le exijia los calcara en Anacreonte, hasta al que, mas osado, invadia el teatro, que tenia que sujetarse á los modelos griegos donde, se les decia, estaba compendiada toda la belleza, toda la verdad habida y por haber, no pudiendo el talento, por poderoso que se sintiera, sino inclinarse humilde é imitar, imitar siempre. A esto habia llegado la literatura española despues de haber producido los mas esclarecidos ingénios y de haber dado inspiraciones á todas las literaturas.

Para reaccionar contra semejante estado de cosas, necesario era afrontar sin debilidad la tempestad que seguramente levantaria una obra revolucionaria, y para eso debia ser esta el summum de la osadía, aplastando de un solo golpe con el aplauso popular y sus mismos escesos la crítica de los retóricos.

La "Conjuracion de Venecia" y "Macias" no produjeron todo el efecto, pero prepararon el terreno. Arrastraba la una por escenas de sin igual ternura y de sublimidad trájica; la otra por la nobleza de la espresion, por la altura de los sentimientos, por la pintura de un gran infortunio, circunstancia que arrastra siempre las simpatias, porque el espectador, al llorar ante una escena, se figura que llora sobre su propia desventura.

Fué entonces que vino "Don Alvaro." Ya habia dado el Duque de Rivas otras obras al teatro, ya habia obtenido un éxito extraordinario con "Lanuza," cuando tras largo destierro y grandes penalidades pudo volver al seno de su patria con el manuscrito del drama que debia eclipsar todos los otros que antes produjera, y habia de enaltecer su fama al mas alto grado á que puede aspirar un escritor.

Curioso hubiera sido para una persona que pudiera apreciar imparcialmente los sucesos, el contemplar el efecto que debió producir la primera representacion de este drama. Público acostumbrado á los amaneramientos clásicos, á mirar siempre las mismas decoraciones durante la representacion, á que los hechos tuvieran lugar en solo veinticuatro horas, ¡qué singulares impresiones no experimentaria al oir aquellos versos francos, sonoros, sin artificios y hablando el idioma natural del alma, no el falso de sentimientos postizos; al verse transportado de un puente á un palacio, de una taberna á un convento, de un campo militar á solitario asilo, encerrado entre bosques profundos y ágrias montañas! Y ese público, que debió ser presa de indecible asombro, estalló en aplausos sin embargo y coronó al triunfador, asustado de su misma osadía. Y no es por decirlo, el Duque de Rivas no volvió á escribir otro drama en el género de "Don Alvaro."

Es esta creacion singular muy difícil de crítica, porque si no aceptamos el principio, la escuela, tenemos que rechazarlo todo, y si lo aceptamos, admitirlo tambien todo. En estas cuestiones no es posible el término medio.

D. Alvaro es un personaje simbólico, el segundo título del drama lo dice. Es un sér predestinado al mal, cualesquiera que sean los recursos que interponga para librarse de su sino. Además hay en él un perpétuo contraste. Su corazon es noble y generoso, pero su espíritu es arrebatado. Su alcurnia es ilustre, pero sus padres, perseguidos por traicion, han desmerecido. Es rico, pero no puede declarar el orígen de su fortuna. Es amante, pero no puede conseguir el objeto de su culto. He ahí cómo la lucha es constante, y que tantas circunstancias tiendan á precipitarlo hasta el crímen.

La casualidad hace que mate al padre de su amada, mejor dicho, la fatalidad; un contraste que determina la primera efusion de sangre: amante sin amada; matará á D. Cárlos de Vargas porque la pasion lo arrebata; matará al segundo hermano, porque échale este en cara su dudoso origen y apellídalo mestizo. Cada uno de los contrastes que hemos señalado produce su efecto. Todos lo arrastran al mismo fin, sin que haya sitio, por sagrado que sea, ni sentimientos ni raciocinio que puedan apartarlo de aquella senda tenebrosa de crímenes en que está impulsado por el soplo incontrastable del destino.

El lo sabe y busca la muerte en las batallas; pero la muerte huye de él; como por alta mofa otórgale el cielo gloria inmarcesible de guerrero, y la sangre que mana de sus heridas es nada al lado de la que sangra al golpe de invisibles dardos su corazon lastimado por la desdicha.

Allá vá D. Alvaro en impiadoso torbellino envuelto. Ha dejado el vestido de soldado para cubrir su cuerpo con el tosco sayal del penitente. Pero bajo del sayal late el mismo corazon ardiente y sobre la coronilla del fraile se refleja la siniestra luz que iluminara su marcha.

Enfrente de él se alza Leonor. Tal así como en lóbrego paisaje un pintor se recrea en colorear una flor bellísima, así del cuadro sombrío de este drama se destaca esa creacion poética. Leonor, castísima doncella vencida por el amor, fascinada por el prestigio que sobre ella ejerce su galan amante, se abandona á los azares de la vida sin más norte ni esperanza que el corazon á quien se confia. Separada de su amante, busca refugio al pié de la cruz salvadora y vive sola y olvidada del mundo, donde su amor no pudo encontrar premio, tal vez con una imágen ante los ojos que oscurece la presencia divina. Leonor es un esbozo suavísimo de la mujer casta y enamorada. El poeta la aleja de su amante para que quede este más oscuro, porque ella le dá como reflejo de gloria, y la deja sepultada en su mansion de toscas piedras hasta que la fatalidad vaya á buscarla.

Completan la parte accesoria los hermanos Vargas, nobles caballeros sedientos de venganza.

El duque de Rivas, cual si quisiera demostrar que podia trazar cuadros acabados de las diferentes capas sociales de la época en que pone la accion de su drama, pinta primero un corrillo en que personajes del pueblo entablan la esposicion del drama. Esta escena con ser larga no aburre y llena en un todo su objeto. El espectador, despues de oir las conversaciones entre el majo, Preciosilla, el canónigo y demás, ya puede alcanzar el objeto de la pieza y ya interesarse en la intriga. Del mismo género es la escena de la taberna, trazada de mano maestra, así como la del convento y del campamento militar. Aquella en que un oficial dá cuenta á los soldados de las peripecias del combate, es animada é interesante en alto grado. Pero las escenas en que despliega el poeta todas las galas de su privilegiado talento poético es en aquellas en que pone á D. Alvaro en pugna con Cárlos de Vargas primero y con D. Alfonso despues. Esta última es magnífica. Los monólogos de D. Alvaro se distinguen por su profunda filosofía y la versificacion riquísima que usa mas particularmente en ellos. Tambien son notables los monólogos de Leonor por otro estilo: la ternura y delicadeza de los versos que dice son incomparables.

La aterradora escena final tiene todo cuanto se requiere para imponer y dar justo desenlace á drama tal. El paisaje agreste y sombrío, aquel duelo que hace mas estraño el traje de franciscano de uno de los combatientes; los relámpagos que lo iluminan, el diálogo arrogante, feroz, doloroso entre D. Alvaro y D. Alfonso, y allá, no muy lejos, la gruta en que Leonor levanta sus preces al cielo. Si el drama está bien concebido, puede decirse que está magistralmente finalizado. El horror llevado á su grado mas alto reina en aquella escena desolada en que yacen dos cadáveres en el suelo y un tercero en lo encumbrado del monte pronto á precipitarse al abismo. Iluminan el conjunto los relámpagos de la tempestad y las antorchas de la comunidad aterrorizada.

Cuando se vé un drama semejante el criterio vacila. Admíranse las bellezas, pero se admira mas la osadía del poeta. Critíquese cuanto se quiera en sus detalles—nosotros solo queremos admirar un supremo esfuerzo de ingénio, que nos aparta de las necias vulgaridades de las comedias corrientes.

La representacion de esta pieza ha sido un nuevo triunfo para la compañía Calvo. En ella han podido juzgarse sus diversas partes en papeles acentuados.

El señor Calvo ha sido tan aplaudido que estábamos por suprimir nuestros aplausos; pero por qué no darlos largamente cuando son tan merecidos? En la ópera, con el prestigio de la música y la belleza de la melodía, comprèndese sin esfuerzo que un tenor arranque delirantes aplausos; pero en la declamacion, donde el actor está librado á sus solos recursos y á la armonía del verso, esto es más difícil, sobre todo cuando se hacen aplaudir frases sueltas en que el verso pierde su cadencia. El Sr. Calvo, entre las muchas escenas en que se levantó á la más encumbrada nota del artista, estuvo singularmente feliz en un pasage de la escena con D. Alfonso.

Leonor... ¡ay! la que absorbia
Toda mi existencia junta!
La que en mi pecho por siempre...
Por siempre sí... sí... que aun dura...

Las afirmaciones del último verso acentuólas el señor Calvo de manera que el público no le dejó concluir la estancia sin estallar en gritos de entusiasmo.

El señor Ricardo Calvo estuvo bastante bien en su doble papel de Alfonso y Cárlos de Vargas. Es un jóven actor que tiene cualidades para desempeñar algunos papeles de ese género; pero creemos que ha de sobresalir siempre más en la comedia.

La señora Contreras no nos pareció tan bien como otras veces, talvez debido á que su papel exigia un órgano más potente que el que ella posee; sin embargo, en la primera escena estuvo digna de aplauso y los bellísimos versos de los monólogos no perdieron nada al pasar por sus lábios.

De los demás artistas poco tenemos que decir: el papel de cada uno fué discretamente interpretado.

J. E. M.

CONVERSION DE MONEDAS

Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.

Sr. Director de LA NACION.

El señor B. indudablemente ha traido otro luminoso contingente á la discusion aritmética sobre la conversion de monedas.

Pero todos los métodos propuestos tienen el inconveniente de requerir una tabla con muchas cifras; y olvidándose ó perdiéndose la tabla, el desgraciado individuo á quien tal sucediese se encontraria en la posicion de un soldado sin fusil ó carabina, en el momento de la batalla.

Con este motivo he pensado que el método siguiente es mas sencillo y mas cómodo.

Ya sabemos que la proporcion del valor relativo de pesos fuertes y de pesos nacionales es de 30/31.

Ahora, tomando los ejemplos del señor B., se procederá como sigue:

1er Ejemplo: Reducir $ 10567 04 á pesos nacion.: añadir 1/30... 352 23
$ m/n 10919 27

2° Ejemplo: Reducir pesos m/n 9001 47 á $ fts. Sustraer 1/31......... 290 37
$ 8711 10

¿Puede darse nada mas sencillo?

De V. A. S. S. E. BEAUBACHE.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.

Sr. Director de LA NACION.

Hace dias que los señores contadores Manuel Perez del Cerro y J. B. de Carvalho, vienen ocupando la atencion del público con una série de artículos destinados á demostrar la mayor exactitud de sus cálculos para la reduccion de pesos fuertes á nacionales y vice-versa, sin haber conseguido probar cuál de los dos se acerca más á la exactitud; vengo, pues, señor Director, á dar la razon al señor del Cerro, apoyándome para esto en lo siguiente:

8.0645 gramos de oro de 900 finos valen $ 5 m/n
27 " " 875 " $ 15.75

así, pues, $\frac{\$ 5\times27}{8.0645}=\frac{\$ 16.74\times875}{900}=\$ 16.275$ m/n, valor de la onza de $ 15.75, segun decreto del Gobierno Nacional; por consiguiente, si $ 16.275=$ 15.75, 1 $=$ 1.03⅓, ó sea $\frac{1.03\frac{1}{3}\times3=3.10}{1\times3=3}=1.03\frac{1}{3}$ sea 30 $ igualan $ 31.

Saluda al Sr. Director.

EDUARDO LARTIGUE.

Llueven reglas de reduccion monetaria

Los señores contadores, muy hábiles, que han dado al público cuatro ó cinco sistemas diferentes para la reduccion simplemente aproximada de las monedas anteriores á la nuevamente creada por la Ley monetaria vigente, han perdido su tiempo, pero han procedido en su oficio sin preocuparse de lo principal, de la faz económica de la cuestion.

La moneda legal de todo pais es la medida obligatoria á la cual deben referirse los valores de todas las cosas, en la que debe estipularse todos los contratos y á la que debe venderse todo lo vendible.

Es, pues, el vendedor quien tiene la obligacion de arreglar como mejor le parezca y mas conveniente le sea, el valor de todos sus artículos á la única moneda nacional que es el peso de 1 gramo y 6129 diez milígramos de oro, con título de 900 milésimos de fino, ó el de plata de 25 gramos y el mismo título.

Esta operacion no es difícil; y como el art. 8° de la Ley dispone que despues de acuñados en la Casa de Moneda 8 millones oro y 4 millones plata, los Tribunales y oficinas públicas de la Nacion *no podrán admitir gestion ni dar curso á acto alguno* estipulado en otra moneda que la Nacional; y estando por otra parte próximo el plazo en que ha de darse estricto cumplimiento á la prescripcion del citado artículo, es conveniente, es necesario que ya, ya, desde hoy mismo, todos los comerciantes, todos los industriales, todos los letrados y profesores de artes liberales fijen el precio de sus mercaderias, de sus productos y de sus trabajos, en pesos argentinos.

Hecho esto, el pueblo en general no necesitará para nada las tablas ni los variados sistemas de reduccion que hoy se le proponen.

La emision menor autorizada por la ley recientemente sancionada, tiene por objeto llenar en la Provincia de Buenos Aires y en esta Capital el vacío que dejará el retiro del papel moneda fraccionario; pero dicha emision, siendo representativa de la moneda metálica, sus billetes serán de 50, 20, 10 y 5 centavos, ninguno de los cuales puede sostituir al *peso moneda corriente*, lo que hace imprescindible la necesidad antes indicada, de fijarse inmediatamente los precios de todo en moneda nacional.

En algunos artículos será necesario que el comerciante y el industrial pierdan pequeñísimas cantidades de que serán indemnizados por la alza en otros artículos.

Las empresas de tramways, por ejemplo, cobrarán 10 centavos nacionales en lugar de los 8 centavos fuertes que hoy reciben por cada asiento. El público no ha de protestar por esta pequeña suba, teniendo en cuenta su propia comodidad.

Los fabricantes de cigarros que cobran hoy 8 cts. fuertes por 18 cigarrillos, cobrarán 10 cts. ó un real plata por 20 ó 21 cigarrillos, haciendo de este número los paquetitos, y todo, todo deberá arreglarse en este mismo órden olvidando para siempre hasta el nombre de *pesos moneda corriente*, que antes de 30 dias no existirán mas.

D. S.

COMERCIO DE BUENOS AIRES

desde Enero á Setiembre de 1883

(De los *Datos mensuales de la Estadística Comercial*, publicacion oficial, dirigida por el Sr. Latzina)

En el mes de Setiembre hubo:

Importacion sujeta á derechos........	$m/n	4845692
Id libre de id	"	617914
Total......	$m/n	5463606
Exportacion sujeta á derechos......	$m/n	1857975
Id libre de id	"	146271
Total......	$m/n	2004246

habiéndose liquidado derechos en todas las categorias (adic. incl.), por $ m/n 1562807.

Los 9 meses reunidos, desde Enero hasta Setiembre inclusive, ofrecen en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1882	1883
IMPORTACION			
Sujeta á derechos.........	$m/n	—	40273671
Libre de id	"	—	5133623
Total.........	$m/n	—	45407294
EXPORTACION			
Sujeta á derechos.........	$m/n	—	28330881
Libre de id	"	—	2032124
Total.........	$m/n	—	30363005

Los detalles del comercio especial exterior de Buenos Aires en los 9 meses de Enero á Setiembre de 1883, son:

IMPORTACION

Sujeta á derechos—Comestibles y productos coloniales, 7.005,028; bebidas destiladas y fermentadas, 5.484,529; tabacos, 660,051; tejidos, 11.357,987; ropa hecha y confecciones de abrigo, 1.976,554; productos químicos y drogas, 1.451,956; madera y sus aplicaciones, 1.768,749; papel y sus aplicaciones, 877,138; hierro y sus aplicaciones, 4.221,003; diversos metales y sus aplicaciones, 901,403; vidrio y productos cerámicos, 864,051; diversos productos vegetales y minerales 445,233; combustibles y artículos para el alumbrado, 963,023; manufacturas diversas, 2.296,966. Total general, 40.273,671.

La importacion sujeta, liquidó durante los 9 meses de Enero á Setiembre, lo siguiente:

Derechos específicos

Sobre el kilógramo (desde $ 0,016 hasta $ 0,25), $ m/n 1.041,848 ó sea el 8,6 % del total.—Sobre el
litro (desde $ 0,05 hasta $ 0,20), $ m/n 2.213,253 ó sea el 16,96 % del total.

Derechos "Ad valorem"

Del 2 %......	$ m/n	682	ó sea el	—	% del total
" 5 "......	"	133,061	"	1,02	"
" 10 "......	"	150,566	"	1,15	"
" 25 "......	"	5.869,342	"	45,0	"
" 40 "......	"	789,725	"	6,05	"
" 50 "......	"	1.146,730	"	8,76	"

Total....$ m/n 11.345,207 ó sea el 87 % del total.

La exportacion sujeta liquidó:

Derechos "Ad valorem"

Del 6 %......$ m/n 1.696,649 ó sea el 13,0 % del total.

A esto hay que agregar:

El derecho adicional del 1 % en la importacion..........	$ m/n	402,737
Id id en la exportacion..........	"	283,309
Total adicional..........	$ m/n	686,046

De aquí resulta que la liquidacion total de derechos aduaneros en la importacion y exportacion reunidas, fué en los 9 meses de Enero á Setiembre: $ m/n 13.727,902.

La liquidacion de derechos, en la Aduana de Buenos Aires, en los 9 meses desde Enero á Setiembre inclusive, ofrece en su comparacion con las análogas cifras del año pasado, los guarismos siguientes:

		1882	1883
Derechos de importac.	$ m/n	—	11.345,207
Adicional de id..........	"	—	402,737
Total	"	—	11.747,944
Derechos de exportac.	"	—	1.696,649
Adicional de id..........	"	—	283,309
Total	"	—	1.979,958
Total general........	$ m/n	—	13.727,902

El comercio de tránsito de Buenos Aires habido en los 9 meses de Enero á Setiembre importó $ m/n 1.348,182.

—El comercio de monedas de Buenos Aires habido en el mismo período, arroja estas cifras:

Exterior—Importacion—Oro $ m/n 1.163,082; Plata $ m/n 361,237—Exportacion—Oro $ m/n 1.988,714; Plata $ m/n 1.101,439.

Interior—Importacion—Oro $ m/n 358,987; Plata $ m/n 367,740—Exportacion—Oro $ m/n 281,180; Plata $ m/n 21,073.

—El comercio fluvial interior de Buenos Aires, en los 9 meses, dió estos totales: Mercaderias nacionalizadas: Importacion, $ m/n 177,736; exportacion, $m/n 10.660,094—Productos nacionales: Importacion, $ m/n 3.351,226; exportacion, $ m/n 395,550.

La navegacion exterior habida en el puerto de Buenos Aires, durante los 8 primeros meses de este año, se resume así:

ENTRADOS			
A vela cargados...	1270	211595 ton.	9437 tripul.
" " en lastre...	105	6073 "	471 "
" vapor cargados..	679	462651 "	27948 "
" " en lastre...	11	2583 "	388 "
Totales....	2065	682902 ton.	38244 tripul.
SALIDOS			
A vela cargados...	154	39120 ton.	1374 tripul.
" " en lastre...	599	110163 "	4083 "
" vapor cargados..	624	447742 "	26451 "
" " en lastre...	41	7069 "	779 "
Totales....	1418	604094 ton.	32687 tripul.

La navegacion interior durante el mismo período, arroja estas cifras:

ENTRADOS			
A vela cargados...	3185	96200 ton.	12567 tripul.
" " en lastre...	73	2642 "	279 "
" vapor cargados..	328	115276 "	8101 "
" " en lastre...	20	4270 "	489 "
Totales....	3606	218388 ton.	21436 tripul.
SALIDOS			
A vela cargados...	1164	42424 ton.	5045 tripul.
" " en lastre...	2751	115321 "	12701 "
" vapor cargados.	254	72035 "	6042 "
" " en lastre...	35	36645 "	1020 "
Totales....	4204	266425 ton.	24808 tripul.

SUIZA

(De nuestro corresponsal de Bélgica)

AMBERES, Setiembre 4 de 1883.

Señor Director de LA NACION:

Me apresuro á continuar con Vd. mi viaje en Suiza, pues abrigo la ilusion de creer que los lectores de LA NACION han de hallar interés en él.

Quedamos en Meiringen. A las cinco de la mañana, con un tiempo magnífico, partimos en un cochecito descubierto, tirado por un caballo, y á las seis llegamos á Im-Hof, al pié del Grimsel. Hicimos allí nuestros preparativos de ascension. Desenganchamos al caballo que habia de servirnos para el trasporte de nuestro pequeño bagaje, y dejamos nuestro cochecito en la posada del lugar. Emprendimos luego esa parte ruda de nuestro viaje. Los declives son rápidos y cansados, pero á cada paso encuentra uno asuntos admirables de contemplacion, como no existen fuera de la Suiza.

Despues de tres horas de marcha llegamos á Guttenen, que es el primer descanso. Almorzamos allí. Es una pobre aldeita de tristes y negros *chalets* semejantes á los que ya he descrito en correspondencias anteriores, y enteramente perdida en las montañas. En frente de la posada en que paramos me mostraron una tiendecilla en que trabajaba un zapatero. Nuestro guia me invitó á que le hablara. El pobre remendon me contó que el año pasado fué sorprendido, junto con sus dos hijos, por un alud; que sus dos hijos habian perecido, y que solo él se habia salvado por milagrosa casualidad.

Cuando salimos de Guttenen nos encontramos inmediatamente en un puente de aspecto poco sólido, que el torrente del Aar hace temblar con su impetuosidad inaudita.

Elévanse á pico negras rocas desnudas. Los enormes peñascos, testigos probables de antiguos cataclismos de la naturaleza y de aludes recientes, forman un cáos indescriptible. Por todas partes se ven gigantescas montañas, ventisqueros deslumbrantes. Es una naturaleza poderosísima que embriaga, y nos hace olvidar las fatigas de un camino cuyos declives son cada vez más acentuados.

En fin, hácia las dos de la tarde llegamos á la cascada de Handeck que es sin duda la más considerable y la más espantosamente magestuosa de toda Europa. Fórmanla las aguas grises del Aar y las argentadas del Erlenbach. Su altura es de más de cien metros. Se quiebra en varios sitios contra peñascos inmensos. La naturaleza salvaje de las cercanías, que le sirve de marco causa maravilla. Se llega á la parte superior de la cascada por un sendero desviado que conduce hasta el borde del abismo. Hay allí una especie de antepecho desde donde uno se asoma á aquellas profundidades vertiginosas. Es uno de los espectáculos de la naturaleza más imponentes de este país incomparable.

Pero todavia nos queda que subir. Pronto la vegetacion, compuesta hasta aquí de magníficos bosques de pinos, se hace cada vez más rara, hasta perderse enteramente. Ya no se vé ninguna señal de habitacion. El valle es cada vez más profundo, sombrío y estrecho; desde los caminos á pico en que nos encontramos, parece aquello el valle del Infierno! Enfrente de nosotros, rocas enormes; sobre uno de esos mil precipicios hemos visto saltar una gamuza. Aunque estos animales son muy comunes en Suiza, es bastante raro que se les presente á los turistas ocasion de verlos. Es cosa verdaderamente curiosa ver á estos animales buscar el placer en los mayores peligros. Cuanto más espantosos é insondables son los precipicios, tanto más probable es que se les encuentre en gran número.

Volvemos á encontrarnos en un verdadero caos de inmensas piedras que antiguas evoluciones de la tierra únicamente han podido llevar allí. No tardamos en llegar á las nieves y los hielos, y por fin, despues de ocho horas llegamos á un desfiladero escabroso, lleno de rocas desnudas, y nos encontramos en el Hospicio del Grimsel.

Nada más curioso que este hospicio que no es hoy más que un hotel de madera. Estando las celdas separadas únicamente por delgados tabiques de tabla, el más mínimo ruido se oye en todo el piso. Imagínese V. cuán agradable debe ser el tener por vecinos á roncadores fatigados por las grandes ascensiones. Todos los turistas de los alrededores se dán cita naturalmente en el Hospicio del Grimsel que es el único punto habitado de esta soledad. Generalmente no se pasa aquí más que una noche. Al amanecer del dia siguiente, todo el mundo desaparece, y los huéspedes se renuevan inmediatamente. Allí encuentra uno toda clase de alimentos; se come perfectamente. Ni el vino de Champaña falta allí, para que nada se eche de menos. Ese vaiven de tan estraño hotel es una de las partes típicas del paso de Grimsel.

Sintiéndome los piés algo doloridos por las grandes caminatas, me puse tímidamente las zapatillas á la hora de la comida; pero cuál no seria mi sorpresa al ver que todos los viajeros, inclusos los ingleses, tan difíciles estos en materia de etiqueta, habian hecho otro tanto!

En la sala comun hay una chimenea que arde permanentemente. Desde la ventana sigue uno con el mayor interés la marcha de los viajeros que en caravanas avanzan por la nieve, con precaucion, el Alpenstock en la mano, y precedidos de uno ó dos guias. El camino que recorren es el mismo que uno ha recorrido, lo cual aumenta el interés que cada cual tiene en seguir los movimientos de aquellos.

Despues de una abundante comida, que muy bien nos merecíamos, nos sentimos presas del frio y de la fiebre de los Alpes. Esta fiebre no es nada peligrosa, ni siquiera muy desagradable. La producen las fatigas y el aire vivo de los Alpes, y se manifiesta en un lijero temblor nervioso. Para verse libre de ella basta con meterse en cama y cubrirse bien para provocar una lijera transpiracion.

A la mañana siguiente, cuando me levanté hacia mucho frio, como si hubiésemos estado en el rigor del invierno, y los vidrios de mi celda estaban cubiertos con una lijera capa de nieve. En aquel momento no pude dejar de trasportarme con la imaginacion á mi paradero de Hamburgo, tres semanas antes, donde el calor habia causado varias insolaciones en plena ciudad, y donde se hubiera pagado con oro un poco de fresco.

Era muy de mañana cuando volvimos á ponernos en camino. Atravesamos las nieves y los hielos. La nieve tiene algunas veces tres piés de espesor por lo menos, y en los lados de las rocas tiene á menudo varios metros. Pronto descubrimos á lo léjos el Finsteraar-Horn, el pico mas elevado del Oberland (4,275 metros). Aunque en la cima del Grimsel hiela siempre, la subida formidable nos habia hecho transpirar abundantemente. Al cabo llegamos al punto culminante, y fuímos inmediatamente recompensados de nuestras fatigas por un espectáculo brillante. Teníamos á nuestros piés el valle y el ventisquero del Ródano. El ventisquero del Ródano, una de las maravillas de la naturaleza, está encajonado entre los montes Gelmerhorn, Gersthorn y el Galenstock. Se eleva en planicies y tiene seis leguas de largo; parece una inmensa cascada helada súbitamente. Su color general es azulado, y se acentúa mas en la base. Cuando el sol lanza sus rayos sobre el ventisquero, deslumbra. Tuvimos la suerte de verlo así. No dejó de costarnos trabajo el abandonar tan magnífico panorama. En la garganta del Grimsel nos hallábamos á una elevacion de 2,200 metros sobre el nivel del mar. Sirve de frontera á los cantones de Berna y Valais. La nieve no se derrite allí jamás. El bueno de nuestro guia nos hizo fijar la atencion en un pequeño lago conocido con el nombre de *Lago de los muertos*. Allí fué donde, en Agosto de 1799, los franceses, al mando del General Gudin, batieron á la division austriaca que se habia hecho fuerte en aquel punto. El ataque fué terrible y gran número de combatientes de ambos ejércitos fueron precipitados en los abismos y las grietas de las montañas y los ventisqueros. Estremécese uno de espanto cuando recibe la explicacion de esos hechos de armas en el terreno mismo que les sirvió de teatro.

La bajada hasta el Hotel del ventisquero del Ródano, única habitacion de esos parages, se efectúa con cierta dificultad. La pendiente es formidable y por momentos hay que detenerse para no dejarse llevar. Se echan dos horas en la bajada, no siendo la distancia, desde la garganta del Grimsel hasta el hotel, mas que de dos kilómetros. Visto desde aquellas alturas, el hotel tiene el tamaño de una nuez, y los hombres en los caminos del valle parecen hormigas. Esta bajada es tanto más difícil cuanto que, independientemente del declive, el sendero está apenas indicado y se encuentra constantemente obstruido por enormes moles de piedra. En fin, llegamos al hotel hácia las once y encargamos el almuerzo para el medio dia. Aprovechamos esa hora de intérvalo para ir al pié mismo del ventisquero, á un cuarto de legua nada más del hotel. Estaba yo en camino y ya iba á tocar el pié del ventisquero cuando fuí detenido súbitamente por una explosion formidable que no sabia á qué atribuir, pues ni la dinamita se emplea allí, ni habia ningun camino en construccion. Mi guia me tranquilizó al momento diciéndome que esas detonaciones eran provocadas por los aludes del ventisquero, aludes muy frecuentes en esa época del año. Del ventisquero parte un arroyo cuyas aguas tienen un color gris á causa de la nieve que llevan: es el Ródano, que de tan pequeño hilo de agua se convierte más lejos en el magnífico rio que atraviesa la Francia, y hacia decir á Victor Hugo, en la descripcion del Rhin, *impetuoso como el Ródano*. A pocos pasos del ventisquero, penetramos en una gruta vaciada en la nieve. Todo es azul celeste en esta gruta; parece un paseo en una inmensa mole de cristal azul. El eco allí es notablemente sonoro.

Un apetito feroz nos hizo volver al Hotel, con algo de ganas.

Yo me hacia dirigir la correspondencia de Amberes á este sitio, y grande fué mi decepcion cuando ví que no habia ninguna carta para mí. Comuniqué mi sorpresa á la dueña del Hotel, quien, llevándome fuera, me dijo que tuviera paciencia, pues todavia tenia que llegar un correo, tres cuartos de hora mas tarde. Luego, señalando hácia la cima de la montaña, esclamó: ¡Allí viene! Primeramente no ví nada, pero fijándome mas, acabé por descubrir un puntito negro que se destacaba sobre las nieves de la montaña. Seguí con gran curiosidad al correo enanoly los zigzagues que hacia en la montaña. Me parecia que bajaba á galope tendido. Pronto se distinguió mejor al correo, y, escuchando atentamente, se oian los chasquidos del látigo. A los pocos minutos, aquel punto negro, casi imperceptible al principio, se detenia á nuestros piés, era una enorme diligencia tirada por seis caballos y llena de viajeros.

A la una y media nos instalamos en un excelente landó tirado por dos caballos vigorosos y empezamos á bajar por cuestas espantosas, hasta el fondo del valle del Ródano. Así teniamos que viajar hasta Brigue, ó sea una distancia de 53 kilómetros, que recorrimos en cinco horas. Es realmente prodijiosa la solidez de los caballos suizos. Tambien es cierto que el camino baja casi constantemente. Cuando se trata de recorrer el mismo camino subiendo, se tarda tres veces mas que á la bajada, lo cual acaba por hacer difícil y enojoso el viaje. Pero á la bajada no hay mas que el tiempo necesario para admirar los parajes incomparables del valle, embellecido por el Ródano que es cada vez mas majestuoso é imponente.

En tan encantadoras condiciones llegamos á las 7 á Brigue, donde teniamos que tomar el camino de hierro hasta Viège. Como habiamos llegado antes de la hora de la salida del tren, nuestro cochero nos propuso continuar el camino hasta Viège, ó sean veinte kilómetros más léjos, alegando que los caballos no estaban causados. Pero la lástima que nos inspiraban los valerosos animales nos hizo rechazar sus ofrecimientos. Partió á galope tendido y vimos que un poco mas lejos tomaba á cuatro viajeros en su coche. Aquel hombre no era seguramente el dueño de los caballos, pues, si lo hubiese sido, se hubiera mostrado menos cruel con los pobres animales.

El tren nos llevó de Brigue á Viège en diez y ocho minutos por un país admirable. ¡Cuán encantador es el Canton de Valais; qué espectáculo tan magestuoso nos ofrece ese rinconcito de Viège con sus montañas cubiertas de árboles y *chalets*! ¡Cuán agradablemente se debe pasar la vida en esa calma, en medio de una naturaleza tan poética, tan risueña!

Llegamos á Viège con cierta inquietud. Recordará V. que habiamos mandado nuestro bagage de Interlaken á Viège. Nuestros temores no tardaron en desvanecerse, pues la expedicion habia sido efectuada regularmente, y recibimos nuestros bultos. Paramos en el Hotel de la Posta. Encontramos, como por todos en Suiza, aun en las más pequeñas localidades, buenas camas, excelente cocina y cortesía perfecta. Aquella noche nos sentíamos en excelente disposicion. Nuestro viage se habia efectuado hasta allí en las mejores condiciones. Todo nos anunciaba que al dia siguiente nos haria un tiempo soberbio para emprender nuestro viage en los Altos Alpes. Eran las ocho de la noche cuando nos sentamos á la mesa; todo lo encontramos esquisito, y con ayuda del excelente vino del país *Ivorne*, pasamos una velada alegre, sin acordarnos de que á las seis de la mañana siguiente teníamos que estar de pié. Tratábase, en efecto, de llegar aquel dia á Zermatt, término de nuestro viage y cuya descripcion haré en mi próxima correspondencia.

Antes de ocuparme de otros asuntos, permítame V. que haga aquí mencion de la noticia de accidentes ocurridos en Suiza:

M. de la Baume, francés que viajaba en los Grisons, quiso hacer la ascension del Monte Bernina que tiene 4200 metros de altura. Cuando se hallaba á las dos terceras partes del camino se cayó y murió casi instantáneamente.

Casi al mismo tiempo, otro turista, M. Tombrez, de Can, ha muerto igualmente en el mismo pico. Al caer arrastró consigo á su guia, cuyas heridas son mortales.

La ascension del pico Bernina es sumamente peligrosa. En mi próxima correspondencia verán los amables lectores de LA NACION que el Monte Cervino en Zermatt tiene tambien su fúnebre parte de víctimas de los intrépidos aficionados á ascensiones peligrosas.

J. STUAN.

MUERTE DE MARWOOD

Marwood, el verdugo inglés, ha muerto. El hombre cuya horrenda tarea era mandar á tantos de sus descarriados semejantes á la region de donde ninguno vuelve, ha bajado tambien á la tumba.

Murió con toda tranquilidad, cual muere quien tiene conciencia de haber cumplido con su deber, y por eso conservó hasta el postrer momento esa asombrosa satisfaccion de sí mismo que le distinguió en vida. Dícese que manifestaba extraño y horrible orgullo en su oficio que hacia más acerbo el odio que profesa siempre el público al verdugo comun, y le convierte personalmente en objeto de excepcional aversion.

No sucedia lo mismo con Calcrafte quien consideraba odiosa su profesion y evitaba la notoriedad. Pero su sucesor, finado tambien, se vanagloriaba de su ocupacion. Sobre la puerta de su tiendecilla de remendon, en Horncastle, habia pintado jactanciosamente las palabras *Crown Office*, y nunca perdia ocasion de manejar, como si fueran honrosos trofeos, los lazos con que tantos criminales habian pasado de la vida á la muerte. Los tenia colgados en las paredes de su hogar como si hubiesen sido tesoros profesionales, y tenia algo que contar, se dice, acerca de cada lúgubre cordel, y charlaba en grande, con complaciente buen humor, al recordar los detalles de tal ó cual lucha de muerte.

Para la fantasía popular, el verdugo es un hombre sombrío, pesado, misántropo, muy ceñudo y con grandes mandíbulas de bruto, ancho de hombros y de brazos largos, un sér del tipo convencional del asesino, que se engolfa en su tarea con encarnizada insensibilidad hácia su horroroso carácter.

Pero el finado no tenia nada de esa especie. Físicamente parecia inferior á la generalidad de los hombres, aunque no era realmente así; el tono de su conversacion era mas bien alegre, toda su persona revelaba que estaba satisfecho de la vida, que la pasaba con holgura. Se consideraba un alto funcionario de la Ley, y repetia las reminiscencias de su repulsivo oficio con una complacencia que estremecia á cuantos escuchaban sus conversaciones.

El ejecutor comun que acaba de morir se enorgullecia particularmente de haber inventado lo que él llamaba "la caida larga". La ley dice simplemente que el ajusticiado será ahorcado por el pescuezo hasta que esté muerto, y los detalles de la ejecucion quedan confiados á la discrecion de los funcionarios que tienen el cargo inmediato de tan miserable rito. Marwood, creyendo que mejoraba el arte del homicidio, introdujo como todos saben, el uso de una cuerda más larga, asegurando, segun creia, una ruptura más cierta de la columna vertebral y, por consiguiente, una muerte mas segura. ¿Tenia razon? Es dudoso, pues está probado que, aunque estén presentes los fenómenos de la muerte, la vida no se ha extinguido del todo, y que, aunque toda señal de existencia haya desaparecido, el cerebro y los nervios pueden sentir todavia.

Pero pongamos fin á esta repugnante teoría.

Baste decir que á menudo sucedieron desgracias de esas cuyo solo recuerdo enferma, y que, aunque Marwood tenia "su sistema", no es cierto que murieran sus víctimas más rápidamente y sufriendo menos que antes.

Como quiera que sea, está fuera de duda que en otros paises existen medios de cortar el hilo de la vida superiores en certeza y clemencia á los ingleses; en España, por ejemplo, el criminal, que lleva los ojos vendados, no siente mas que el collar de acero que instantaneamente le aplican para sujetarle al poste, y espira en cuanto le dán vuelta al tornillo del garrote.

En Francia tienen tambien la guillotina que es rápida y segura; pero en Inglaterra hay una aversion general por un método de ejecucion que exije materialmente que la sangre de los que han hecho derramar sangre sea derramada á su vez, y la cuchilla francesa, por lo tanto, con sus horrorosos accesorios y sus precedentes, mas horrorosos aun, es probable que nunca sea tolerada.

En el Oriente, particularmente en la China y el Japon, son las ejecuciones tan humanitarias quizás como es posible hacerlas, pues la víctima, con los ojos vendados, recibe el golpe mortal antes de que pueda darse cuenta de que le ha llegado su último momento, y la pesada cuchilla, afilada como una navaja de afeitar, corta la cabeza del ajusticiado con asombrosa precision.

Hubo un tiempo en que el verdugo daba muerte al reo maniatado estrangulándolo con sus propias manos, pero fué desechado tan cruel tormento, y se empezó á emplear la horca para hacernos la ilusion de que al dar muerte de esa manera á un sér humano no hacemos que cometa el acto un semejante nuestro. En el caso de Marwood, sin embargo, no habia necesidad de tanta delicadeza, pues hablaba con orgullo de la parte que sus músculos de hierro tomaban en la ejecucion. Este tipo debe ser realmente muy raro, pues, aun entre la vasta mayoria que insiste en conservar la pena capital en el código criminal inglés, como la pena suprema para la mayor ofensa contra la humanidad, hay muy pocos que no deseen mitigar la pena en que incurre el asesino.

La sociedad queda vengada del criminal cuando éste está esperando la muerte. La manera de dársela le tiene sin cuidado: el castigo terrible es el que precede al golpe fatal; ¿qué le importa morir de un balazo, de un hachazo ó colgado? Pero si se desea un medio de dar la muerte instantáneamente, recúrrase á la electricidad: una buena corriente magnética es el arma más formidable que se puede concebir. Los electricistas estudiarán el medio más eficaz de aplicar la misteriosa fuerza, pero ya se conoce lo bastante para abrigar la esperanza de que la cuerda, como medio de ejecucion, caerá en desuso, aunque Marwood no sea el último de los verdugos comunes de Inglaterra.

PARLAMENTO

Legislatura Provincial

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Octubre 5

En la sesion celebrada ayer por este cuerpo, bajo la presidencia del Dr. Luro, se continuó la discusion del Presupuesto, para el año próximo.

GASTOS DE ETIQUETA

El SR. ICAZA, antes de continuar con la discusion de los Presupuestos de las Municipalidades, que estaban á la órden del dia, hizo uso de la palabra.

Dijo que la traslacion de los Poderes Públicos á la nueva Capital, que se efectuará en el año próximo, segun lo ha dispuesto la Legislatura, vá á transformar los hábitos sociales de los funcionarios públicos, pues como en ese punto no hay centros de reunion, vá á hacerse necesario que las personas mas caracterizadas, tengan que crear nuevos círculos sociales, para responder á una necesidad innata de la naturaleza humana.

Ahora bien, dijo, indudablemente las personas más características que habrá en la nueva Capital, serán el Gobernador y el Vice-Gobernador de la Provincia y los Ministros Secretarios del P. E. De aquí que estos funcionarios tendrán que hacer ingentes gastos para obsequiar á las personas que acudan á sus recibos, gastos que excederán al sueldo de que gozan como funcionarios.

Es, pues, necesario ya que los gobernantes tienen el deber moral de crear un nuevo círculo social, que se les facilite el cumplimiento de ese deber.

Al efecto propone la creacion de una nueva partida en el presupuesto del P. E. denominada "Gastos de etiqueta", y en la cual se fije la suma de cuatrocientos pesos fuertes mensuales al Gobernador y de doscientos al Vice-Gobernador y cada uno de los Ministros, para atender á los gastos de representacion.

La Cámara no acogió el pensamiento del señor Icaza, y como no fuera suficientemente apoyada su mocion, murió sin ser discutida.

ASILO DE INVÁLIDOS

Por mocion del Dr. Canard, se resolvió incluir en la partida destinada al servicio de las leyes especiales, la subvencion de 4000 $ mensuales que, por una ley anterior se pasa al Asilo de Inválidos y que por un error de imprenta no habia sido incluida en el proyecto de presupuesto.

PRESUPUESTO GENERAL

Se continuó discutiendo el Presupuesto general y cálculo de recursos para el año entrante.

Fué aprobada la ley de impuestos municipales, suprimiéndose únicamente la licencia de 200 pesos que los empresarios de teatros ó circos ecuestres debian abonar por cada funcion que se diera en ellos.

En el presupuesto del Consejo y Direccion General de Escuelas, que asciende á la suma de 2.226,000 pesos m/c al año, se suprimió, de acuerdo con la indicacion hecha por el Dr. Botet, el puesto de abogado del Consejo, que tiene un sueldo de 5000 pesos m/c mensuales.

Por último, de conformidad con la mocion hecha por el diputado Aristegui, se sancionaron en glo-
bo los presupuestos y cálculos de recursos de las comisiones municipales y los consejos escolares.

Hé aquí el resúmen de esos presupuestos:

Comisiones municipales—Cálculo de recursos, 28.678,100 pesos al año; Presupuesto de gastos, 25.851,576 pesos; Superavit, 2.826,524 pesos.

Consejos escolares—Cálculo de recursos, pesos 16.114,200 m/c al año; Presupuesto de gastos, 26.675,200 pesos; Déficit, 6.561,000 pesos m/c.

La sesion terminó á las 6 p. m.

TELEGRAMAS

Los frutos del país en el Havre

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, OCTUBRE 4, 5.15 p. m.—En lanas del Rio de la Plata realízanse pequeños negocios corrientes á precios fáciles, cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, á fr. 1.77½ el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero, de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 55 á 58 los 50 kilos.

El cambio en Paris

(De nuestro corresponsal)

PARIS, OCTUBRE 4—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.25 á 25.26 por libra esterlina.

Montevideo: Calma noticiosa y atmosférica

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, OCTUBRE 5—Completa paralizacion de noticias; la atmósfera presenta el mismo aspecto de calma.

Santiago del Estero

Ecos de la contienda—Las fracciones aliadas—Representacion legislativa—Viajeros oficiales—Orden no cumplida.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, OCTUBRE 5—La ruptura más ó ménos cercana, que anuncié anteriormente, de las fracciones aliadas, comienza á realizarse entre Rojistas y Oliveristas.

El Pueblo insinúa que el pacto debió quedar cumplido una vez que las fracciones tuvieran igual representacion en la Legislatura, y para esto era necesaria la renuncia de los diputados electos el 23, porque segun el pacto no eran estos sino electores de gobernador.

La Opinion, publicacion que ahora puede reputarse órgano oficial, dice hoy que el pacto está cumplido en todas sus partes con la representacion que se les ha dado á los aliados en las elecciones del 20, resultando de esto, si las cosas quedan como lo indica el órgano rojista, que las fracciones estarán representadas en la Legislatura en la siguiente proporcion: Doce por dos, es decir, doce rojistas, dos gorostiaguistas y dos oliveristas.

Aun no han regresado el Interventor y su comitiva, de su paseo á la Nueva Trinidad.

Dícese que el mártes próximo partirá el Dr. Chavarria para esa.

Hoy partió para esa capital el Dr. José M. Corvalan.

A pesar de las treinta y tantas horas transcurridas desde que el Juez del Crímen ofició á la Policia para que en el dia pusiera en libertad á los presos Lopez y Barrionuevo, dicha órden no se ha cumplido hasta esta hora, 4 p. m.

Mendoza

Eleccion de Gobernador—La cuestion monetaria—El ingeniero Pawlowski y la Escuela Agronómica—Trabajos del esplorador Moreno.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, OCTUBRE 5—La Asamblea Electoral de la Provincia reunióse el lúnes, dia designado por decreto Legislativo para hacer la eleccion de Gobernador de la Provincia para el próximo periodo que principia el 15 de Febrero de 1884. Concurrieron cuarenta y cuatro electores, siendo elejido por unanimidad de votos el Coronel Rufino Ortega.

El Banco Nacional ha fijado como tipo á la chirola chilena de diez y seis centavos fuertes el de quince centavos moneda nacional. Esta medida ha causado una verdadera perturbacion en el comercio, que en estos momentos se preocupa de armonizar la opinion á fin de establecer precios á moneda nacional.

El Ingeniero Agrónomo é Inspector Nacional de Agricultura Sr. Pawlowski parte hoy para esa para informar al Ministerio respectivo acerca del Estado de la Quinta Agronómica de esta ciudad. El Sr. Pawlowski deja en esta numerosos amigos, y es general la creencia de que el informe de dicho señor hará conocer las verdaderas causas que han obstado al mayor adelanto de dicho establecimiento de educacion.

El explorador Moreno, que se encuentra actualmente en Uspallata, escribe á [illegible] dándole noticias del mineral de San [illegible] do y otros del Paramillo. Se muestra en[illegible] do de tanta riqueza, y deplora el abandono en que esos minerales se encuentran. Ha formado una magnífica coleccion de minerales y de diferentes clases de rocas. Su regreso no podrá tener lugar ántes de veinte dias. Aun cuando ha tenido que soportar un gran temporal de cinco dias, su salud no se ha alterado en lo más mínimo.

Este despacho no ha podido ser trasmitido ántes por estar interrumpida la línea.

San Juan

El juicio Costa-Albarracin—Providencia-brulote del Juez Igarzabal—Manifiesto del Partido Liberal—El Censo Escolar—Prórogа legislativa.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, OCTUBRE 5—En el juicio que sigue en esta el Sr. Juan de Leon, apoderado del Dr. Eduardo Costa, contra el Dr. Juan Pablo Albarracin por arreglo de cuentas pendientes desde la lucha presidencial de 1874, el Juez Dr. Severo Igarzabal libró un auto, que fué revocado por la Córte de Justicia, condenando en costas al Juez, por nulidad del procedimiento.

Al poner el cúmplase el Juez ha dictado la siguiente providencia que trasmito íntegra por su especialidad:

"Por devueltos; cúmplase la revocatoria; protestando ante la conciencia pública de la absoluta y manifiesta improcedencia de la condenacion en costas al Juez, que no podia tener lugar en casos como el presente en que ni se trata de una sentencia definitiva, nula por vicios en el procedimiento ó por omision de las formas sustanciales del juicio, ó incurrimiento en defectos de los que por espresa disposicion del derecho anulan las actuaciones, ni solicitádose por parte alguna semejante condenacion, ni atendiéndose el recurso deducido oportuna y cumplidamente por el Juez contra ella, y hallándose uno de los Camaristas que la han dictado ejerciendo inconstitucionalmente las funciones judiciales, y los otros dos materialmente inhabilitados de entender en nada que interese al infrascrito; explicándose entónces el hecho consumado solo por la anómala situacion política que impera hoy en la Provincia, afectando todas las ramas de su administracion pública.—*Igarzabal.*"

La Comision Directiva del partido liberal ha hecho circular un manifiesto del que extracto los párrafos siguientes:

"Pocas veces el pueblo de la provincia ha estado interesado en resolver con mayor acierto elecciones de tanta gravedad, como las que ván á ocupar la atencion pública en los próximos comicios.

Desde ya, y como objeto de sus aspiraciones más caras, se presenta la designacion de un candidato para Gobernador. Espíritus mal intencionados propalan que somos electores predispuestos al desórden, que pondria en peligro la fortuna y el órden público. No somos ni podemos ser elemento de desórden, porque estamos con la mayoria del pueblo y predicamos el Gobierno nacido de su seno.

Si al usar de nuestro derecho, la fuerza ó el fraude se interponen, ¿quiénes serán los que buscan el desórden, la anarquía y el desconcierto social? Serán los que cometan fraude, ó los que tengan la fuerza y la usen mal.

La Comision Directiva se encuentra libre de acuerdos y compromisos con los otros centros políticos que se organizan y preparan en esta campaña electoral. Pero estamos en aptitud de compulsar nuestra fuerza de opinion, y de arribar resueltamente á decorosos pactos que, sin herir los principios de nuestro programa, nos permitan facilitar la solucion política que vá á resolverse en las próximas elecciones."

En pocos dias más el Gobierno nombrará las comisiones que han de levantar el censo escolar.

El Poder Ejecutivo prorogó las sesiones de la Legislatura.

Santa Fé

Conversion de moneda—Nueva division de la Provincia—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, OCTUBRE 5—La Legislatura ha sancionado el proyecto de conversion de bolivianos á billetes del Banco Provincial, por 64 centavos nacionales cada peso.

Ha sancionado igualmente la division de la provincia en nueve departamentos, en vez de cuatro, que antes tenia.

La resolucion de la Córte Federal ordenando á los Tribunales de Santa Fé que devuelvan los autos al Juzgado de Seccion en el asunto Bourmeister contra la señora madre de Iriondo, sobre competencia, ha sido desconocida por aquellos. Así lo comunican de la Capital.

Falleció hoy el Sr. Justino Guesalaga.

En la colonia Jesús Maria construyénse graneros de los Sres. Bourmeister y Aubery.

Comenzarán en breve los trabajos de construccion del muelle en el mismo punto. Hay ya acopio de materiales.

Entraron de las colonias 660 bolsas de trigo; de Mendoza, 142 cascos de vino.

Tiempo pesado. Presion barométrica, 762 mm.

Trigo superior, 12 pesos. Maiz, 4 idem.

La Plata

La administracion de correos—La esquila—Maiz y pasto seco

(De nuestro corresponsal)

LA PLATA, OCTUBRE 5—Las quejas de este vecindario sobre el mal servicio de la oficina de correos de este punto, han sido renovadas en el local de la misma oficina ante el Sr. Diaz, enviado especialmente para atenderlas.

Algunos estancieros del partido de la Ensenada han dado comienzo á la esquila. Se hace sentir la falta de compradores de lana.

Se nota en esta localidad gran escasez de maiz y pasto seco, y el que lo tiene los vende á muy buen precio.

Tiempo malo, amenaza llover. Reina viento Norte.

NOTICIAS

Revista Comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista Comercial de LA NACION, que llevará al esterior el paquete francés Orénoque.

Mas asuntos para la próroga—Dictóse ayer por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Declárase comprendidos en el mensage-decreto de próroga, los asuntos siguientes:

I Declarando deuda esterna de la Nacion las emisiones de fondos públicos autorizadas por le-
yes de 25 de Setiembre de 1881 y 27 de Setiembre de 1883.

II Uniformando la emision fiduciaria.

III Acordando licencia temporal al Presidente de la República para ausentarse de la Capital.

IV Acordando auxilios para las poblaciones de la Rioja y Catamarca.

V Construccion de pozos artesianos.

Mil fuertes mensuales para gastos de etiqueta—El diputado provincial Icaza quiere á todo trance inmortalizarse. Fresquito todavia lo del aumento de la dieta, diga lo que diga la opinion pública, se descolgó ayer con la estupenda mocion de que damos cuenta en la seccion parlamentaria, y con los peregrinos argumentos en que la fundó.

Es el *plat du jour* periodístico, y el que no goce de él no sabe lo que pierde.

Mesa periodística—En la Administracion del Ferro-Carril del Oeste se ha establecido, por orden de la Gerencia, una mesa especialmente dedicada á los asuntos relacionados con la prensa, tales como comunicacion de datos de interés público á los reporters, envió á los diarios de las publicaciones autorizadas por el Directorio, etc.

Es una buena medida, que debieran imitar todas las reparticiones públicas.

Congreso Nacional—Ayer no celebró sesion la Cámara de Diputados, por falta de número.

Hasta las 3 p. m. no habian concurrido mas que 39 diputados.

Se resolvió publicar la lista de los inasistentes.

Ferro-Carril del Oeste—El Directorio del Ferro-Carril del Oeste llama á licitacion para construir edificios para mercaderias en las estaciones Bragado, Gorostiaga, Cárlos Keen, San Antonio, Arrecifes, Márcos Paz y Las Heras.

Aun cuando es justo reconocer que la disposicion tomada por el Directorio contribuirá al desarrollo de la industria agrícola, mereciendo por lo tanto la aprobacion general, seria de desear que ella fuera complementada haciendo ensanchar los depósitos de mercaderias existentes en otras estaciones de gran movimiento comercial, como son las de Moron, Merlo, Rodriguez, Lujan y otras, cuya importancia el Directorio conoce.

La falta de capacidad en las estaciones perjudica sériamente á los dueños de carros que desde largas distancias llegan cargados y no encuentran en la estacion de su destino local suficiente para colocar su carga, viéndose por este motivo obligados á permanecer varios dias esperando wagones ó que se desocupe el depósito; lo que ocasiona un gasto para la manutencion de la peonada y animales, que tiene que ser pagado por el productor, pues las carretas se fletan generalmente con dos dias de estadía y prolongándose este plazo, corren los gastos por cuenta del cargador.

Es de esperar que el Directorio del Ferro-Carril del Oeste, teniendo en cuenta los intereses de la Provincia, tome al respecto la medida que indicamos, y que es de urgente necesidad.

Ventas de frutos á moneda nacional—El Sr. Melchor Iribarne, de la casa Novoa y Cernadas de esta plaza, ha formado una tabla de reduccion á moneda nacional, de los precios en moneda corriente de los diferentes frutos del país, en arrobas, libras y sus equivalentes en kilógramos.

Esta útil tabla, arreglada para el uso en nuestros mercados de frutos, viene á llenar una necesidad urgente, y los interesados podrán adquirirla gratis en la mencionada casa de los Sres. Novoa y Cernadas, pues el Sr. Iribarne no la ha formado con la mira de lucrar con ella, sinó de facilitar las operaciones en el ramo de frutos del país.

Desembarco de pasajeros—El jefe de la Ayudantía de la Prefectura Marítima, Sr. José de la Serna, ha adoptado medidas á fin de evitar que los boteros atraquen en desórden á los vaporcitos que conducen á los pasajeros de ultramar.

Es esta una medida que era urgentemente reclamada, pues la falta de energía en la autoridad marítima en estos casos, era causa de que se produjeran siempre cuestiones entre los boteros, que se disputaban el derecho de atracar primero, llevando así un verdadero asalto á los vaporcitos.

Producíase así gran confusion entre los pasajeros que veian desaparecer en un instante sus equipajes de á bordo de los vaporcitos para ser trasbordados á los botes que por fuerza tenian aquellos que tomar, para no separarse de sus equipajes.

Estos desórdenes han sido causa muchas veces de que se hayan estraviado equipajes que no han vuelto á aparecer.

Hoy, segun la medida á que hemos hecho referencia, al arribo de todos los vaporcitos se envia una guardia de marineros de la Prefectura, que impide que atraquen todos los botes á la vez, guardándose así el órden, en cuanto es posible hacerlo tratándose de boteros.

Material férreo—Del informe pasado al Departamento de Ingenieros por el Inspector de materiales férreos en el Rosario, tomamos los siguientes datos respecto al movimiento habido en los depósitos á su cargo durante el mes pasado:

Materiales recibidos para el Ferro-Carril Andino: 1 mesa giratoria, 8 wagones cubiertos y 6 locomotoras para la explotacion, 24 faroles, 80 chapas de hierro, 988 listones de pino, 14 bolsas coke, 1 plancha cobre y 1 máquina perforadora completa.

Para el Central Norte (explotacion): 2 fraguas con sus accesorios y materiales telegráficos; para la prolongacion: 148 bultos ferro-carril Decauville y 89 chapas hierro galvanizado.

Para el ramal á Santiago: 78 bultos conteniendo parte de 6 estanques, y 2 fraguas con accesorios.

Se enviaron materiales:

Para el Andino: 1 locomóvil completo, 1 maquinaria para bomba, 1 locomotora armada, 22 wagones, varias locomotoras norte-americanas, cojinetes, cuñas, traviesas, etc., 24 faroles, 1 máquina perforadora, 30 chapas de hierro.

Para el Central Norte: 28 cajones con materiales telegráficos y para la prolongacion de la misma, bogies, rieles, cascos, tornillos, etc.

Para el ramal á Santiago, rieles, eclisas, cascos, tornillos, etc.

Se emplearon para el transporte de todos estos materiales 87 wagones.

Féria de Dolores—Mañana tendra lugar la inauguracion de la primera Féria Rural de Dolores.

Un tren espreso conducirá á los invitados de esta ciudad.

Damos en seguida los nombres de algunas de las personas que han solicitado locales para esponer animales y productos industriales:

Productos industriales: Manuel Rey, muebles; Lázaro Coelli, licores; Juan Berlandi, talabarteria; Tranquilo Luisoni, fideos; Alfredo Petazzi, muebles; Martinez y Lopez, harinas; Beamurguia y Cª, carruajes; Felipe Monge, dulces y otros artículos de confiteria; Galdos y Raymundo, hojalateria; Rocha y Cª., sebo, jabon, grasa y cueros; Lanús y Cª., máquinas; Segundo Scandolera, licores; A. M. Justo, plantas; Tomás Drysdale y Cª., máquinas; Angel Cárcano, zapateria; Jorge Bell é hijos, máquinas; Juan Ortholan, lavados.

Haciendas: Cayetano Ureta, de Ranchos; Andrés Jones, Jeppener; Antonio Navarro, Pila; Gregorio Errecaborde, Dolores; Pedro Luro é hijos, Dolores; Rocha y Cª, Dolores; Eduardo Zimmerman, Chascomús; B. Mouly, Maipú; Eduardo Meyes, Márcos Paz; A. M. Justo, Chascomús; E. Rostand, Vecino; N. Hernandez, Chascomús; Imaz y Rivero, Chascomús; Eloy Olivares, Vecino.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 38,284.90 m/n.

En los cinco dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 262.496.81 m/n.

Oficina telegráfica—Por el Ministerio del Interior ha sido autorizada la inversion de $ 135 m/n en las reparaciones que exije el edificio que ocupa la oficina telegráfica establecida en la colonia San Cárlos (provincia de Santa Fé).

Teatro de la Opera—Mañana á la noche sube á la escena de la Opera *El Gran Galeoto*, de Echegaray.

El miércoles, funcion extraordinaria y última de la compañía, á beneficio del primer actor Sr. Mackay, empresario de la misma.

Se dará el drama *Los hijos de Eduardo*, de Eduardo de Lavigne, traducido al español por Breton de los Herreros, pieza en la cual se distingue especialmente el Sr. Mackay, que desempeñará el papel protagonista.

Anteojos—El Sub-Prefecto del Tigre se ha dirigido al Ministerio de Marina solicitando dos anteojos de larga vista, uno para la Ayudantía del Tigre y otro para la de San Fernando.

Puerto de Bahia Blanca—El Sub-Prefecto Marítimo de Bahia Blanca se ha dirigido al Ministerio de Marina solicitando que se le designe el sitio donde deberá construirse el edificio para la reparticion á su cargo, por cuanto ignora que en el expresado puerto exista terreno alguno reservado para edificios fiscales.

Las renuncias—Parece que á pesar de lo que en contrario dijo el diario oficial, las renuncias del mando de fuerzas presentadas por algunos gefes no serán aceptadas.

En cambio, no falta quien asegure, que los renunciantes insistirán en ellas.

Nuevos paquetes—Del Ministerio de Marina se ha solicitado la renovacion de las respectivas patentes de paquete, para los vapores Kronprinz Friedrich Wilhelm, Braunschweig y Rivadavia.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Ensenada, 6 hectáreas, 50 áreas y 88 centiáreas, en $ 130,000; 43 metros 30 de frente por igual fondo, en $ 22,500.

Veinticuatro vacantes—Uno de los Ministerios nacionales ha dispuesto que sean suspendidos en el desempeño de sus funciones veinticuatro empleados de una de las reparticiones de su dependencia.

Atribúyese esta resolucion,—ignoramos con qué fundamento,—á que en la espresada oficina, por causa del recargo de trabajo, los empleados destituidos han dejado pasar, sin apercibirse de ello, errores que si bien por ahora no tienen consecuencia, podrian ser más tarde semillero de irregularidades de séria trascendencia.

Compra de tierras—El Sr. Mariano Vega se ha presentado al Ministerio del Interior solicitando en compra seis leguas de campo situadas al pié de la Cordillera de los Andes, campos conocidos con el nombre de Valle de Salitre, y los lotes que en la mensura resulten corresponder á dicho campo, cuyos lindes son los siguientes: por el Norte con sierras, por el Sur con el rio Coyon-Curá, por el Este y Oeste con desfiladeros.

El campo solicitado en compra está situado á dos leguas del paso Scharples, en el rio Coyon-Curá.

Libre despacho—Se ha presentado al Ministerio del Interior la empresa del Teléfono Gower-Bell, solicitando la libre introduccion de los aparatos telefónicos y útiles que se empleen en la construccion de las líneas para el servicio público.

El material para el cual se solicita el libre despacho consiste en teléfonos y sus accesorios, conmutadores y sus números, alambre telefónico y forrado para comunicacion de los mismos, pilas, aisladores y campanillas eléctricas.

El Gobernador del Chaco—El Coronel Ignacio Fotheringham se dirigió ayer al Ministerio del Interior, aceptando el puesto de Gobernador del Chaco.

"Bajo el dominio del mas profundo agradecimiento, dice, por una distincion tan elevada, y á la cual mis pocos años de servicios y aptitudes no me permitian aspirar, espero que V. E. se servirá participar al Sr. Presidente mi aceptacion del cargo indicado. Me anima á tomar esta resolucion mi decidida voluntad de responder dignamente á la confianza que la superioridad ha creido conveniente depositar en el que firma, en cualquier puesto que se le designe, á pesar de la conviccion que tengo de mis pocas aptitudes para llenar satisfactoriamente las tareas de tan delicado cargo".

Pregunta—El Ministerio de Marina se dirigió ayer al de Hacienda inquiriendo la causa por la cual no se pagan las planillas de sueldos atrasados, adeudados al personal de la Armada.

Concejo Deliberante—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante municipal.

Antes de darse cuenta de los asuntos entrados, el concejal Aleu hizo presente que un diario de esta ciudad dirija frecuentes cargos al Concejo y á la Comision de Hacienda, por retardar el despacho del asunto relativo á la espropiacion de la Recova Vieja. Agregó que esos cargos eran injustos, por cuanto el Concejo habia dado al Intendente, en Agosto del corriente año, la autorizacion necesaria para proceder á la espropiacion del citado edificio.

En mérito de lo espuesto, terminó por hacer mocion para que se pasara una nota al Intendente, pidiéndole que hiciera rectificar esas versiones.

Los concejales Espinosa y Hammer se opusieron á dicha mocion, sosteniendo que dicha rectificacion correspondia al Concejo ó á la Comision de Hacienda, pero no á la Intendencia.

Apesar de estas sensatas razones, se votó la mocion del concejal Aleu y fué aprobada.

¡Se presenta, pues, el raro caso de obligar al Intendente á salir á la palestra para refutar cargos hechos al Concejo!

Se aprobó en seguida sobre tablas un despacho de la Comision de Higiene, concediendo permiso á los señores Silva Garreton y Ca. para establecer un vaciadero de materias fecales en terrenos ubicados al Norte del municipio.

Se dió lectura de un despacho de la Comision de Hacienda en el mensage del Intendente proponiendo diversas modificaciones á las bases para el contrato de arrendamiento del teatro Colon con el señor Ferrari, y aconsejando agregar á las espresadas bases los siguientes artículos:

Art. 1° Si el Sr. Ferrari dejare transcurrir la época fijada en el primer párrafo del art. 3° del contrato de arrendamiento celebrado con la Intendencia, sin traer la compañía lírica que funcione en el teatro Colon, así como si no funcionare cuando menos el tiempo que en dicho artículo se menciona, la Municipalidad se reserva el derecho de dar por rescindido el contrato.

Art. 2° La falta de cumplimiento á las demás obligaciones que pesan sobre el locatario y respecto á cuya inejecucion no se ha establecido pena especial, será castigada con la multa de 20 á 100 $ m/n que, segun los casos, le aplicará la Intendencia, y sin perjuicio de exigir su inmediato cumplimiento.

Art. 3° Lo dispuesto en los dos artículos que preceden será incluido en el contrato de arrendamiento que celebre el Intendente con el Sr. Ferrari, en lugar del artículo que se propone en la nota precedente.

Votado este despacho fué aprobado.

Se resolvió acto contínuo restablecer al Sr. Eulogio Almansa en el carácter de escribano de la comision administradora de la lotería.

Se sancionó sin modificacion un proyecto de la Comision de Seguridad sobre colocacion de máquinas y calderas.

Se resolvió autorizar al Presidente para hacer publicar en dos de los diarios de mayor circulacion de esta ciudad, las actas del Concejo Deliberante.

El concejal Viola pidió que se adoptase alguna medida para evitar que se publiquen caricaturas inmorales, como algunas de las que habia estampado *El Mosquito* en sus últimos números y que habian merecido la censura de la prensa séria de esta ciudad.

El concejal Zenavilla manifestó que esa clase de delitos caian bajo la accion de un proyecto de ordenanza que actualmente confeccionaba la comision especial nombrada al efecto del seno del Concejo, proyecto que muy pronto, quizá en la sesion próxima, seria presentado.

Con esta esplicacion se dió por satisfecho el municipal Viola.

La sesion terminó á las 10.30 p. m.

Administrador de limpieza—La Intendencia Municipal aceptó ayer la renuncia interpuesta por el Administrador de la limpieza pública, Sr. Pedro Cernadas, enviando en seguida un mensaje al Consejo Deliberante por el cual se solicita el acuerdo necesario para nombrar en su reemplazo al Sr. Clodomiro Tobal, actual Comisario de Policía de la Capital.

La estacion 11 de Setiembre—Antes de hacerse en la estacion 11 de Setiembre el ensayo para alumbrado eléctrico, la iluminacion de ella se hacia á gas con toda regularidad.

Ahora que el alumbrado es eléctrico, no todas las noches se encienden las lámparas, de modo que la parte que dá frente á la calle Piedad permanece frecuentemente á oscuras.

Siendo una necesidad el alumbrado de esa estacion durante la noche, seria conveniente que se decidiese el gefe de ella á hacer encender los faroles de la calle Piedad.

La viruela—Ayer fueron denunciados á la Municipalidad dos nuevos casos de viruela.

Aparatos para el barrido—El Intendente Municipal pasó ayer un mensage al Consejo Deliberante pidiendo autorizacion para hacer venir de Europa por via de ensayo, diez y seis aparatos para el barrido de calles.

Arrendamiento de un local—Se ha presentado á la Municipalidad el señor Antonio Grimol, proponiendo arrendar el local de la plaza San Martin destinado al estacionamiento de carruajes, pagando la suma de 2300 $ m/c mensuales.

Sesion secreta—La Cámara de Senadores de la Provincia está citada á sesion secreta para hoy á las 2 p. m.

Se dará cuenta de dos mensajes del P. E. pidiendo acuerdo respectivo para nombrar Presidente de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Centro, en reemplazo del Dr. Benguria, y Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, en reemplazo del Dr. Molina.

Exposicion y Féria de Ayacucho—Inauguróse ayer con éxito completo la segunda Exposicion y Féria Rural de Ayacucho.

Cartas de ciudadania—El Juez Doctor Ugarriza ha concedido carta de ciudadania á Antonio Dealluto, italiano, á Bernardo Gomez é Ignacio Fernandez, españoles y á Emilio Barbitori, francés.

Testamentarias iniciadas—En el Juzgado del Dr. Curuchet y Secretaria de Ferrari, se han iniciado los juicios testamentarios de Pedro Candéle, Pascual Avila, Martin Correa y Juana Ayhampé.

Causas á verse—Ante la Suprema Córte de Justicia Nacional, se verán en los dias que se indican las siguientes causas:

Mártes 9 á las 12, Emeterio Garcia contra Serú y Gigena, sobre ejecucion de sentencia. Apelacion del Juzgado Federal de Córdoba.

Juéves 11 á las 12, contienda de competencia suscitada entre el Juez de 1ª Instancia de la Capital, Dr. Basualdo, y el de igual clase de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, para conocer en la testamentaria de Benito Galindez.

Sábado 13, cuestion sobre estradicion de Marcos Lopez, solicitada por el Gobierno del Paraguay. Apelacion del Juzgado de Corrientes.

El mismo dia: Francisco Bonengro con el Dr. Ramon Gonzalez sobre diferencia de moneda. Apelacion del Juzgado de Seccion de Buenos Aires.

"Almanaque de las Porteñas"—La libreria de C. M. Joly ha puesto en venta el *Almanaque de las Porteñas* para 1884, publicacion que cuenta con el presente número, tres años de existencia. Contiene el almanaque, el calendario de 1884, trozos literarios en prosa y verso, máximas, chascarrillos, número crecido de recetas de cocina, etc.

"El Fígaro"—Apareció ayer en esta ciudad el primer número de un nuevo periódico titulado *El Fígaro*.

LA NACION retribuye por la parte que le corresponde, el saludo que el nuevo semanario dirije á la prensa.

Revista Pedagógica—Ha aparecido el N° XXIII del año I, de esta publicacion quincenal.

"Anales del Círculo Médico Argentino"—Ha aparecido el número II del VII tomo de esta publicacion mensual.

Novedades de Policía—Anteayer á las 7 p. m., Luis Pierni penetró al puesto de carne de Miguel Russo, situado en el Mercado del Comercio, con el objeto de hacer algunas compras.

Al presentarse Pierni en el puesto, sin mediar palabra alguna, fué agredido por Russo, quien armado de una daga le tiró varias puñaladas, sin conseguir herirlo, gracias á la agilidad que desplegó Pierni para esquivar el bulto, única cosa que podia hacer, pues no llevaba consigo arma alguna.

Russo, cada vez mas encolerizado, pretendió encerrar dentro del puesto á Pierni, sin duda para que no se apercibiesen los vecinos de lo que pasaba, pero su intento quedó frustrado, debido á las voces que dió el agredido en demanda de auxilio; y que hicieron acudir á dos puesteros vecinos de Russo, los cuales consiguieron hacer cesar á este en su ataque.

Asustado Russo de su propia obra, y temeroso de ser aprehendido, salió del puesto, encontrándose al salir con un vigilante que se dirigia á tomarlo, y emprendiendo en seguida una precipitada fuga.

El agente siguió tras del fugitivo, consiguiendo alcanzarlo en los fondos de la casa situada en la calle Comercio núm. 103, donde Russo trató de guarecerse.

Llevado á la Comisaria, el agresor confesó el hecho, pero se negó á declarar las causas que á cometerlo lo arrastraron, guardando al respecto obstinado silencio.

La daga de que estaba armado fué remitida á la oficina de depósitos del Departamento.

⁂ Floro Perez penetró anteanoche á las 8.30 á la fonda de José Castaldi, situada en la calle Solis núm. 55, y del cajon del mostrador sustrajo varios billetes del Banco de la Provincia, en momentos en que Gastaldi se habia retirado á las piezas interiores de la casa.

Perez fué aprehendido por la autoridad, horas despues de cometer el robo.

⁂ El Comisario de la Seccion 20ª remitió al Departamento á José Luiri, el cual hurtó á un vecino de aquella Seccion un recado, un encerado de carro, y varios otros objetos.

⁂ El Sr. Luis A. Huergo, ingeniero director de las obras del Riachuelo, hizo aprehender y llevar á la Comisaría respectiva al carrero Luis Lainati, el cual se hallaba cargando adoquines de un depósito que existe de esta piedra en la ribera del Riachuelo.

Lainati manifestó que fué á cargar aquella piedra mandado por un sugeto de nombre Enrique Ferrari; agregando que dos carros mas habia cargado ya, depositándose el contenido en el corralon situado en la esquina de Garay y Perú.

Ferrari fué aprehendido, comprobándose el hecho de que se le acusaba por su propia confesion.

Los antecedentes del asunto y el detenido fueron puestos á disposicion del Juez Federal Dr. Ugarriza, con fecha de ayer.

Los adoquines llevados al Corralon espresado, fueron restituidos á su destino.

⁂ Del domicilio del Sr. Pedro Ayscar, Rivadavia 232, fué robada anteayer la suma de 7.300 $ m/c.

Se supone quien es el autor de este robo.

⁂ De la casa, Independencia 650, domicilio de la Sra. Juana Pizarro, ha sido robada una cartera de cuero de Rusia, conteniendo 1,200 $ m/c.

⁂ En la casa calle Temple núm. 48, se hallaban reunidos ayer á la 1.30 p. m. Manuel Casal y Tomás Ferrari.

Por cuestiones de faldas, tuvieron un cambio de palabras, de los cuales pasaron en breve á la via de los hechos, resultando Ferrari herido en el brazo derecho, con arma cortante.

Casal emprendió la fuga acto contínuo sin que hasta anoche la autoridad hubiese podido aprehenderlo.

⁂ A la casa del comandante José Rainosa, situada en la calle Coronel núm. 370 penetraron ladrones anteanoche sustrayendo del fondo de la misma varias ropas y otros objetos, avaluados en 300 $ m/c.

⁂ El Comisario de la seccion 10ª remitió ayer al Departamento á la mujer Adela Dolz, por suponerla atacada de enagenacion mental.

Un vigilante de dicha seccion, apostado en la esquina de Rivadavia y Rioja, vió á Adela arrojarse al suelo, de un coche de tramway que pasa por dicha esquina.

El ajente corrió hácia ella para levantarla del suelo, creyendo que se hubiera lastimado, asi como una niñita de dos años que llevaba en brazos.

Adela, al ver al agente, empezó á dar voces gritando que la querian asesinar.

El ajente la condujo á la Comisaria, donde se supo que ese dia habia llegado de Lanús, huida de casa de su familia.

Será sometida á un reconocimiento médico á fin de resolver lo que ha de hacerse con ella.

Drama sangriento—Con este mismo título hallamos lo siguiente en *La Union*, de Ayacucho, de anteayer:

"En el partido de Giles tuvo lugar el sábado un drama sangriento.

El conocido hacendado de ese partido Sr. Kelly tuvo un cambio de palabras con un peon, y cuando aquel señor menos lo esperaba, recibió una puñalada que pocas horas despues le produjo la muerte.

Comunicado el hecho á la policía esta persiguió al peon, y cuando lo tuvo próximo no quiso entregarse y sacando el revólver mató al sargento que le perseguia é hirió al soldado que iba en su compañía. Fué capturado despues."

Concierto—En el próximo mes de Noviembre, la Sociedad Musical establecida en esta Capital, dará un gran concierto instrumental en el teatro Colon, en el que tomarán parte todos los profesores que pertenecen á dicha sociedad.

La direccion de este concierto estará á cargo del maestro Melani.

Qué dirá la sociedad.....!—Tuvo lugar anoche en la Opera la tercera representacion del drama de David Peña *¡Qué dirá la sociedad.....!* con el mismo éxito de las noches anteriores.

El jóven autor fué por repetidas veces llamado á la escena, obsequiándosele numerosos ramos de flores, y visitándolo entre-telones varias personas distinguidas, que deseaban felicitarlo.

A las 9 p. m.—En una reunion celebrada anoche en el Club Union de Dependientes, se dió cuenta de haberse adherido al compromiso de cerrar á las 9 p. m., las tiendas de Dupuy y El Progreso.

El panteon de "La Protectora"—La inauguracion del panteon construido en el cementerio del Norte por la sociedad nacional de socorros mútuos La Protectora, tendrá lugar en el corriente mes.

La señora Elvira P. de Alvear, nombrada madrina de la ceremonia, ha aceptado el encargo por medio de la siguiente nota:

Al Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos *La Protectora*, Sr. Tomas B. Platero.—He recibido la atenta nota de Vd. fecha 29 de Setiembre, en la cual se me comunica que he sido designada, con el Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen, para padrinos de la ceremonia de inauguracion del panteon de esa sociedad en el cementerio del Norte.

No permitiéndome el estado de mi salud asistir personalmente, me haré representar en ella por mi hija la señora de Benitez.

Al agradecer á Vdes. la honrosa distincion de que soy objeto, me es satisfactorio saludar al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.—Octubre 4 de 1883.—*Elvira Pacheco de Alvear.*

Funcion religiosa—Ayer terminó en el templo de San Francisco la fiesta de su titular.

Fiestas españolas en el Pergamino—Mañana empezarán en el Pergamino las fiestas españolas organizadas por la poblacion española, y que durarán tres dias.

Hoy salen para aquel destino dos bandas de música.

Ejercicios espirituales—El 13 del corriente se dará principio á los ejercicios espirituales para señoras, en la casa religiosa destinada á ese objeto.

Carrera al trote—El 18 del corriente tendrá lugar en el Hipódromo una segunda carrera al trote, entre la yunta del Sr. Federico Cibils y la del Sr. Osvaldo Rocha.

Protesta—Los propietarios de los vaporcitos que se ocupan en remolcar buques de ultramar en el puerto del Riachuelo, señores Mihanovich, Casulich y Zuanich y Miguel Diaz y Ca. han presentado ayer al Prefecto Marítimo un escrito protestando contra una medida que trata de dictar el sub-Prefecto del Riachuelo, Coronel Cordero.

En el escrito presentado por los señores arriba citados, se dice que el sub-Prefecto del Riachuelo quiere obligar á todos los prácticos que entran y sacan buques en el Riachuelo á que se constituyan en sociedad, so pena de reducir á prision á los que se nieguen á cumplir esta órden.

Dicen los protestantes, que consideran esta medida como un atentado al libre ejercicio de una profesion perfectamente garantida por la Constitucion y reglamentada por la superioridad.

Que con los vaporcitos remolcadores entran al Riachuelo y sacan del mismo puerto á todos los buques de ultramar, valiéndose para ello de prácticos de su entera confianza, que proceden bajo responsabilidad de ellos, y que no pueden tolerar que se quiera obligar á sus prácticos á constituirse en sociedades con otros que no conocen, pues podria ese hecho perjudicar mucho su crédito.

Protestan tambien de las palabras del Sub-Prefecto que ha amenazado con constituir en prision á los prácticos que desobedezcan su órden, y concluyen pidiendo al Prefecto Marítimo que disponga lo conveniente para que el Sub-Prefecto del Riachuelo suspenda todo procedimiento hasta tanto la superioridad reglamente el servicio de prácticos en ese puerto.

Prefieren á verse desacreditados por gente que, á su juicio, no es suficientemente práctica, retirar sus vaporcitos del servicio de remolques.

Por la manera como se quiere reglamentar el servicio de prácticos en el Riachuelo, todo buque que entre á ese puerto tendrá que pagar, por ser remolcado hasta Barracas con el auxilio de un práctico, cincuenta y ocho patacones, por llevarlo y traerlo, á mas de siete patacones, por cada vez que el buque quiera cambiar de fondeadero; resultando de todo esto que los fletes de los buques vendrán á quedar enormente reducidos.

Puerto del Riachuelo—La fuerte bajante del rio impidió ayer que entraran al puerto del Riachuelo algunos buques de ultramar fondeados en la rada exterior, que solo esperaban agua para fondear en aquel puerto.

—Los Sres. Santiago Massalin, Bartolo Saccone y Miguel Diaz, propietarios de los vaporcitos remolcadores Oriente, Gallito y Conejo, han resuelto vender sus vaporcitos en remate público por liquidacion de la sociedad.

—Salió ayer, remolcado hasta la rada por el vaporcito Enriqueta, el patacho holandés Alfiene.

—Entraron nueve buques de cabotaje con cargamento de frutos del país, leña, cal, postes de ñandubay y cereales.

—Salieron: vapor Progreso, para Victoria, con 9 pasajeros y dos chatas á remolque, cargadas de mercaderías generales; vapor Cisne, para la Asuncion y escalas, con 30 pasajeros y cargamento de mercaderías generales; diez y ocho buques de cabotaje, con destino á los rios, cargados en su mayor parte.

El vapor Sirio—El 2 del corriente salió de Génova, con destino al Rio de la Plata, el vapor italiano Sirio, de la línea Raggio y Ca., conduciendo á su bordo 1000 pasajeros próximamente, en su mayoria inmigrantes.

Este vapor fondeará por segunda vez en nuestro puerto, del 20 al 22 del corriente.

No estando aun terminados los vapores Orione y Perseo, de la misma compañía y del mismo modelo del Sirio, es probable que no lleguen á nuestro puerto hasta fines del año ó principios del entrante.

Pasajeros—En el vapor francés Paraná, de la compañía Chargeurs Réunis, parten hoy con destino al Havre y escalas la señora Lemoine-Bunel, el Sr. V. A. Mailloux, y algunos pasageros de tercera clase.

El Stirling Castle—Debido sin duda á la interrupcion del cable sub-marino, no se ha recibido aun aviso de la salida de Génova del vapor Stirling Castle que debe haber zarpado de aquel puerto con destino al Rio de la Plata el 3 del corriente.

El Stirling Castle será el vapor mas grande y de mayor velocidad que haya venido al Rio de la Plata. Hará la travesia en solo quince dias.

Representante argentino en la Exposicion de Bremen—El Gobierno Nacional ha nombrado al Dr. José Francisco Lopez representante de la República Argentina en la Exposicion que se verificará en Bremen en el año entrante.

El Iniziativa—A causa de haber llegado algo atrasado, el vapor Iniziativa ha suspendido su salida con destino á Génova y escalas hasta mañana.

Bajante—Durante todo el dia de ayer se hizo sentir en nuestro rio una fuerte bajante, quedando completamente en seco algunas embarcaciones menores que estaban al costado del muelle de la Aduana.

Manifestacion—Los vecinos de Juarez preparan para el domingo próximo una manifestacion al Sr. Pedro A. Rodriguez, para significarle su agradecimiento por los trabajos por él efectuados para conseguir la prolongacion del ferro-carril hasta aquel pueblo y la demarcacion de las chacras del partido.

Instituto Musical de Córdoba—La Cámara de Diputados de Córdoba, ha sancionado en una sus últimas sesiones, el proyecto que le fuera pasado por el Ejecutivo creando un Instituto Musical en dicha ciudad. El proyecto dispone que la enseñanza se divida en las siguientes secciones: Elementos de música y solfeo, canto, piano y órgano, instrumentos de cuerda, instrumentos de viento, armonia, contrapunto y composicion. La enseñanza será para ambos sexos y gratuita, pudiendo admitirse en cada asignatura hasta veinte alumnos.

Lo del torito de la Exposicion Ganadera oriental—Saben nuestros lectores que el hacendado oriental Sr. Buxareo exhibió en la Exposicion agro-pecuaria, que actualmente se celebra en Montevideo, un torito que llevaba esta inscripcion: "Tum Tum, hijo de Garibaldi y de Aventurera".

El Sr. Totó Nicosia, director de *L'Indipendente*, periódico que se publica en aquella ciudad, protestó contra el nombre del toro del Sr. Buxareo, creyendo ver en él un insulto á la memoria del Héroe de ambos mundos. El Ministro de Gobierno ordenó que se retirara el letrero; el hacendado retiró letrero y toro; el Sr. Totó Nicosia retiró su resentimiento, y el Jurado de la Exposicion presentó su renuncia, la que parece no será retirada.

Todos estos hechos han dado tema á *El Bien Público* de Montevideo para dos artículos chacotones.

En vista de la resolucion gubernativa, teme "una lluvia de reclamaciones y conflictos, pues hay un caballo que se denomina *Pretendiente* y pertenece nada menos que al Exmo. Sr. Presidente constitucional y Brigadier General Máximo Santos. *Pretendiente* es el nombre de guerra de D. Cárlos VII, y aunque muchos españoles no están por D. Cárlos, tampoco se muestran dispuestos á consentir que su nombre esté por las patas de los caballos.

"Mas de cincuenta franceses se disponen á mandar un *ultimatum* en igual sentido para que se le saque el nombre al caballo *Gambetta*, haciendo de ello un caso de bombardeo.

Los amigos del Dr. D. Alejandro Magariños Cervantes no pueden pasar *ultimatum*, porque no tienen cónsul, pero se preparan á rezongar fuerte, viendo el nombre de *Celiar* robado á las Musas para dárselo á un cuadrúpedo. Va á tener otro conflicto oriental el Ministro, si no manda súbito que se quiten esos abusos."

Telégrafo nacional—5 p. m. Línea Norte funciona hasta Villa Maria.—Corrientes hasta La Paz. — Entre Rios hasta Victoria. — Sud hasta Puan.—Demas bien.—*El Jefe de Oficina.*

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.

PRESION ATMOSFÉRICA		TEMPERATURA			HUMEDAD ABSOLUTA
Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	
9 p. m.	760	20	13	18	17·15=2°
12 m.	761				
3 a. m.	760½				
6 a. m.	760½				
9 a. m.	760				
12 m.	760				
3 p. m.	760				
6 p. m.	759				
9 p. m.	758				

Prefectura Marítima, Octubre 5.

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	759	760	757
Termómetro máximo	—	—	22
Termómetro mínimo	10	17	15
Higrómetro	83	83	84
Sicómetro	1	0	1
Direccion del viento	NE.	N.	E.
Fuerza en kilómetros	—	—	—
Pluviómetro	—	—	—

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Concepcion Echevarria, 42 años, argentina, casada, insuficiencia valvular; Géronimo Erva, 8 dias, tétano infantil; Miguel Vazquez, 15 dias, inanicion; Pablo E. Cremona, 15 años, argentino, tuberculosis; José Chiclana, 46 años, argentino, casado, abceso perinefrítico.

Cementerio de la Chacarita—Juan Camullate, 35 años; italiano, soltero, viruela hemorrágica; Angel Silva, 1½ años, argentino, viruela hemorrágica; N. Schiso, nació muerto; Angela Spolito, nació muerta; Angela Cozzi, 8 dias, tétano; Francisco Lorenzo, 8 dias, tétano; Cárlos Nelson, 3 años, argentino, gastro enteritis; Saturnino Romero, 7 meses, argentino, convulsiones; Casiano Chaves, 29 años, argentino, casado, tuberculosis; Timoteo Garcia, 45 años, argentino, casado, tuberculosis; Juana Diaz, 33 años, argentina, soltera, tuberculosis; Miguel Barreiro, 42 años, español, soltero, tuberculosis; Rodolfo Romero, 24 años, argentino, soltero, neumonia; José V. Mora, 34 años, español, soltero, flemon; Francisco Baron, 53 años, francés, casado, consuncion.

Total de defunciones, 20.

SOLICITADAS

Al público

Habiendo sabido que algunos de mis colegas aseguran á cuantos visiten sus establecimientos, que en el de mi propiedad, calle Rivadavia 373, se venden como extranjeros, pianos construido por mi: declaro, por medio de este aviso y en uso de un derecho legítimo, que tal aseveracion no solo es inexacta sino que ha sido hecha con el propósito ostensible de empañar el crédito de que disfruto. Los que embaucan al público, son pues aquellos que, por el prurito de la competencia no sienten el más leve escrúpulo en recurrir hasta la calumnia.

Para dar salida á dos pianos que yo elaboro, no necesito (cual hacen los difamadores) explotar el nombre de otros fabricantes, puesto que hoy satisfago los pedidos que tengo. Por otra parte, pudiendo ceder á precios más convencionales los pianos extranjeros (de los que tengo en depósito un gran surtido) es ridículo suponer que pretenda el que suscribe hacer pasar los por él fabricados como introducidos de Europa.

Concluyo asegurando al público que mi casa es de toda confianza y doy todo género de garantias en los pianos que vendo.—*J. A. Medina.* 3440 p3 o6

A los accionistas y lectores de "La Revista Pedagógica"

Aviso á los accionistas y lectores de *La Revista Pedagógica*, que á causa de haberse negado el Administrador, D. Rómulo Albino, á rendir cuenta del estado de la caja; he considerado de mi dignidad no permanecer un momento más en su contacto retirándome de la direccion de *La Revista Pedagógica*.—*Bartolomé Galiano.* 3473 p 2 o6

Caminos rurales

Denunciamos al señor Gobernador Dr. Rocha, el abuso que están cometiendo algunos propietarios de campos con los caminos generales.

Han cerrado los caminos antiguos que eran buenos, y los han vuelto á abrir en parages donde son guadales, arroyos ó lagunas, haciéndoles calle alambrada por los dos costados, imposibilitando así el tránsito y perjudicando á los viageros.

Hé aquí una lista de los campos que se encuentran en esta condicion:—Partido de Maipú, campo del señor Areco, de Lastra y otros; partido de Ayacucho, campo del señor Olarriaga, de Zubiaserre, Pozo del Fuego, establecimiento Reconquista, La Sultana. En este último punto hay una tropa de 14 carretas detenida desde Mayo, por ser completamente imposible vadear la laguna en donde han hecho el camino. Llevan carga de los señores Otamendi y Dupuy.—*Varios dueños de tropas de carretas.* 3372 p 15 o 4.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Octubre 6.

Oro al contado á 25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Una nueva alza se produjo en la ruedaoficial vendiéndose:

A $f. 4,000 al contado á 102 ¼ %.
E " 46,300 id á 87 ⅞, 89, 89 ½, 89 %.
" " 80,000 para hoy á 89 %.
" " 255,000 id Octubre 31 á 89, 88 ⅞ %.
" " 79,000 id Noviembre 30 á 89 ⅛, 89 ⅞, 89 ½, 89 ¾ %.

En la liquidacion la plaza al final aflojó un poco para fin de mes, pues de 89 % bajaron á 88 ⅞ y 88 ¾ % cerrando á este precio entre vendedor y comprador.

ACCIONES DEL LLOYD ARGENTINO—Se vendieron: 100 acciones para Octubre 31 á 121 %.

BONOS MUNICIPALES—Despues de la hora oficial se vendieron:
$f. 40,000 para hoy y fin de mes á 79 ¾ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El mercado de acciones muy firme y en alza. Se hicieron, certificados de las nuevas acciones á 140 % por cuota pagada. Se realizaron en la rueda.

225 acciones al contado á 127 ½, 128 ½ %.
2150 id para Octubre 31 á 128 ½, 128 ¾, 129 %.
150 id Noviembre 30 á 129 ½, 130 %.

En la liquidacion se negociaron para fin de mes varios lotes á 130, 129 ⅞, 130 % cerrando el mercado con vendedores á este precio.

CAMBIOS—Se pasaron varios giros en plaza: Lóndres 49 ⅜ y 49 ½; Francia á 5 fr. 22 á 5 fr. 24; Amberes 5 fr. 23 á 5 fr. 25 por un peso fuerte oro.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 102¼ %	
id id B	" 89 %	
Id id id C	" 100 %	
Id id id D	" 99 %	
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fts. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103 %	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 85 %	
Id id id de 1882	" 84 %	
Id id id de 1863	" 87½ %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales	" 80 %	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Acciones amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %	
Acciones del Banco Nacional	" 128½ %	
Acciones del Lloyd Argentino	" 120 %	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %	
Compañía del Gas Primitivo	" 1555 $ m/c	
Gas Argentino	" 98 %	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	
Certificados de cuotas pagadas á las nuevas acciones del Banco Nacional	" 16 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 138 "	
Acciones del Tramway á Belgrano	" 35 %	
Ferro-Carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ á 23	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	60	
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chileno	
Acciones de la Bolsa, cada una	1650 $ m/c	

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de siete millones de pesos m/c.

Al mercado 11 de Setiembre llegó una partida de lana nueva de 100 @ procedente de una cabaña en la estacion Rodriguez que fueron vendidas á 80 $ @. El comprador la hizo enfardelar ayer mismo y se embarcaron los 3 fardos que resultaron, en el vapor Paraná.

Esta pequeña remesa será la primera lana que se recibe en Europa como muestra.

Se han vendido por el corredor señor F. Blanco una casa calle Piedad esquina Ayacucho, con 17½ varas de frente por 50 de fondo, por la suma de 270,000 $ m/c; otra casa calle San José 266, con 11⅞ varas de frente por 33 de fondo, en la suma de 145,000 $ m/c; y dos casas calle San Juan 295 y 297, en la suma de 140,000 $ m/c dueños, con 17½ varas de frente por 17½ de fondo.

Telegramas

Montevideo, Octubre 5.

Al Agente—Llegó ayer el vapor *Mondego* sale esta noche, conduce para esa 880 toneladas de carga, 7 pasageros de cámara y 235 de proa. Correspondencia por *Silex*.

El 2 del corriente salió el *Sirio* de Génova para el Rio de la Plata con 1000 pasageros.

A la Bolsa—3½ p. m.—*Mondego*, Southampton—Paranaguá, *Goodwch*—San Francisco, *Emma Tucker*. Deuda amortizable á 123½—Pacificacion á 47 ½—Títulos adicionales á 47¼—Nigunn negocio—Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAÍS

Entraron al Mercado 11 de Setiembre, 116 wagones cargados con 1711 bolsas trigo, 1256 id maiz, 450 @ de lana vieja, 226 fdos. pasto y muchas pieles. La lana de cabaña nueva del Sr. Graham cuya entrada anunciamos ayer fué vendida ayer al Sr. Bordelois y Lüders, han reservado el precio por exigir así los intereses del comprador, no obstante se dijo entre varios consignatarios que nos merecen entera fé, haber sido realizada de 80 á 85 $ la @ (eran 137 @). Las operaciones hechas ayer en este mercado son escasas—Para toda clase de frutos y especialidad en los cereales, trigo y maiz sin embargo de seguir estos bastantes flojos. Los vacunos y potros siguen lo mismo, así como el sebo y corderitos. En cuanto á los lanares se notan sostenidos y á precios altos. Los otros frutos sin variacion.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 6—*Ventas de ayer*—250 cueros vacunos campo sup. por A. Ojea á $ 156 con ¼ lb.; 149 id reg. id G. y Murature id 150 id; 40 id becerros y nonatos sup. por id los mismos id 150, 130 id.

Cueros de potro—150 campo sup. por G. y Murature á precio reservado.

Cerda—70 @ de potro buena por G. y Murature á $ 164.

Sebo—8 bord. estilo campo bueno y reg. por Zabala Hnos. á $ 48, 44½.

Cueros lanares—87 doc. 6 cs. campo esp. y des. por R. Basavilbaso á 29, 21, rls. lb.; 500 id rer. id G. y Murature id 29, 24, 22, 16, id; 60 id sup. id M. Chillado id 28, 20, id; 60 id id J. Robbio id 27, 20, 16, id; 200 id reg. id Necol y Aguerre id 23, 15, id; 100 id mandadero bueno id A. Ojea 26½, id.

Cueros de corderito—250 docs. supe. é inf. por M. Chillado á $18½, 14½; 1300 id buenos id G. y Murature id 15.

Trigo—141 fgs. candeal inf. por Barran á $ 142; 112 id costa sup. id Zeppi id 120; 2000 id de Santa-Fé id C. y Costa id 115; 300 id salado francés bueno id S. Unzué id 105; 280 id id el mismo id 103; 162 id inf. id R. Basavilbaso id 80; 50 id costa picado inf. id D. Perazzo id 80.

Maiz—100 fgs. morocho en espiga sup. por G. y Murature á $ 76; 150 id amarillo desg. bueno id los mismos id 54; 500 id morocho id reg. id Somariva id 54.

Harina—112 bolsas marca Milessi Hnos. en plaza reg. á $ 19.

Pasto—160 fds. alfalfa buena y mezcla por Santa Maria á $ 650, 600, 400; 39 id id N. y Marquez id 600, 400; 48 id reg. id G. y Murature id 550; 30 id id Lartiga id 500.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 6—Entraron 6 carretas con lanares, 3 con lana y 60 wagones cargados con diversidad de frutos. A Barracas al Sud, 750 capones en pié. Las transacciones realizadas en este mercado han sido de importancia, especialmente en lanares y vacunos, así como en lanas viejas en la estacion y depósito, y á mas el pequeño lote de lana nueva y criolla por Salaberry y Mandia á 74 $, habiéndose vendido la misma el año pasado á 68 $.

Ventas de ayer—60 @ lana nueva y criolla, por S. y Mandia, $ 74; 1800 id vieja superior, J. Bellocq, 89; 3000 id en depósito, S. Unzué, 73; 1400 id buena, J. L. Somosa, se dice de 70 á 71; 4000 id defectuosa en depósito, J. Martinez, 64; 1500 id buena realizada anteayer tarde por R. Cutó, 70.

Cueros vacunos—1087 superiores, becerro y nonatos, por S. Ortiz, $ 157, 150, 125; 150 buenos, G. y Bilbao, 155, 150, 130; 19 id, J. Bellocq, 154; 700 id sin tara, J. D. Ray, 153; 250 id, G. Casaux, 153, 30 id, Mendez y Rodriguez, 153; 20 id, M. Patiño, 153; 50 id regulares, O. O., 152; 165 id y nonatos, Chapar é hijos, 150, 130; 200 id id y buenos, R. Cutó, 130: 150 id matadero, G. y Bilbao, 158.

Cerda—83 @ de potro superior, por J. M., $ 170; 35 id buena, Chapar é hijos, 168; 25 id id, J. Bellocq, 165.

Cueros de potro—80 buena clase, por G. y Bilbao, $ 46; 25 id, O. O., 45; 40 id, R. Cutó, 46; 30 id, G. Casaux, 45; 15 id, J. M., 44; 15 id, E. Bunge, 44, 42.

Cueros lanares—280 superiores, desecho y cordero, por Chapar é hijos, 29, 21, 19 rls. lb; 150 id id, E. Bunge, 29, 19½ id; 90 docs. buenos, A. Serantes, 28½, 23; 70 id id, J. D. Ray, 28, 21½, 18, 14; 90 id id, M. Patiño, 27½, 20, 16; 200 id id, G. Casaux, 27, 19; 300 id id, O. O., 27, 22; 550 id inferiores, Mendez y Rodriguez, 26, 25½, 19, 16; 60 id atrasado, R. Cutó, 23, 17; 400 id superiores y desechos, G. y Bilbao, precio reservado; 140 id id, S. S., id id.

Cueros de corderito—1500 docs. superiores, por S. y Mandia, $ 19; 500 id y bueno, G. y Bilbao, 19, 18½; 500 id id, J. Bellocq, 19; 50 id id, M. Patiño, 19; 1000 id buenos, Mendez y Rodriguez, 18½, 18; 80 id id, J. D. Ray, 18½; 400 id id, Chapar é hijos, 18½; 150 id y corderones, E. Bunge, 18, 16, 25; 200 id superiores, G. Casaux, 20.

Cueros de venado—20 docs. gamas, libre de pintado, por G. Casaux y otro, $ 70, 73; 75 lb nutria buena clase, G. y Bilbao y otro, 7, 7½.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 5 de Octubre de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Ani'les
L. Linch y Ca.	B. Baron	Arrecifes	40
"	S. Telleria	M. Paz	20
"	J. Levantino	Moreno	73
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	50
Rómulo Diaz	G. Melo	Moreno	39
E. Azpitia	S. Gomez	Alm. Brown	12
Mariano Alvarez	P. Castro	Santa Fé	256
S. y Mandia	E. Olivera	Lujan	66
Juan Davison	M. Benandi	Matanzas	43
		Total	599

PRECIOS—Bueyes, carne y sebo, 850, 820; vacas gordas id, 800; 1er. aparte, novillo y vaca, 600, 580, 540, 500, 480, 470, 460, 400; 2do. id id, 350, 330, 320; matanza general, 300, 290, 280, 270, 240; cueros de buey, 200; id de novillo, 170, 165, 160, 150, 140; id de vaca, 110, 105, 100, 95; terneros grandes, 160; id chicos, 140; capones, 58 á 64; matanza da ceses, 477 cabezas; id de terneros, 77 id.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 5.

MERCERIA—Monsegur, 10 c. dominós, carpetas, 2 c. merceria surtida; Thompson, 14 c. hilo carretel; Bemberg H., 2 c. tiras bordadas y encage; Villanueva S., 1 cajon encages surtidos, 2 c. tijeras, 1 id lanas; J. Seré, 5 cajones papel para empapelar; T. Mattaldi, 1 c. perfumería, 10 id pelotas goma, seda y botones; Lagos M., 2 cajones hilo carretel; Tornquist, 2 c. papel; Lohmann, 2 caj. lápices y flores artificiales; Burnichon, 5 c. artículos fantasía; C. Zorraquin, 4 c. corsets, alfileres, peines, encages; Borra, 2 c. cordeones metal; Cayol, 2 c. merceria surtida; Challe y B., 1 c. paraguas seda; Mallmann, 1 c. hule; Fels, 6 c. tiras bordadas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Barclay y C., 11 cajones zarazas, 3 fdos. lienzo, 1 c. bramante, 1 id muselina pintada; Hardt y K., 1 fd. cotin mezcla; J. C. de Olaso, 1 caj muselina id, percalina, 2 id zarazas, 2 id género de algodon; Zuberbühler, 2 c. mantas imitacion pampa; Lawson, 1 c. bramante; Senet y P., 1 c. alfileres fantasía, medias botones, etc. etc; Naveira y L., 8 c. percales. 2 id bordato, 3 id bramante, 1 fdo. lienzo y algodon; Menet, 1 c. zarazas. Milligan y W., 1 c. mantas vicuña; Hopmann, 1 fardo lienzo algodon; Cabanius, 1 c. casimir; Lagos y M., 2 caj. lienzo azul, 1 fardo lienzo algodon, 4 c. zarazas.

SOMBREROS—Menet, 1 c. sombreros lana para niños; Barbagelata y R., 8 c. sombreros para hombres y niños; Mallmann, 4 c. sombreros lana para hombres; Senet y P., 3 c. schakos, viceras; J. M. Challe, 2 c. sombreros de castor, 1 id pajas para hombres; Roussau, 8 c. sombreros lana; Monsegur, 5 c. id id hombre, Hardt y K., 5 c. id id id; Cayol, 1 c. paños y tafiletes para sombreros; A. Ramirez, 3 c. sombreros para señoras y niños.

ZAPATERIA—Bollo, 2 c. zapatillas de tripe, 1 id tafiletes, 1 id zapatitos; Roussau, 7 c. calzado para niños; Baily, 1 c. zapatitos id id; V. y Saralegui, 2 c. zapatitos id; Astoul 6 fds. mandiles, 1 c. capelladas; Cayol, 5 c. ojalillos, botincitos, 1 c. hormas, 1 id polvos para botas; Barbagelata R., 1 c. cabras, 1 id silla; Bernasconi hijos, 12 c. calzado surtido, badanas.

ALHAJAS Y PIANOS—Bletscher, 1 c. alhajas y relojes; Volnet, 1 piano; Cayol, 2 id, A. Berho, 1 c. alhajas; A. Dillenius, 1 c. id; Steinheuer, 1 id id; Cornu, 1 c. música impresa.

COMESTIBLES—C. S. Bowers, 650 c. almidon americano, 120 id tabaco id, 200 id grasa de puerco, 11 id pescado; Serro Virginia; Wiengreen, 25 c. grasa de puerco; R. y Marini, 13 c. hongos, 40 sacos cacao; Barrozo, 450 tercios yerba Paranaguá; J. Shaw é hijos 40 c. mantéca de puerco, 250 c. kerosene; W. Schneidewind, 200 bolsas arroz, 25 id pimienta, 26 bultos clavos de olor; V. A. Ramirez, 15 fardos felpudos; Sequeira R., 2 bultos tabaco picado; Macias y R. 32 fardos tabaco paraguayo, 12 c. sardinas; Monsegur, 163 c. grasa, 1000 id kerosene.

BEBIDAS—T. Teyor, 10/5, 60/10 vino oporto, 1370 c. id id 1 id lacre; Moore y T., 10 c. cerveza negro; Volnet, 4 bord. vino tinto y blanco de Bourdeaux, 2 c. cognac.

LOZAS Y VIDRIOS—Cayol, 18 bultos loza surtida, 30 id porcelana pintada y objetos de vidrio de Bohemia; V. y Saralegui, 9 c. floreros id id, 1 c. papel de embalaje; Vieira, 9 cascos copas cristal surtidas; Aubine y D. 1 barril copas lisas, 2 c. papel para bolsas; V. A. Ramirez, 105 canastos loza surtida; Maupas, 14 c. botellones de vidrio, Dieckman, 7 cascos porcelana y cristaleria.

FERRETERIA—Francioni, 2 c. cabo de alambre; Viuda de Giuliani, 4 c. frenos; T. y Fernandez, 1000 rollos alambre de acero; W. Lovet y ca. 5 cuñetes grampas, 10 id tachuelas; S. M. Girault, 1 bulto piola; Snell, 31 atados fierro galvanizado, 101 tubos; Cayol, 497 bultos caños fierro, 6 c. ferreteria surtida; O. Sagasti, 10 bultos felástica, 1 bulto mármol, 4 id tierra cotta, 1 pedestal.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Mondego* de Southampton, *Claris* de Barcelona y *La Gaule* de Burdeos. Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguay, *Rio de la Plata* para Montevideo *Proveedor, Pingo* y *Tridente* para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 5

Rio Yaguarao vapor brasilero de 712 tons. cap. Silveyra, de Rio Janeiro á E. D. Risso con: órden 222 sacos yerba. De tránsito 632 btos. meres.

Pedro Turull, berg. español 198 tons. cap. I. Sisade de Paranaguá el 23 de Setiembre á Barrozo Ca. con 1488 btos. yerba.

Guanabara, berg. brasilero de 152 tons. cap. F. M. da Carvalho de Paranaguá el 22 de Setiembre á J. da Rocha con 1470 btos. yerba.

Arthur, berg. aleman de 234 tons. capitan C. Ragebein de Paranaguá el 22 de Setiembre á Artagaveytia hnos con: á los mismos 1770 barricas 52 surrones yerba.

Skiddaw, barca inglesa de 677 tons., cap. A. A. Wooll, de Liverpool el 26 de Agosto, á la Compañia del Gas Buenos Aires, con: 1240 piezas, 75 atados, 210 barras fierro, 60 cascos arcilla, 115 c, 18 cascos materiales, 872 tons. carbon.

Eugenie et Raul, bergantin francés de 216 tons, cap. Bivon, de Lóndres el 17 de Julio, á Parry ca., con 2040 cascos cemento.

Mariane, barca alemana de 409 tons., cap. P. C. Bradhering, de Hull el 25 de Julio, á la órden con 611 tons. carbon.

Iniziativa, vapor italiano de Génova á Lavarello, (su manifiesto se publicó ayer).

Feliz 1º, pailebot nacional de 40 tons., cap. J. Brioca, de Montevideo, á J. Catoni, con: 127 pipas, 10/2, 28/4 vino tinto, 3 pipas vacías.

Feliz Corso, pailebot nacional de 49 tons., cap. Darroqui de Montevideo, á F. Catoni, con 136 pipas, 10/2, 28/4 vino tinto.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 5

Diana, vapor francés de Santa-Fé, á P. Christophersen, con: Marenco, 123 barriles vino; E. Martinez, 2 c. meres.; á varios, 10 btos. encomiendas.

Mi Fortuna, pbot. nacl. de San Fernando, á A. Nuñez, con: 43,000 astillas leña.

Fulminante, pbot. italiano de Corrientes, á A. Nuñez con 320 trozos madera urunday, quebracho y lapacho para durmientes, 60 vigas madera urunday, quebracho y lapacho.

Entre-Rios, chata nacl. del Paraná, á M. Marquez, con: 2070 hect. cal apagala.

Isolana Maria, pbot. nacl. de Bella Vista, á A. Nuñez, con 20,000 picanillas.

Balila, pbot. nacl. del Uruguay, á N. Barrios con: 100 plantas de palmas verde en pié.

Nuevo Unico, balandra nacl. de Colon, á N. Barrios con: 2000 docenas huevos, 800 hect. trigo.

Nueva Rosa, ballenera nacl. de la Colonia, á F. G. Zambianchi, en lastre.

SALIDAS—Dia 5

Diana, vapor francés para Santa-Fé.
Cisne, vapor nacional para Asuncion.
Rio Yaguarao, vapor brasilero para Rio Janeiro.
Paraná, vapor francés para el Havre.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
O'bre.	6	*La Gaule*	Burdeos
"	6	*Mondego*	Southampton
"	6	*Claris*	Barcelona
"	7	*Vandyck*	Liverpool
"	8	*Tasso*	Lóndres
"	9	*Tagus*	Southampton
"	9	*Teutonia*	New.Port
"	9	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	9	*Scotia*	Marsella
"	10	*Graf Bismarck*	Bremen
"	10	*Pleiades*	Liverpool
"	10	*Teniers*	Lóndres
"	10	*Berlin*	Bremen
"	10	*La France*	Génova
"	10	*Ville de Montevideo*	Havre
"	10	*San Martin*	Havre
"	11	*Araucania* (en Montevideo)	Liverpool
"	11	*Solis*	Barcelona
"	15	*Polcevera*	Génova
"	15	*Pernambuco*	Hamburgo
"	15	*Sénégal*	Burdeos
"	17	*Cordillera* (en Montevideo)	Pacífico
"	18	*Nord-America*	Génova
"	19	*Sirio*	Génova
"	20	*Fivaller*	Barcelona
"	20	*Rubens*	Lóndres
"	20	*Cid*	Liverpool
"	20	*Setos* (en Montevideo)	Pacífico
"	20	*Theben* (en Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Holbein*	Liverpool
"	22	*Pascal*	Lóndres
"	23	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	24	*Trent*	Southampton
"	25	*General Werder*	Bremen
"	25	*Pampa*	Havre
"	26	*Poitou*	Génova
"	26	*Halley*	Lóndres
"	28	*Dalton*	Liverpool
"	30	*Denderah* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	31	*Equateur*	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
O'bre.	7	*Iniziativa*	Génova
"	7	*Europa*	Génova
"	8	*Mozart*	Amberes
"	8	*Orénoque*	Burdeos
"	9	*Uarda* desde Montevideo	Pacífico
"	9	*Scotia*	Marsella
"	10	*Petropolis*	Hamburgo
"	11	*Araucania* (desde M'video)	Pacífico
"	11	*Mondego*	Southampton
"	13	*Hogarth*	Amberes
"	15	*Tagus*	Southampton
"	16	*Claris*	Barcelona
"	18	*Cordillera* (desde M'video)	Liverpool
"	18	*La France*	Génova
"	19	*Pelayo*	Amberes
"	20	*Plato*	Amberes
"	20	*Berlin*	Bremen
"	20	*San Martin*	Havre
"	20	*Polcevera*	Génova
"	22	*Graf Bismarck*	Amberes
"	22	*Setos* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	23	*Galicia* (desde Montevideo)	Pacífico
"	24	*Sénégal*	Burdeos
"	24	*Theben* (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	*Pernambuco*	Hamburgo
"	26	*Ville de Montevideo*	Havre
"	27	*Vandyck*	Amberes
"	27	*Nord-America*	Génova
"	29	*Trent*	Southampton
"	31	*Patagonia* (desde M'video)	Liverpool
"	31	*Denderah* (desde M'video)	Hamburgo

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio abono de su importe en las oficinas de Administracion).

La Americana Primitiva

SOCIEDAD COSMOPOLITA

La Comision Directiva ha acordado que la tertulia mensual que marcan sus Estatutos tenga lugar el dia 6 de Octubre en el espacioso local de la calle Perú 388, á las 10½ p. m. Los sócios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden ocurrir por ellas á la Secretaría de la Sociedad, Perú 388, todas las noches de 7 á 10 hasta el dia designado.—*El Secretario.* 3095 p17 s29.

Centro Gallego

Habiendo resuelto la Comision Directiva festejar el aniversario del descubrimiento de América, y á la vez la inauguracion de los nuevos salones, se previene á los señores sócios que deseen solicitar invitaciones, que pueden concurrir todos los dias de 8 á 10 p. m., á la Secretaría del Centro, donde serán atendidas las solicitudes hasta el 6 del entrante, despues de dicha fecha no se atenderá ninguna solicitud.

Las fiestas tendrán lugar los dias 12, 13, 14, 20 y 21 del entrante Octubre.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Eduardo Caamaño*, Secretario. 3016 p10 s28

CAMPO NEUTRAL

Dos palabras.—¿Quién que tenga la más ligera nocion de la vida social no conoce estas dos palabras: Agua Florida?

¿Quién, en América, Europea, Asia, Africa Oceania, que haya ocupado una mediana posicion en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este riquísimo perfume?

Y sin embargo, el Agua Florida de Murray y Lanman es siempre nueva; los años pasan, pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce, que es cada vez mas intenso, ni la dulzura de su aroma, que es inextinguible. ¿Por qué? Porque esta deliciosa Agua floral se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extrato puro de las flores primaverales cojidas en toda su lozania, por no entrar en su composicion ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higienica y calmante, y final y especialmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el Pañuelo, el Tocador y el Baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida. 12

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tisis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta, de los Bronquios y de la Nariz.**

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, Enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis, Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces uretrales** con la *Galvano-cáustica.*

Lavaje del Estómago y de la Vejiga para el tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenorrea *(gota militar)*, **Leucorrea** *(flujos)*.—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves GRATIS.

Direccion: J. CIMONE—J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario).

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables.

Nadie debe sufrir la *Tos* cuando algunas pocas dosis del PECTORAL DE CEREZA DE AYER pueden curarla tan prontamente.

Una de las causas más frecuentes de las enfermedades en los paises cálidos, es el *estreñimiento* pues deteniendo la sangre en el intestino produce la *dispepsia, la gastralgia la gastritis,* la *hinchazon del vientre,* la *pituita, náuseas, gases,* y otras dolencias desagradables. El remedio más directo es un purgante que no irrite los órganos abdominales, y el más á propósito, es la *Fruta Julien*, que á su accion suave y refrigerante reune la ventaja de tomarse con facilidan y purgar con lentitud y sin molestia alguna.

CHOCOLATE GODET
EXPOSICION CONTINENTAL
1882
Medalla de Oro

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina

PREMIO MAYOR: 4,000 $f.

El billete entero vale 1 $f. y el quinto 5 $ m/c.—Se juega todos los Sábados por la mañana. 642 perm. a8

Instituto
MÉDICO-HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: *anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.*

Cámara de Jourdanet, aire comprimido—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

Electricidad—Tratamiento de la *parálisis, neuralgias y reumatismos.*

Inhalaciones—Con el aparato de RICHARDSON, *de oxígeno, ozono* y sustancias balsámicas—Enfermedades del pulmon.

Pulverizadores—Aguas minerales naturales. Enfermedades de la garganta.

Aparato y método del Dr. L. Sayre—Tratamiento de las deformidades de la *columna vertebral*, como ser: el *Mal de Pott* y las *gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.*

Baño Turco-Romano—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. masaje, ducha y piscina.—Tratamiento del *reumatismo, gota, obesidad y afecciones catarrales.*

Enfermedades del estómago—Tratamiento especial por el lavage.

Baños minerales—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: *sifilíticas, herpéticas,* etc.

Tratamiento de la gota militar por la Electrolisis.

Tratamiento de las estrecheses de la uretra **sin sonda.**

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente.

Médico Director — Médico-Administrador
J. A. LACROZE. — ALBERTO CASTAÑO

2533 p1m d.p.m. s18

Gran loteria del Brasil
PREMIO MAYOR: 3.000,750 $ m/c.
Billete entero: 150 $ m/c.

50,000 patacones de Montevideo, se juega el 10 de Octubre.—Billete entero 260 $ m/c.—Cigarreria "El Inválido", Cuyo 253. 2961 p15 s27

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR $f. 4,000
1400 suertes

Se juéga el Mártes 9 de Octubre
Valor del billete entero un $f. ó sea cinco $ m/c. el quinto
La extraccion empieza á las 9 de la mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Aviso importante

A las personas que van á pasar el verano á los pueblos del Norte y á los viajeros en general.

Itinerario de verano desde el 1º de Octubre 1883

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de ida y vuelta, *todos los dias*, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6.10, 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 9 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.0 y 4.40 y á San Isidro, San Fernando y Tigre desde Central solamente por el tren expreso á las 4 y 20.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los dias de fiesta.—Estacion Central, Setiembre 20 de 1883.—*La Administracion.* 3260 o2 v15

VINOS DE SAN JUAN

DEL

Establecimiento vinícola

DE

MARENCO Y CERESETO

Unicos introductores en Buenos Aires

MARENCO & Ca.

193 CUYO 195

3065 p6m s2

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
4420 perm a17

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
18—SAN MARTIN—18

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m.
4377 perm. a19

Loteria de Beneficencia

DE

SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 10,000 fuertes
BILLETES Á MEDIO PATACON

Se juega el Juéves 11 de Octubre, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 13 Octubre por la mañana.

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433—RIVADAVIA—1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles

Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.

Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.

Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.

Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 135**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**

Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA

NOTA IMPORTANTE:—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como unico medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.

V. SICARD & Ca.

5023 perm. [illegible]

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades del oido y garganta
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres
Esmeralda 22, de 12 á 1 p. m.
perm. 617

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO

Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le granjearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el examen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Orúz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren
D. Gregorio L. Gavier	D. Gregorio Santillan

perm. n30

ESPECTÁCULOS

COLON—Empresa A. Ferrari—Gran Compañía Coreográfica Italiana.—Sábado 6 de Octubre, á las 8½, 1a. representacion del grandioso baile: *Excelsior.*

NACIONAL—Compañía Dramática, dirigida por el señor don Rafael Calvo.—(1a. de abono.)—Sábado 6 de Octubre, á las 8½. 1º Obertura. 2º La comedia en 3 actos: *Un marido como hay muchos.* 3º Lectura de *Un Idilio*, magnífica composicion del eminente poeta señor don Gaspar Nuñez de Arce, por el primer actor don Rafael Calvo. 4º La comedia en un acto y en prosa: *Receta contra las suegras.*

OPERA—Empresa Mac' Kay-Reig—Compañía de comedia española, dirijida por el primer actor D. Juan Reig, y gran cuerpo coreográfico español en el que figura la célebre bailarina señorita Vicenta Guerrero y Cámara; dirigido por el Director y Compositor del Teatro Real de Madrid D. Manuel Guerrero.—Domingo 7 de Octubre, á las 8 ½. 1º sinfonía: 2º el drama en 3 actos y en verso: *El gran galeoto:* 3º el baile español: *Pot pourri de bailes nacionales.*

LA FLORIDA—Domingo 7 Octubre, á la 1 ½ de la tarde.—Gran romeria en bailes españoles, gran orquesta: gaita, jotas, fandangos, etc. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $.—Habrá todos los Domingos.

UMBERTO Iº—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Empresa Cavara y Ca.—Domingo 7 de Octubre, á las 8 ½ debut de la Compañía Italiana, dirijida por el actor cómico Julio Casali.—1º La nueva comedia en 2 actos: *Emicrania y mal de nervios ó los misterios de un marido;* 2º La opereta en dos actos, música del maestro Suppé: *Las mujeres guerreras ó las amazonas.*

FUNERALES

Manuela Durañona de Perez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1881

Su esposo Cayetano Perez, y familia invitan á sus relaciones á las misas rezadas que por el descanso eterno de dicha finada, se dirán el 8 del corriente, en la iglesia de San Nicolás de Bari; de 8 á 11 de la mañana.—Unica invitacion. 3455 p2 o6

Fermin Montes de Oca
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Octubre de 1882

Marfisa Pietranera de Montes de Oca esposa, Josefa M. de Montes de Oca madre, Rosa Pietranera madre política, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el 9 del corriente, á las 10 á. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar; favor que quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 3401 p4 o5

Mercedes G. de Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1882

Caupolican Molina hijo, Antonia A. de Gondra madre y demas familia, suplican á las personas de su amistad, se dignen asistir á las misas de cabo de año, que se dirán en el templo de Nuestra Señora del Socorro, el 8 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, atencion á la que quedarán muy reconocidos; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 3392 p8 o5

Adolfo Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Setiembre de 1883

Dolores F. de Cazon
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Agosto de 1883

La familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que por el descanso del alma de los finados, se celebrarán en la iglesia del Arcángel San Miguel el Sábado 6 del corriente Octubre, de 9 á 11 de la mañana.—Favor que agradecerán. 3346 p3 o4

Bruno Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1882

Isabel Naon de Capanegra esposa, sus hijos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de San Francisco, el Lúnes 8 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—Unica invitacion. 3251 p6 o2

Miguel Irigoyen
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Setiembre de 1883

Las familias de Irigoyen y Sala, piden á sus amigos se dignen acompañarlos el Lúnes 8 del corriente, á las 11 de la mañana, á rogar á Dios en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, por el eterno descanso de D. Miguel Irigoyen. 3343 p4 o4

Florencio Boedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Octubre de 1882

Su hija Catalina Boedo de Sueldo, su hijo político Heraclio M. Sueldo, sus hermanas y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el descanso eterno de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia 6 del corriente de 8 á 11.—La familia concurrirá á la misa de 11. p5 o2

Agustina Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Octubre de 1882

Por el eterno descanso de su alma, se hará un novenario en el Templo de San Miguel, desde el dia 2 del corriente, á las 10 de la mañana. Sus deudos quedarán sumamente agradecidos á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á asistir á la Misa que se celebrará el dia 10, á las 11. 3261 p8 o2

AVISOS

Aprendices CIGARREROS.—Se precisan; Rivadavia 1112. 3437 p3 o6

A las modistas Se ofrece una oficiala para coser sombreros de paja; para tratar, Lavalle 166. 3438 p5 o6

Ama de leche Se ofrece una muy fresca de edad de 20 años San Martin 348. 3464 p3 o6

Al comercio Se ofrece un hombre de 37 años, para tenedor de libros, encargado de la correspondencia, en frances y castellano cajero, vendedor etc., etc., para desempeñar cualquier empleo que se le quiera confiar, dirijirse á G. S. M. en esta imprenta. 3471 p8 o6

Ama de leche Se necesita una, con recomendacion; Temple 44. 3467 p3 o6

Agencia del LLOYD—El que suscribe recibirá propuestas para seguir con el salvatage de la carga de la barca Italiana "Eliza y C.", que se encuentra bajo de agua sobre el banco Toro, á 30 millas más ó menos del puerto de Bahía Blanca. La carga consiste en mas menos 700 toneladas de durmientes para ferro-carril, atravesaños, llaves, etc, las propuestas para el salvataje se recibirán en esta Agencia, Piedad 73, hasta el 9 del corriente Octubre.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Philip Dorman*, Agente. 3459 p3 o6

Al comercio Por mútuo convenio y escritura celebrada ante el escribano señor don E. L. Durao en fecha 4 de Setiembre ppdo. se retiró de la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon social de M. Rossi y Ca. el sócio industrial señor don Juan Carzoglio quedando á cargo del activo y pasivo de dicho negocio.—(Rivadavia 648 y 650)—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*M. Rossi*.—OTRO—La casa de comercio sita Rivadavia 648 y 650, desde la fecha girará bajo la razon social de M. Rossi y Hno. segun escritura pasada ante el mismo escribano.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*M. Rossi y Hermano.* 3449 p3 o6

Al comercio Participamos que en la fecha ha quedado disuelta por mútuo acuerdo, la sociedad que teniamos formada en esta plaza para la venta á comision de frutos del país, bajo la razon social de Correas & Jolly, habiendo quedado á cargo de D. Ignacio Correas, hijo, el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Ignacio Correas, hijo; Amadeo Jolly*.—OTRO: En virtud del aviso que antecede, participo á mis relaciones que seguiré ocupándome en el mismo ramo de consignaciones de frutos del país, en mi escritorio Belgrano 356.—*Ignacio Correas (hijo).* 3429 p8 o6

Al comercio He vendido á don José Rissoglio, mi negocio "Fonda di Ballila", sito en Cangallo 385, si alguno tuviere reclamo que hacer, puede efectuarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—La vendedora: *Agela Minetti*.—El comprador: *Jose Rissoglio.* 3452 p3 o6

Al público Con esta fecha he vendido á doña Albina Sofia, todas las existencias de la fonda que existe en la calle Rodriguez Peña 76, antes Garantias, el que tenga algun reclamo, se presentará en término de tres dias, pasado dicho término no se oirá reclamo—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Pablo Caneci.* 3450 p3 o6

Agencia *De colocaciones, de Rilotton Louis*—Se precisan cocineras, mucamas y niñeras; se ofrecen matrimonios para el campo, y para la ciudad buenos cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, Esmeralda 165. 3470 p3 o6

Aprendiz Talabartero se precisa uno; Pozos 108 en el patio. 3419 p3 o5

Ama de leche Se ofrece una Victoria 483. 3418 p3 o5

Ama de leche Se ofrece una jóven de 21 años, española; Venezuela 540, cuarto núm. 5. 3389 p3 o5

Al comercio Se ha vendido el hotel de mi propiedad denominado "Hotel de la Gironde", situado en la calle del 25 de Mayo N. 187, 189 y 191. Las personas que tengan algun reclamo podrán presentarse en dicho establecimiento dentro de tres dias—Octubre 4 de 1883.—*P. Emmanuele y Ca.* 3412 p3 o5

Al comercio Participo que he vendido á don Gregorio Elichiry, el almacen sito Juncal 134, esquina Cerrito, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Manuel Pitaluga*.—OTRO—Habiendo comprado el almacen del señor don Manuel Pitaluga, sito Juncal 134, esquina Cerrito, el que tenga algun reclamo, se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1883.—*Gregorio Elichiry.* 3380 p3 o5

A las señoras A LA MODA ELEGANTE, Florida 84.—Mme. Bloc avisa á su numerosa clientela, que habiendo recibido un inmenso surtido de gorros y sombreros para señoras, señoritas y niñas, los cuales han sido elegidos por una persona que fué expresamente á Europa para traer los modelos y las modas recien creadas y de alta novedad, como siempre ha recibido esta casa, y teniendo doble ventaja, el del buen gusto y el del precio sumamente barato.—**Florida 84**, edificio del Teatro Nacional, entre Piedad y Cangallo. 3390 p15 o5

Al comercio Aviso que desde el 1º del actual, ha dejado de pertenecer el Sr. Dn Juan Pordoy á la sociedad "Agencia de Comisiones" que giraba en esta plaza y sucursal de Lobos, quedando constituida exclusivamente desde esta fecha bajo la del que firma. Al frente de la referida sucursal de Lobos, se halla el Sr. D. Luis Garay, quien es mi representacion.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Cárlos Romano.* 3423 p15 o5

Al comercio Y Á LOS MILITARES EN PARTICULAR.—Aviso que desde el 24 de Setiembre del presente año, he vendido á los señores Rigal hermanos, las existencias y créditos militares en pró y en contra hasta esa dia, segun escritura pasada ante el Escribano don Nemesio Escobedo; quedando la casa en las mismas condiciones con el Ejército Nacional como en el pasado.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Sebastian Cessi*.—OTRO: Participamos al comercio y á los señores jefes y oficiales del Ejército Nacional, que desde el dia 24 de Setiembre de 1883, nos hemos hecho cargo segun la misma escritura arriba mencionada, de la casa que giraba en esta plaza, bajo el nombre de don Sebastian Cessi, quedando á nuestro cargo los créditos en pró y en contra de los señores jefes y oficiales que hasta ese dia hayan tenido en dicha casa, y que continuaremos con el mismo negocio, bajo la firma de Rigal hermanos.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883. 3416 p10 o5

Almacen Se vende uno situado Salta esquina Venezuela 508, su dueño lo vende por no poder atenderlo. 3340 p8 o4

Al comercio Se avisa que despues de tres dias del presente, se vá á proceder á la venta del almacen Paraguay 1082, esquina Larrea, que perteneció al finado don Ramon Ted n.—Los que tengan algun reclamo ó deudas en favor ó en contra de dicho negocio deberán ocurrir dentro del término fijado.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883. 3341 p3 o4

Al comercio Y AL PÚBLICO. Se avisa que se ha vendido la cerveceria de la Bolsa, sita San Martin 132 y 134, para que si hay algun reclamo se haga dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires Octubre 4 de 1883.—*L. Vicaire.* 3262 p3 o4.

Al comercio Y AL PÚBLICO. Se avisa que he comprado cerveceria de la Bolsa, sita San Martin 132 y 134, para que si hay algun reclamo se haga dentro de tres dias de la fecha.—Buenos Aires Octubre 4 de 1883.—*Buscou.* 3363 p3 o4.

Al comercio Por mútuo y amigable convenio, queda disuelta la sociedad que hemos tenido en el negocio de panaderia, quedando el activo y pasivo del mismo por cuenta y cargo de don Pedro Galmarini.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*José Galmarini*—*Pedro Galmarini*.—OTRO—Aviso que continuaré con el mismo negocio de panaderia, en la misma casa, Córdoba 615.—*Pedro Galmarini.* 3328 p3 o4

A los estancieros Y CHACAREROS—Zenon Zudaire con la práctica de muchos años en los trabajos de zanjeo y alambrado de campos, ofrece sus servicios; para tratar, Méjico 413. 3271 p5 o3

Al público Y AL COMERCIO.—Habiendo constituido con esta fecha una sociedad que girará bajo la razon de Remigio Monteverde y Ca., cuyo objeto es la explotacion de la empresa Mensagerías "Flor del Desierto", establecida en este partido con itinerario á los de Chivilcoy y Bolivar, dicha sociedad se ha hecho cargo de la administracion de la citada empresa, continuando con sus cuentas todos los créditos en contra de la misma desde el 1º de Agosto del corriente año.—25 de Mayo, Setiembre 29 de 1883.—*Remigio Monteverde y Ca.* 3291 p10 o3

Arena oriental Para construcciones y jardines; depósito: **Paseo de Julio y Charcas**—VENTURY & CA., escritorio: **Cuyo 31.** 2185 p1m s30

Al Norte Se vende la casa Paraná 701, tiene buen frente á la hermosa plaza 6 de Junio; para tratar Barracas al Norte, calle Industria 582. 3142 p10 s30

Augusto Bullrich Se ofrece á sus relaciones y al público como Comisionista en Paris, Rue Lafayette núm. 36, casa de los Sres. Gallien y Prince. Elegancia, prontitud y economia; especialidad en artículos para particulares, muebles, confecciones para señoras y caballeros. 3088 p1m s29

Atencion Jardin del Meda, avenida Santa Lucia núm. 11, bajando la barranca, se hacen ramos de flores de todo tamaño y muy baratos por tener infinidad de ellos; se vende toda clase de plantas finas. Tambien hay un gran surtido de camelias, magnolias, jazmines y muchos eucaliptus y casuarinas muy baratas. 2595 p15 s19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. [illegible]

Andrés R. Terry Escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos).—Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m. [illegible]

A precios módicos Se vende carbon de luz, de fragua, cocina, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, sito Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2782 p1m s23

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto nº 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 7253 p15 [illegible]

Al público Nueva sastrería de primer órden, Cangallo 187 esquina Maipú, primer piso en la casa nueva, perteneciente al Sr. Fourcade, ex-cortador y sócio de Alejandro Fourcade. La casa hace un descuento de 10 % á los clientes que paguen al contado, los precios de la ropa corresponden á los demás sastrerías de primer órden en Buenos Aires. 2734 p1m s22

A los propietarios Y propietarias—El abajo firmado, se encarga de alquilar casas y terrenos, y cobrar sus alquileres y todo lo que se relacione con su administracion, siendo hoy [illegible] garantir su modo de proceder, calle Florida 101, administracion de Mercado Florida, dando toda clase de garantias.—*Enrique E. Stewart* [illegible] 368 p 3m jl8

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con preferencia en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente por crónica y rebelde que sea, cualquier enfermedad en los párpados, [illegible] *irritaciones, los orzuelos,* [illegible] *nubes, el cansancio á la vista, la rubicundes á los párpados,* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitaciones que se venden en otras partes. 2566 el perm.

Barbero Se necesita un oficial, Paseo de Julio núm. 552. 3216 p3 o2

Bálsamo Callífugo Lasz El mejor de los remedios conocidos hasta hoy para sanar radicalmente de los callos, la curacion es cierta toda vez que se siga la instruccion que con su pincel, acompaña á cada frasco del **Callífugo**. NOTA: En los ejércitos europeos solamente el **Bálsamo Lasz** ha sido adoptado.—La marca de fábrica representa un pié desnudo, cuidado, pues hay una muy grosera falsificacion en la plaza. El genuino se vende á 15 $ m/c el frasco, en las siguientes droguerias y boticas: Granwell, Rivadavia 44; Franzoni y C., Rivadavia 91 y 93; Berra Hnos., Piedras y Buen Orden; Botica del Centro, Perú 111; Botica Podesta, Suipacha esq. Rivadavia; Sucursal de la Botica de Granwell, Rivadavia 163; Botica San Nicolás, Artes esq. Tucuman; Grana Hnos., Piedad y Callao; Grana Hnos. 5 esquinas. 2576 p1m s27

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido, y precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 2253 p1m s21

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 259, altos. 2787 p1m s23

B. Pavoult Corrientes 293, [illegible] compra y venta de libros nuevos y usados, taller de encuadernacion de todas clases. 2960 p1m s27

Cocinera Se necesita una, extrangera, con cama; Chile 385. 3472 p3 o6

Cocinero De profesion, buen repostero y con buenas recomendaciones, se ofrece; Reconquista 330. 3465 p3 o6

Cochero Se necesita, escusado se presente sin recomendaciones, sueldo 300 $; Cangallo 530. 3432 p3 o6

Cocinera Se precisa una que sea buena; General Lavalle 202, altos, entre Florida y Maipú. 3425 p3 o6

Capitalistas No olvidarse que [illegible] la magnífica y cómoda casa Cuyo 681-683 el dia 7 de Octubre, á la 1 p. m. Esta propiedad produce el 1½ de interés. [illegible]

Cocinera Se necesita una buena; Avenida Santa Lucia 174. 3391 p3 o5

Cocinera Se necesita, para familia extrangera; Barcas 551. [illegible]

Cocinero Ó COCINERA.—Se necesita que sepa bien su oficio, con recomendacion, en Artes esquina Tacuarí (tienda). [illegible]

Casa al Norte Se vende una preciosa, recien construida, compuesta con 3 hermosas piezas, toilette, zaguan, baño y demas comodidades, con vereda de piedra en la calle Laprida entre Charcas y Paraguay, á una cuadra de la calle Santa Fé; darán razon Charcas y Laprida (almacen). [illegible]

Casa EN VENTA AL NORTE—Se vende una situada calle Arenales entre Ayacucho y Junin, á media cuadra de la calle Santa-Fé y del tramway y del mercado, tiene 10 varas de frente y 49 de fondo, 5 piezas grandes y 2 chicas, caballerizas y oficinas necesarias, agua corriente, magnífico inquilino, precio 85,000 $ m/c.; para tratar, Santa-Fé 635, de 9 ½ á 10 ½ de la mañana. 3360 p3 o5

Cocinera Extranjera se ofrece con buena recomendacion; Piedras 120, altos. 3371 p3 o4

Costurera Y planchadora para casa particular, se ofrece; General Lavalle 125. 3353 p8 o4

Corralon Se alquila [illegible] esquina Arenales, con 24 vs. de frente por 75 de fondo; para tratar, Independencia 281. 3339 p3 o4

Casa En la ciudad de Belgrano, por 55,000 $ m/c. se vende una casa construida á la moderna con 5 habitaciones, cocina, letrina, etc., mide 18 varas de frente por 55 de fondo, y solo dista dos cuadras de la plaza principal; para tratar, en la Capital, Defensa esquina Belgrano, Bazar Argentino. 3335 p8 o4

Casa en venta Se vende la casa calle [illegible] 684, [illegible] vuelta delante de la puerta; para informes, ocurrir á la misma casa. 3331 p8 o4

Carruajes Fábrica de carruajes Independencia 363, hay para vender un carruaje Milord nuevo, un tilbury de cuatro ruedas nuevo, un cupé de cuatro asientos en muy buen uso y una berlina como para la campaña; precios módicos. 3335 p3 o4

Carro fúnebre Se vende uno que, su que usado se encuentra en perfecto estado, tiene todos los adornos, 4 mantas de merino para los caballos, plumeros, etc., etc., tambien hay un landó en tilbury con mamparas, paños, etc., etc.; para tratar Defensa 350. 3351 p3 o4

Cocinero Italiano, con recomendaciones, se ofrece; Paraná 372. 3307 p3 o4

Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Corrientes 1027-1029. 3305 p3 o3

Casa-quinta Se alquila una, en el pintoresco pueblo de las Conchas; ocurrir calle Victoria 20. 3286 p3 o3

Caja de fierro Se necesita una usada, de tamaño grande, como de dos metros de alto; ocurrir Piedad 131 (altos). 3222 p6 o2

Carpinteros Se precisan tres oficiales y 2 medios, y un oficial que tenga algunas herramientas para trabajos de armazones; Cerrito 88, 2º patio, darán razon. 3225 p6 o2

Cocinera Y MUCAMA.—Con cama, se necesitan con urgencia; Estados Unidos núm. 646. 3254 p6 o2

Casa Se precisa una dentro de 5 cuadras de la Bolsa, se prefiere casa de altos, con 13 piezas y cocina; ocurrir Maipú 102, 2º piso. 3264 p6 o2

Club del Progreso Por segunda y última vez como lo dispone el artículo 10 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el Lúnes 8 de Octubre de 1883, á las 8 de la noche, para imponerse del informe escrito que presentará la Comision y proceder á la eleccion de cuatro titulares y tres suplentes que han terminado su período.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*La Comision.* 3210 p6 o2

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 3129 p3m s30

Campo Se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la estancia "La Libertad", inmediata al "Cristiano Muerto". Belgrano 424, altos, darán razon. 3163 p1m s30

Club Union Argentina—La Comision Directiva ha resuelto que tenga lugar una tertulia en la noche del 13 de Octubre próximo. Los Sres. Socios que deseen tarjetas de invitacion para transeunte pueden ocurrir á la Secretaría hasta el Juéves inmediato anterior.—*Los Secretarios.* 3118 p10 s30

Casa-quinta EN RIVADAVIA. Se desea comprar de una área de dos á seis cuadras y que no diste mas de cuatro á seis de la Estacion del Ferro-Carril del Norte. Para tratar, Piedad 630, de 3 á 5 p. m. 3087 p8 s29.

Coke Carbon de luz, coke, fragua, etc., se vende sumamente barato en el corralon Santa-Fé 89, sucursal del corralon 11 de Setiembre Rivadavia 1376 de Fidanza & Lynch, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2784 p1m s23

Carbon De luz, cocina, coke, etc., á precios módicos, en el corralon Santa-Fé 89, esquina á Suipacha, sucursal del **Corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de los señores **Fidanza & Lynch**, sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2781 p1m s23

Casa Para alquilar, ocurrir al "Centro de Locaciones", en nuestro registro se encuentran anotadas las que hay disponibles en la Ciudad, compra y venta de propiedades. Reconquista 101.—*G. Nuñez.* 2792 p15 s23

Clorinda Rossi Partera italiana, aprobada por la Régia Universidad de Florencia y por las Facultades de Montevideo y Buenos Aires, establecida en esta Capital, ofrece sus servicios profesionales al público tanto de dia como de noche; Paraguay 270, entre Esmeralda y Suipacha. 2431 o 1m s15

Castells & Ca. 136 Florida 136—Bazar-féria por mayor y menor—Casa de remate, consignaciones y comisiones, artículos de fantasia y de menaje para casas de familia, precios módicos—136 Florida 136 Buenos Aires. 3824 perm. a8

Colegio Literario BOLIVAR 24. Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Frecker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos. medio-pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para examenes. 8915 p3 m jl1.

Cosulich & Zuanich Servicio de puerto con los vapores *Sol Argentino, Victorica, Satélite, Kate* y *Vigilante*.—Se ocupan del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de ultramar, así como en el remolque de toda clase de buques, para cualquier punto de los rios y especialmente en el canal y boca del Riachuelo.—Se fletan vaporcitos para familias, paseos, etc.—Todos los Martes sale un vapor para la Colonia (Banda Oriental.)—Agencia: **Cuyo 32.** 9538 jl15 perm.

Casa de campo Se alquila la casa habitacion de la chacra de Rossi, situado sobre la barranca, á 5 cuadras de la estacion Saavedra, tiene 14 habitaciones, cochera, caballeriza y demas comodidades; para tratar Reconquista 89. 3176 p15 s30

Chateau De Frands Y las Canons.—Vinos finos franceses de mesa, en cajones. Único depósito en casa de Joaquin Belgrano & Ca., Rivadavia 145. 2855 p1m s25

Dependiente Se necesita uno de almacen, práctico y con buenas recomendaciones; Esmeralda 537. 3466 p3 o6

Dependiente Se precisa uno de almacen; Tucuman 71, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y sepa su obligacion. 3448 p3 o6

Dependiente De tienda, se precisa con práctica y recomendaciones; Cuyo 321 y 323. 3350 p3 o4

Dependiente Vendedor, practico en el ramo de papeleria y artículos de escritorio, se prefiere uno que posea varios idiomas; dirigirse por carta á L. M., casilla del Correo núm. 231. 3336 p3 o4

D. J. M. Ruiz Por encargo del Señor Director General se llama al ex-Administrador de Correos de Bolivar, para que comparezca á esta Secretaría, á fin de tratar de un asunto del servicio. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*G. Saez.* Secretario. 3205 p15 s29

Dario Becar Y VICTORINO DE LA RIEGA, Escribanos Públicos, se han establecido en la calle Victoria 160. 3202 p1m o2

Deseando Arreglar todas las cuentas pendientes con la panaderia de mi propiedad, situada en Olivos, partido de San Isidro, pido á todo el que se considere acreedor concurra con su cuenta dentro de 30 dias á la expresada casa para hacer su arreglo y chancelacion.—*Nicolás Mazorello.* 3214 p1m o2

Diego J. Villafañe ESCRIBANO PÚBLICO.—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha trasladado la Escribanía: Alsina 89. 3053 p15 s28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. [illegible]

Dependiente Un jóven de 17 años que conoce la teneduría de libros francés é inglés, desea colocarse en una casa introductora inglesa ó alemana, para cuyo caso dará garantias de su conducta; dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales de J. F. D. 2542 p15 v18

En las Conchas Se alquila ó se vende una casa-quinta, con seis piezas, cubierta de teja, tiene como 100 árboles frutales; darán razon Suipacha 71, altos. 3164 p3 o6

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, cocheros, mozos de hotel, restaurant, carpinteros, niñeras, escribientes, planchadoras, costureras, peones de toda clase, muchachos para escritorio y todo negocio con recomendaciones, Perú 193, frente al Mercado de Piedad. [illegible]

Escritorio Se alquila, calle San Martin 36 (altos), compuesto de 6 piezas. 3383 p6 o5

En la Agencia De Andrés Clevaller, se necesitan peones de todas clases para la ciudad y campaña, cocineros, niñeras, mucamas, empleados para casas de familia y hoteles; San Martin 240. 3360 p3 o4

Estancia Se arrienda una, á 8 leguas del Pueblo del Azul, con pastos de muy buena clase, arroyos de agua permanente, campos altos, tiene muy buenas poblaciones, tambien se venden vacas y yeguas; para tratar de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde, Méjico 413. 3342 p5 o4

El fatal DESASTRE DE ISCHIA.—Tres perfectas reproducciones del desgraciado suceso, ejecutadas espresamente para el establecimiento "Jardin Oriental", Bolivar 69, han llegado; y desde el Domingo próximo estarán en exhibicion. 3357 p3 o4

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de ventas de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5. 2111 s8 v d8

Entre-Rios Toros Durham, media sangre, se venden en la estancia Rin, con de Landa cerca de Gualeguaychú. Los interesados obtendrán informes de Ernesto Bunge en Buenos Aires, 36 San Martin, ó verse con E. Bunge en la estancia ó por carta á Gualeguaychú. 2457 p1m s12

Escuela de baile *Gran salon de lujo Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene abierto su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2256 p1m s12

Escuela de baile CANGALLO 414—El que suscribe [illegible] baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas, [illegible]—*A. Constante.* 7271 p 3m jl8

En el corralon Sito Santa Fé 89, sucursal del **corralon 11 de Setiembre**, Rivadavia 1376, de **Fidanza & Lynch**, y para vender carbon de luz, coke, etc., á precios sumamente bajos. 2786 p1m s23

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, esquisito y corroborante para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Únicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7083 p 6m m18

Fernet de Vecchi Segun sentencia, ejecutoriada de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 16 de Enero de 1874, [illegible] *Juan Profumo Hnos.*, se halla en venta en todos los almacenes por mayor. 7087 o6m m18

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; consultas de 1 á 2, grátis para los pobres, los Martes y Viérnes—**General Lavalle 436.** 1054 p3m m17

Francisco Halbach Calle San Martin número 90, escritorio 5, ofrece sus servicios, como comisionista á los propietarios de la campaña y de la capital para solicitar préstamos del Banco Hipotecario bajo condiciones favorables. Deligenciará tambien descuentos letras ó pagarés en los Bancos Oficiales ó particulares de la capital. 2771 p1m s23

Galpon Se vende uno de 20 metros por 16, en la Estacion Ferrari, á tres cuadras de la misma Estacion; para tratar con el Sr. Gonzalez [illegible] 3128 p3 o6

Gran premio Casey 6000 $ m/c. Se avisa á los señores criadores, propietarios y cuidadores que tienen potrillos ó potrancas anotadas para el [illegible] de Junio de 1883, que el Sábado 6 de Octubre se abrirán en "La Minerva" Florida 76, las cartas de inscripcion de los que quieran anotarse para competir en esta gran carrera. 3118 p5 o2

Gran fábrica DE PERSIANAS, Calle Comercio 420—Se hacen persianas con cadenita doble y pintadas en cardenillo verde, á 300 $ m/c., puertas, ventanas, celosías, muebles, armazones, construcciones de galpones [illegible] 3084 p1m s29

Gran salon DE ROMA—*Compañía Lombarda para lustrar calzado*—[illegible] Buenos Aires el año 1873, [illegible] 3127 p8 s30

"Hogart" Vapor Inglés, [illegible] 3334 p3 o1

Hermosa YUNTA DE TIRO.—[illegible] 3307 p4 o2

Hotel LA DELICIA, situado inmediato á la estacion Adrogué, [illegible] la temporada de verano [illegible] 2626 p20 s20

Italó [illegible] "Sociedad Ganadera Italo" [illegible] 3434 p8 o6

Juego DE SALA [illegible] 3108 p5 o5

[illegible]

Liquidacion [illegible] á precios reducidos [illegible] en la joyeria Artes 104 [illegible] los muebles del negocio con contrato de casa, alquiler moderado. 3130 p5 o2

La panaderia OLIVOS, [illegible]—*Nicolás Mazorello.* 3217 p1m o2

Luis Maria Arzac Escribano Nacional, [illegible] contratos públicos.—ofrece sus servicios á sus amigos y al público.—Domicilio: Zeballos 63.—[illegible] 3131 p1 perm.

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion del Puente sobre el Rio Gualeguay, provincia de Entre-Rios, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros [illegible] hasta el 10 de Octubre próximo [illegible] 1883. 3001 p8 s22

Lecciones [illegible] para adultos en la casa del profesor y afuera; Cerrito 18. 1720 p1m s23

Lecciones A domicilio ó en su casa, por un profesor [illegible] teneduría por partida doble, [illegible] contabilidad práctica, clases de matemáticas, cursos [illegible] preparatorios para ingresar en los colegios [illegible] Militar y Nacional; dirigirse Callao 378 Santa-Fé 269 y Alsina 514. 2331 p8 s7

Librería HISPANO-AMERICANA.—De Juan Bonmatí, Buen Orden 40 [illegible] libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 50 $ m/c., Recuerdos 1870-1871 por Edmundo de Amicis 30, [illegible] por B. Perez Galdós [illegible] Madame de Treves por Javier de Montepin 30, Un milagro en Egipto por José Echegaray [illegible] 20, Notas al estudio trágico titulado un milagro en Egipto por José Echegaray 10, y muchas otras novedades.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Mucama De comedor, para una familia inglesa en Belgrano; Rivadavia 149. 3452 p3 o6

Muchacho Se necesita de 8 á 12 años; Tucuman 143, bajos, darán razon. 3427 p3 o6

Mucama Con recomendaciones, se precisa para un matrimonio; Uruguay 237. 3426 p3 o6

Muchacha De 12 á 14 años, se necesita; Juncal 327. 3406 p3 o5

Muchacha De 13 á 14 años, se necesita; Alsina 52 y 54. 3401 p3 o5

Mucamo Con recomendaciones se necesita; Buen Orden 331 3413 p3 o5

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan, con recomendaciones; Talcahuano 520. 3376 p3 o5

Muchacha Se necesita una de 14 á 15 años, para el servicio de una corta familia; Suipacha 237. 3394 p3 o5

Muchacha Se precisa una de 12 á 14 años se prefiere, extranjera, Maipú 376. 3420 p3 o5

Mucama Se necesita una, que sepa planchar; Florida 498. 3326 p3 o4

Muchacho De 12 á 13 años, se necesita en la camiseria Artes 395, para los mandados. 3352 p3 o4

Muchacha Y SIRVIENTA.—Se necesitan; Piedad 313, tercer piso, se les dará buen sueldo. 3314 p3 o4

Maestra Se ofrece una para dar lecciones de espanol, francés y música; ocurrir Cerrito 578. 3337 p3 o4

Muchacha Se precisa una para todo el servicio de una corta familia; San José 324. 3366 p3 p4

Muchacha De 16 á 18 años se necesita; Esmeralda 96 casa de negocio. 3321 p6 o3

Minerva Se compra una usada, Buen Orden N. 76. 3201 p10 o2

Muchacho De 11 á 12 años, se necesita para una casa de familia, con preferencia que hable inglés; Florida 363. 3206 p4 o2

Marmoleria *Y lapideria, taller de piedras del Azul.*—Se hacen monumentos, altares, pilas, urnas macizas y en chapas, escaleras con balaustras, balcones, escalones, frizos y pisos, precios módicos; Rivadavia 553. 3194 p10 s30

Moron A pocas cuadras de la Estacion, se vende una hermosísima quinta, edificada en terreno de 10 por 100, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina y letrina. Es hecha á todo costo y con lujo, tiene como 300 árboles de riquísima fruta, jardines al frente, en fin, es una monada, se dará por la mitad de su costo: por mas pormenores, ocurrir Balcarce núm. 129. 2766 p15 s23

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos parados, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente con tiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos escienden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú, 123, frente á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, **Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.** No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del **Dr. Nelson. de Filadelfia.** 2567 el perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que deseen realizar sus muebles, que recibirán inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importando que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 2783 p1m jl 8

Negocio Muy acreditado en un paraje inmejorable, se vende por no poder atenderlo su dueño; local muy cómodo, alquiler barato. La venta se hará al contado ó á plazos convencionales, con buena garantía. Darán razon, Piedad 166. 3462 p3 o6

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad en el Banco de la Provincia, en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario y toda transaccion comercial contando para todo esto con sus largos años de práctica en el comercio activo y el concurso de otros de su gremio; San Martin 73 (altos). Escritorio de 10 a. m. á 5 p. m. 2675 3 meses s21

No olvidarse El Domingo próximo, los que deseen poseer algunos de los mejores lotes de la ciudad de La Plata.—Tenemos orden de vender algunos lotes frente á los edificios del Gobierno, sobre la misma Estacion; la venta se hará en el Hotel Brunny, en construccion, donde estará la bandera; los que deseen tratar antes, ocurran Bolivar 30. 2713 p1m s22

Oficiales De cigarrillos colorados, se necesitan en la "Cigarreria Popular," Florida 282. 3388 p8 o5.

Ojo! Casa chiche bien construida como para familia decente se vende una, con 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias. Aljibe de 60 pipas agua, pisos y techos embaldosados y maderas duras, cielo raso; vereda de piedra, y calle empedrada, para verla y tratar Solis 500 (Merceria). 3358 p4 o4

Ocasion Carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., á módicos precios, se vende en el corralon Santa Fé 89, sucursal de el **corralon 11 de Setiembre de Fidanza & Lynch** sucesores de D. Rosetti y Ca.—NOTA: Se garante el peso y calidad del artículo. 2785 p1m s23

Ojo! ojo! Se vende ó se alquilan en Barracas al Sud, 2 grandiosos galpones en perfecto estado, que distan 3 cuadras del rio y 2 del Ferro-Carril y que por medio de un camino de fierro para tratar, en el Saladero Muñoz, ó calle Rivadavia 151. 2791 p1m s23

Puestos Para ovejas, hay para arrendar á 5 leguas de Lobos, hacia Cañuelas, magnífico campo, buenas poblaciones; Piedad 558. 3458 p6 o6

Para mercerias Y MODISTAS.—Alhajas, broches, aros, brazaletes, guarniciones, gargantillas de jet, perlas y botones, pulseras, guardas de collares, aros, gemelos, etc., á precios muy baratos; en venta á precios [illegible] otra clase de precios de [illegible]; Rosenstein—25 de Mayo 69. 3383 p6 o5

Pone pliego Se necesita, para maquina inglesa; Cuyo 166, 2º piso. 3375 p3 o5

Profesor Interno se necesita; Temple 556. 3386 p3 o5

Peon Que sepa embotellar y para todo trabajo; se precisa uno en la bodega del Sr. Costa y Ca., Cerrito 162. Tambien se precisa un jardinero con guarniciones y caballo. 3326 p3 o4

Piedra De empedrado, se compra nueva ó usada, grande ó chica, cualquier cantidad; Piedad 149, altos, de 1 á 2 p. m. 3287 p 2m o3

Piezas Se alquila un departamento bien amueblado, para matrimonio ó personas respetables, con asistencia ó sin ella; Charcas 158. 3294 p6 o3

Peones Se necesitan varias cuadrillas, para la ejecucion de movimientos de tierras; ocurrir al estudio de los Señores Tapia y Quintana, Rivadavia 42 (altos). 3235 p8 o2

Pico & Gomez Han trasladado su escritorio; **109 Piedad 109**, antes San Martin 30.—Compra y venta de campos y haciendas, descuentos bancarios y particulares, hipotecas y comisiones en general. 3241 p15 o2

Pichincha Por 50,000 más ó ménos se vende una hermosa quinta de recreo en el pueblo de Merlo, tiene 40 vs. de frente formando esquina, por 70 de fondo, jardin de flores y mas de 500 árboles frutales, dos edificios, el primero con seis piezas hechas en cal, pisos de madera, cocina, sótano, letrina, pozos y parrales, el segundo, con dos piezas rústicas y pozos para el jardinero, el todo está alquilado hace mas de dos años; para tratar y ver al dueño hasta la 1 p. m., Estados Unidos 33. 3225 p8 o2

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio, prévio aviso de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y en los instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 [illegible]

Pianos A plazos surtido inmenso de todas fabricantes, hoy no vale la pena de comprar usados, en las condiciones que los vendemos, pasen á curiosear; Tacuarí 93. 2169 p1m s11

Pianos 5 % mas baratos que en otras partes desafiamos toda competencia en su surtido y precios; Tacuarí 95. 2167 p1m s11

Pianos Llama la atencion de público con nuestras condiciones de ventas y comodidades de pagos advertiendo que al contado vendemos á cualquier precio. Tacuarí 95. 2170 p1m s11

Pianos Las personas que quieren comprar y que no pasan en nuestra casa se perjudican pues vendemos los mismos instrumentos que en otras partes con una rebaja considerable; Tacuarí 95. 2168 p1m s11

Quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES.—Se vende una preciosa casa, con jardin y quinta de frutas exquisitas, comodidad para el pago; Temple 153. 3345 p3 o1

Quemazon Se vende una bóveda en la Recoleta, á cualquier precio; San Juan 161, darán razon. 3080 p10 s29

Quinta EN SAN MARTIN—Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Daireaux, tiene todas las comodidades necesarias para una familia, un parque precioso y muchísimas plantas frutales y galpones, etc., etc.; dirigirse Rivadavia [illegible] 3048 p15 s8

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Sr. Saraví El administrador de este diario, ignorando el domicilio del jóven Sr. Saraví que estuvo á verlo hace algun tiempo, le ruega se sirva pasar por estas oficinas á fin de poderle hacer una comunicacion en el sentido de lo que le manifestó en aquella ocasion.

Se alquila En el Pueblo de San Martin una quinta durante el verano ó todo el año; Victoria 151. 3460 p3 o6

Sirvienta O niñera, con recomendacion, se precisa; Santiago del Estero 172. 3451 p3 o6

Semilla de alfalfa De superior calidad y á precio módico se vende; Cangallo 265. 3431 p1m o6

Se alquilan Una sala á la calle y una pieza amuebladas, para hombres solos ó matrimonio, en casa de una familia francesa; Artes 633. 3417 p3 o5

Se precisa Un hombre inteligente en máquinas de agricultura para armarlas y trabajar con ellas, si no tiene certificados de su capacidad es inútil se presente; ocurrir Perú 219. 3403 p5 o6

Se ofrece Un matrimonio francés, el hombre para cochero y la mujer, para cocinera, conociendo bien su obligacion; dirijirse 25 de Mayo 187, Hotel de la Gironde. 3415 p6 o6

Socio Ó COMANDITARIO.—Se desea 1 un socio ó comanditario con un capital de 200 á 300,000 $ m/c., para una casa introductora, que vende por mayor y menor, es para dar mas estension á la casa, beneficios seguros; por mas informes, escribir casilla de correo 137. 3411 p3 o6

Se alquila Una casa con 7 piezas y fondo, Temple 1603, entre Azcuénaga y Ombú; para tratar Esmeralda 230. 3361 p3 o5

Se alquilan En casa de familia decente, dos piezas, sala y antesala con gas, para hombre solo y á precio moderado; Salta 324. 3403 p3 o5

Se alquilan Tres piezas amuebladas para pension, Temple 40, el tramway á la Plaza Victoria pasa por la boca calle. 3410 p6 o5

Se alquila A media cuadra del mercado Rivadavia, la casa Ombú 3, [illegible] con local de 250 varas cuadradas, aparente para negocio de café, fonda ó taller de cualquier oficio; para tratar, en el almacen al lado. 3387 p6 o5

Sr. Francisco Pascualetti Se le desea ver con urjencia en la calle Azcuénaga 286. Se le suplica pregunte por el señor Pineda. 3385 p3 o5

Se ha extraviado Un [illegible] de linea, [illegible] 3121 p4 o5

Sport Remate en la tipo-lito, Rivadavia 72. [illegible] Domingo 7 de Octubre, en el Circo Santa Teresa, en Lanús, gran premio 125,000 $ m/c. anotado 23 potrillos para disputarlo, [illegible] TODO COMPRADOR [illegible] invitacion al gran almuerzo que tendrá lugar en el [illegible] á las 11½, donde se darán grandes remates, las tarjetas de invitacion [illegible] Rivadavia 72, [illegible] 2102 p2 o5

Sastre Cortador, y un oficial para tienda, se precisan; Alsina y Zeballos. 3367 p3 o4

Se vende Un carro de dos ruedas, nuevo, con todas las mejoras necesarias para [illegible]; Chile 833. 3334 p3 o4

Se alquila [illegible] casa de familia muy tranquila, para señor solo; [illegible] 3319 p3 o4

Sirvienta Se necesita una, que sepa algo de cocina y planchar; Reconquista [illegible] 3377 p3 o4

Se vende [illegible] 1350 p6 o4

Se necesita Una casa, con 7 ú 8 más piezas, patio grande ó jardin, á una distancia de 12 á 20 cuadras del centro, para una familia; Maipú 131. 3373 p3 o4

Se alquila En la casa Artes 379 con todas las comodidades deseables, por 17 habitaciones y todas las comodidades para [illegible] General Lavalle, 330. 3309 p3 o4

Se alquila En casa de familia decente [illegible] con balcones á la calle [illegible] con tramway en todas direcciones; Talcahuano 27, piso segundo izquierda, entre Rivadavia y Piedad. 3305 p5 o3

Se alquila La casa Santa Fé 776, con oficinas, 5 piezas, cocina y demás comodidades; Para tratar, de 9 á 11 a. m. y de 5 en adelante.

Se alquila Un departamento amueblado con 3 piezas, sala, dormitorio y antesala para matrimonios, hombres solos ó dos caballeros, en casa de familia; Cuyo 479. 3259 p6 o2

Se vende Una casa, Ayacucho 204; para tratar, Corrientes 735, de 8 á 10 y de 5 á 6. 3280 p5 o3

Se alquila La casa Juncal 127, tiene entrada de carruaje, y toda clase de comodidades. 3141 p6 s30

Se desea Saber el paradero de Juan Lázaro Villar, Eugenia, Narcisa, Turia Lázaro y Villar y de Florentino Arenal Villar, de nacion españoles; dirijirse por carta Piedad esquina Callao, Plenda del Boulevard.—*Inocente del Barrio.* 3064 p10 s29

Se necesitan Alquilar tres piezas sin muebles, para hombre solo, debiendo estar situadas en paraje central y una de ellas, por lo ménos, á la calle; ocurrir á esta Imprenta bajo las iniciales M. S. L. 2996 p10 s27

Se vende Un piano nuevo flamante, perpendicular exelentes voces y elegante forma se dará por cualquier precio, por ausentarsela familia para la Campaña; ocurrir Santiago del Estero 362. 2935 p10 s26

Se alquilan Un salon y un dormitorio elegantemente amueblados, con balcones á la calle tambien se alquilan dos piezas separadas, bien amuebladas, en casa de una familia inglesa; Florida 395, altos. 2920 p15 s26

Se venden EN EL PERGAMINO—Dos fincas con corralon y cercadas de pared, con buenos títulos y bien situadas en el centro del pueblo, ocupadas por comercio y gran buenos alquileres, estas se hallan ubicadas calle Buenos Aires haciendo esquina á la de Merced y la otra á la de 9 de Julio, posicion inmejorable, rodeadas de los mejores edificios, en el pueblo mas pintoresco de nuestra campaña para tratar, ocurrir á su dueño, calle de Merced 152.—Pergamino, Abril 3 de 1883.—*José Careac.* 2272 p2m s12

Señoras En la Peluqueria Francesa de Alberto Junquet, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio 6 en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 m28 perm.

Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de Pablo Piazza, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del termino de 30 dias, contados desde la fecha, los que no lo efectuaren serán depositados en el osario general.—Setiembre 1º de 1883. 2192 p1m s11

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. s23

Sistema Nuevo y seguro para la pronta cura, el de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento. El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que es lo que hace más alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Se alquila En la ciudad de Belgrano una casa quinta con toda clase de comodidades, tiene 14 viviendas, un corredor con cristales, cuarto de baño, aguas corrientes, aljibe, gas, caballeriza, cochera, dos servicios uno á la inglesa, palomar, gallinero, tres parrales y exquisitas frutas, flores y plantas de adorno, á media cuadra de la plaza principal, dos cuadras de la parada del tramway y cinco de la Estacion del Ferro-Carril del Norte; para tratar en la misma casa calle de Rivadavia núm. 44. 3001 p15 s28

Se alquilan Diez casas, propias como para familias, cinco bajas y cinco altas, en la calle Comercio entre Chacabuco y Piedras, se alquilan á una sola mano; para tratar, á la agencia Estrella del Sud, Brasil 432. 3092 p8 s29

Se alquila Se vende ó se cambia por una casa en la Capital, una quinta, en San Fernando, en el paraje denominado Punta Chica, la casa tiene dos departamentos, el primero tiene 7 piezas amueblas y el segundo piezas para sirvientes, cocina, cochera, caballeriza, algibe, pozo de rica agua, pileta, muchos árboles frutales de ricas frutas, parras, hermoso jardin al frente de los corredores, un hermoso galpon para los carruajes, hay dos una hermosa volanta y una Victoria. En San Isidro tambien se vende un hermoso terreno, en la calle Real frente á la barranca, compuesto de 28 á 30 varas de frente por 300 á 400 de fondo hacia el rio; para tratar, Florida 521, á toda hora de dia. 2719 p1m s22

Santa-Fé 89 Corralon de **Fidanza y Lynch**, se vende coke, carbon de luz, de cocina, etc., á precios módicos, Santa-Fé 89, **Fidanza & Lynch**.—NOTA: Se garante el peso y la calidad del artículo. 2783 p1m s23

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia ó de la noche. 1 mil perm.

Tambo Y POTREROS—Se arriendan la chacra y terrenos de Plowes, situados calle Santa-Fé, Belgrano; ocurrase quinta del señor Kinch, enfrente ó en la ciudad, Rivadavia 149. 3131 p7 s30

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tipo viejo (Pastel) se vende en esta Imprenta.

Traductor público J. W. Morse, se encarga de toda clases de traducciones, los trabajos que se encomienden serán atendidos con esmero y prontitud; **Oficina de Contabilidad, San Martin 151.** 3112 p1m s29

The fire Insurance ASSOCIATION (LIMITED.)—Lóndres, Compañía de Seguros contra pérdidas ó averias por incendio.—Capital: $f. 5.000,000 oro. Agentes para el Rio de la Plata: *Lahusen y Co.*, Alsina 209. Los Agentes están plenamente autorizados para arreglar y pagar aquí mismo cualquier avería ó pérdida. 2868 p15 s3

Toldos y lonas Para tapar parvas y carros, carpas para fortín, carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, telas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, de remate y de aduana, precios sumamente módicos.—Velería de **Santiago Carlivari**, calle Piedad 82 y Rivadavia 27. 3765 perm n17

Un jóven Formal, práctico en el comercio de esta plaza, desea colocarse como dependiente de una casa por mayor, sea para el escritorio ó la venta del mostrador, como tambien se separaria el puesto de cobrador, pudiendo dar cualquier garantia que se le exijiese, como también recomendaciones personales; dirigirse bajo sobres á las iniciales P. G. N., á este diario. 3130 p3 o6

Wiener, Schwab & Ca.—Participan que desde el 1º de Octubre no tendrán en esta plaza ningun representante y niegan á su clientela que para toda clase de consultas y representaciones se sirvan dirijirse directamente á la casa de Paris, *20 Rue Baudin.* 3138 p15 s30

LICITACION
Provision de la Cárcel Correccional

En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 10 de Noviembre próximo, para la provision durante el año 1884, del racionamiento y demas artículos que requiere la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1a. La provision consistirá en los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria y racion mensual:

Racion diaria (por persona)
0. kilo 575 gramos carne fresca de vaca.
0. " 575 " porotos.
0. " 575 " arroz.
0. " 115 " pan fresco.
Sal y verdura suficientes.

Comida
0. kilo 575 gramos carne fresca de vaca.
0. " 575 " porotos.
0. " 575 " arroz.
0. " 115 " pan fresco.
Sal y verdura suficientes.

Racion mensual
69 kilos velas de sebo.
30 " aceite.
35 " jabon amarillo.
5500 astillas leña de tala.
5 docenas escobas de maiz.
1 " " piazaba.
20 cuartillas carbon de leña.
300 astillas leña de espinillo.

2a. Todos los artículos deberán ser de primera calidad.

3a. El proveedor será compensado el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual en la forma establecida. Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento.

4a. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley en el sello de 5 $, debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 % del importe total de la propuesta, en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva; este certificado de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuere aceptada, en garantía del fiel cumplimiento de su contrato. La base para el depósito del 5 % será el término medio del consumo actual, es decir, 200 raciones diarias y la mensual que se detalla mas arriba.

5a. Los proponentes expresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias y por las raciones mensuales.

6a. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884, pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.

7a. En el caso que el Proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó que no fuesen de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del Proveedor abonarlos, aun cuando fueran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

8a. No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó en las que se hiciere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.

9a. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

10. Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escritos que modifiquen las presentadas.

11. El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

12. Las propuestas serán abiertas en el dia y hora indicadas, en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros.*—Sub-Secretario de Justicia y Culto. 3477 p1m o6

LICITACION
Provision de la Cárcel Penitenciaria

Art. 1º En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 10 de Noviembre próximo, para proveer á la Cárcel Penitenciaria, durante el año 1884, de los artículos que se refiere cada una de las planillas que llevan los títulos siguientes:

Planilla núm. 1—Racionamiento, útiles de escritorio y otros artículos.

Planilla núm. 2—Materias primas para los talleres, que á continuacion se detallan.

Planilla núm. 3—Utiles y materias primas para uso del Establecimiento.

Planilla núm. 4—Medicamentos y útiles para la botica.

Art. 2º Desde esta fecha, la Secretaría de la Penitenciaria entregará dichas planillas impresas y suministrará los datos del caso, á toda persona que se interese en la provision del Establecimiento.

Art. 3º Las bases principales á que debe sujetarse el proveedor, son las siguientes:

1a. Los artículos de consumo, materias primas, racionamiento, medicamentos, etc., etc., serán de primera calidad y se entregarán en la medida y en la proporcion en que fuesen pedidos por la Direccion de la Penitenciaría, sin que pueda el proveedor escusarse de proveerlos alegando que son otras las medidas ó las cantidades que las antedichas planillas espresan. La Intendencia de la misma deberá recibir toda entrega y al otorgar el correspondiente recibo, hará constar el número, clase y calidad de los artículos.

2a. La provision se verificará, á todo evento, sin que pueda alegarse caso fortuito y el contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1884, pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, prévio aviso que se dará al proveedor con 30 dias de anticipacion.

3a. Toda vez que los artículos presentados por el proveedor no fueran de primera calidad, la Direccion de la Penitenciaria podrá desecharlos, procediendo á comprar por cuenta del proveedor otros que sean de la clase estipulada, aunque no pueda obtenerlos por los precios fijados en el contrato.

Art. 4º Las propuestas se presentarán firmadas y bajo pliego cerrado á la Secretaría de Justicia, donde se recibirán hasta el dia señalado para ser abiertas [illegible] del mismo, en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.

Art. 5º Los precios de cada artículo deberán determinarse en moneda nacional.

Art. 6º Cada propuesta deberá presentarse en una solicitud hecha en papel sellado de 5 $ y acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional, ratificado en títulos nacionales de crédito ó moneda efectiva á la órden del Ministerio, equivalente al 5 % del importe que asciendan la planilla ó planillas que se ofreciese proveer; dicho certificado será devuelto á los interesados cuyas propuestas no fueron aceptadas.

La suma depositada será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo.

Art. 7º Solo se admitirá propuesta por cada persona ó razon social.

Art. 8º Los licitantes pueden hacer propuestas por una ó mas planillas ó por los artículos á que se refiere el art. 1 [illegible]

Art. 9º Los interesados deberán expresar en sus propuestas [illegible] cantidad de artículos, el valor [illegible] total á que asciende la planilla ó planillas que se hagan proveer.

Art. 10. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese hecho no podrá desistir de ella, y si lo hiciese perderá la suma depositada, haciéndose esta disposicion al caso en que realizado el contrato y empezada la provision, fuese abandonada por el interesado ó faltare á las condiciones del contrato.

Art. 11. No se tomarán en consideracion las propuestas que se [illegible] de las especificaciones contenidas en las planillas á la indicadas.

Art. 12. Despues de comenzado el acto de la licitacion no se podrá, bajo ningun pretesto, introducir nuevas propuestas ni se admitirán modificaciones verbales ni escritas que modifiquen las presentadas.

Art. 13. El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que fije el Ministerio de Hacienda.—*Florentino Barros*, Sub-Secretario de Justicia y Culto. 3478 p1m o6

Escuela Normal de Profesoras
DE LA CAPITAL
EXÁMENES LIBRES

Las personas que deseen rendir exámen libre juntamente con las alumnas maestras matriculadas y con sujecion al plan de estudios y los programas del curso normal de la corriente, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 de la [illegible], en la Secretaría del Instituto, [illegible] á los interesados los programas respectivos.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*A. Van Gelderen.* 3234 p2 [illegible]

SOL DE MAYO

Este es el nombre de la exquisita galletita que para uso de las familias elabora la fábrica **La Union.** Para bailes, reuniones y niños, nada hay mejor.

FÁBRICA: 1087 CUYO 1893

274 perm. jl31

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, **privilegiado.**

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Los frascos del verdadero
Vigor del Cabello del Dr. Ayer
Tienen una capa exterior de papel verde con el emblema arriba

No es de extrañar que en algunas casas se procure empujar otros artículos ordinarios en que se puede sacar mayor interés, en vez del VIGOR, pues siendo el VIGOR sin comparacion el mejor artículo para los cabellos, que jamás se ha puesto en venta, tambien es verdad que cuesta mucho mas que esas preparaciones ordinarias é ineficaces que por ahí se venden, pero, aunque costara el doble, siempre valdría su precio, en vista de los efectos admirables que produce, como lo atestiguan las personas que lo han empleado.

En venta en todas las partes.

Precio: un frasco 30 $ m/c., 1/2 docena 150 m/c. 8158 jn12

LA NUEVA YORK
New-York Life Insurance Company
Compañia de Seguros sobre la Vida
PURAMENTE MÚTUA
ESTABLECIDA EN 1845
Garantizada por fiscalizacion del Gobierno del Estado de New-York, Estados Unidos
Capital realizado hasta el 1º de Enero de 1883
$ 50.800,396.82
Pagado á los asegurados por dividendos y mortalidad hasta el 30 de Diciembre de 1882
$ 72.000,000.00!

Esta Compañia emite toda clase de pólizas conocidas, los resultados de las pólizas de acumulacion Tontinas producen resultados que son la admiracion de los grandes financieros. Con una pequeña cuota anual un padre de familia asegura un capital importante á sus hijos en caso de muerte como tambien para su vejez, ó para la mayoría de sus hijos. Esta Compañía tiene establecidas Sucursales en las principales capitales de Europa y América, y se pueden obtener informes dirijiéndose á cualquier banquero en los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Holanda, España, Portugal etc. etc.

Junta de referencias en Buenos Aires

señores Artagaveytia hermanos.
F. Bergmann, Cónsul de Bélgica.
Charles S. Bowers.
José de Carabassa, Banco Carabassa & Ca.
Miguel Caroll, de la casa Bates Stokes & Ca.
Cibils hermanos.
Franz Mallmann, de la casa Mallmann & Ca.
Marini & Ca.
Eduardo Madero & Ca.
Dr. Manuel Quintana, Abogado.
Miguel Santiago & Ca.
J. M. Larrazabal, de la casa Correa & Larrazabal.
E. Tornquist & Ca.
Zuberbühler & Ca.

Bancos

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Banco Inglés del Rio de la Plata.

Sucursal para el Rio de la Plata
Calle San Martin 78, Buenos Aires
J. Sanchez,
Gerente.
Agente general en Montevideo: **N. GODDARD.** 3442 p1m o6

F. P. Rodriguez & Ca
138—FLORIDA—138

Gran surtido de música para canto, piano ó demas instrumentos.
Los catálogos se remiten gratis á quien lo solicite.
109 perm. [illegible]

Vigor del Cabello
DEL
Doctor AYER

La única preparacion científica verdaderamente eficaz que se conoce para los cabellos.

En venta en todas partes

PRECIO
Un frasco 30 $ m/c
Media docena 150 $ m/c.

EN EL SALADILLO

Se alquila ó se vende una hermosa casa, formando esquina á la plaza, calle directa á la Estacion del Ferro-Carril del Oeste, actualmente en construccion. Su terreno es compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo, con edificio de 36 varas en los dos frentes. El local es aparente para una casa de negocio en cualquier ramo. El que se interese, puede verla y tratar allí mismo. 3239 p10 o2

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se hace saber al público que con el fin de facilitar el transporte de materiales y mercaderías al centro de La Plata, la Direccion ha resuelto habilitar para el servicio de cargas la Estacion 19 de Noviembre, desde el 1º de Octubre, sin responsabilidad por pérdidas ó averias, miéntras no se terminen los galpones que se construyen con aquel fin.—*El Gerente.* 3108 p10 s29

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
2488 s11 [illegible]

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Extraordinaria
Á LOS SEÑORES SÓCIOS

La Cámara Sindical ha resuelto [illegible] de socios, segun lo dispone el artículo 11 del Reglamento, convocar á los señores sócios á una Asamblea General, que tendrá lugar el [illegible] del corriente, á las 3 p. m., para tomar en consideracion [illegible] del señor don Miguel E. Becerr, Gerente de la Bolsa.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—L. Pommez, Presidente.—*Manuel Peña*, Secretario. 3388 [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Desde el 1º de Octubre se recibirán depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo en moneda nacional, oro. Se [illegible] fuertes y moneda corriente, tengan á bien [illegible] mándose á la nueva moneda.

El interés que regirá para [illegible] será igual al que rige para la moneda corriente [illegible]—Setiembre 25 de 1883.—*S. Pellizzari*, Gerente. 2959 p15 s27

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR: $ 8,000
10 millares—800 suertes—A 12½ $ m/c. el quinto
Se juega los Miércoles á las 7 a. m. y el extracto viene los Jueves por la mañana.

PRIMER INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO
DE
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99
entre Piedad y Cangallo

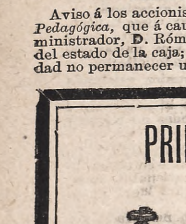

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA EN ÓPTICA
Profesor L. SCHNABL

El mas completo surtido de **anteojos, instrumentos de óptica, matemática y cirugía.**

Nuestro Catálogo ilustrado, á precio fijo; gratis.

CASA SIN RIVAL

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cutis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. 13 v g13

MEDALLA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPÓSITO general en PARIS
21, rue du Faubg-Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER Paris

Farmacéutico de 1ra Clase, Caballero de la Legion de Honor, Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

DIPLOMA DE HONOR
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca, — A. EASTMAN y Ca

JUVENTUD PERPETUA
TINTURA SOLINAS
Premiada en la Exposicion Universal de Viena
UNICA PERFECTA Y DE TODA GARANTIA
Para restablecer el color natural del cabello y la barba
EMPLEO MUY SENCILLO

Este maravilloso producto es inalterable y se conserva indefinidamente sin perder ninguna de sus preciosas virtudes.

Depósito en todas las Droguerias, Farmacias y Perfumerias
UNICOS AGENTES: A. FRANZONI & CA.
Drogueria del Aguila
91 y 93—RIVADAVIA—91 y 93
2796 d p m s23 p3m

HIERRO BRAVAIS
(GOTAS CONCENTRADAS)
Clorosis — Anemia — Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ANTIGUA CASA ROYÉRE
378, 380 y 382 PIEDAD 378, 380 y 382
Mme. PALLUD (SUCESORA)

Gorras y sombreros de estacion para señoras, niñas y niños, recibidos por los últimos paquetes. Gorras y sombreros de luto, flores y plumas de fantasia. La casa Royére no tiene sucursal.
2953 plm s27

La Elegancia Parisiense
322 PIEDAD 322
SUCURSAL: 348 PIEDAD 348

Mme. Souza tiene el honor de informar á su numerosa clientela que acaba de abrir una nueva tienda, en la misma calle de su casa matriz, Piedad 348, y que ha recibido recientemente un gran surtido de sombreros y de artículos para modas, del mejor gusto y de la mas alta novedad.
2918 p15 s26

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE
Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n., oro | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.
AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
461 perm. d p m a4

TIJERAS DE ESQUILAR
Chicas número 5 1½ — De doble aro
BURGON & BALL PATENT Nº 294 B B

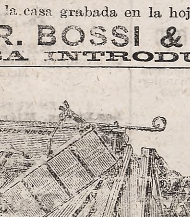

Esta tijera está reconocida como la mejor introducida al país por su buena calidad, duracion y comodidad.

Hilo de atar lana patente. Espíritu de alquitran. Desbazadoras y piedras para afilar.

NOTA—Exíjase la firma de la casa grabada en la hoja. Fabricado especialmente para
Cuyo 150 — **R. BOSSI & Ca** — Florida 159
CASA INTRODUCTORA
2441 s15 v o31

LA PORTENA
DE SAMUELSON & Ca
Premiada por la Real Sociedad de Agricultura
AGENTES
FIDANZA & LYNCH
Corralon 11 de Setiembre
RIVADAVIA Y RIOJA

Maderas de toda clase, fierro en barras, alambres, sal de roca, zinc y fierro galvanizado para techos.	Baldosas, tejas, piedras, cal, tierra romana, artículos de agricultura y ferreteria, carbon de fragua.

FIDANZA Y LYNCH

NOTA:—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas sin cobrar acarreo.
195 ag2 perm.

APERITIVO-BERTHE
TÓNICO, APERITIVO Y REFRESCANTE
Tomado solo el APERITIVO BERTHE es un tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.
PROBAR PARA CREER
Fábrica y venta por mayor y menor: 137 Esmeralda 139

Oriza-Tónica
AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS:
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo*. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH COUPÉ
MOSS-ROSE	TRÉVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	BOUQUET	OPOPONAX
	HELIOTROPE BLANC	

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

SECRETARIA DE LA
Cámara de Diputados de la Nacion

Se licita la impresion del Diario de Sesiones de esta H. Cámara, correspondiente al corriente año legislativo, en el número de un mil ejemplares, iguales en formato al del año anterior.

El 13 de Octubre próximo, á las 2 p. m., se resolverá sobre las propuestas, que deben presentarse en Secretaria antes de esa hora; y de conformidad á la ley de papel sellado.

Las propuestas contendrán única é indispensablemente los datos siguientes:

1º El precio, en moneda nacional, por cada pliego de 8 páginas (del formato igual á la nuestra que se dará en Secretaria.)
2º Las muestras de los tipos en páginas impresas del tamaño de la muestra indicada en la base anterior.
3º Las muestras del papel.
4º El número de líneas por página.
5º El número menor de pliegos que se tiren cada mes.

La Secretaria se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas; y ella dará los informes que se requieran los dias de trabajo, de 12 m. á 5 p. m.—Setiembre 26 de 1883.—*El Secretario.* p15 s27

HARAS
DE LA
Provincia de Buenos Aires
Establecido en Santa Catalina
PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los reproductores del establecimiento, en la secretaria de la comision calle Moreno núm. 146.

Para el semental de carrera El Plata antes Exter el precio por cada yegua aceptada, es de 200 patacones para las de la misma sangre, 300 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales Rio Negro y Nauquen el precio por cada yegua aceptada es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Los toros Pilcomayo, Bermejo y Agrio el precio por cada vaca es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas.

Para el toro Salado el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se abonará además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre y 5 $ m/c si solamente á potrero.

Para los sementales El Plata, Rio Negro y Nauquen se admitirán solamente cincuenta yeguas para cada uno.

Para los toros Pilcomayo, Bermejo, Agrio y Salado, se admitirán cien vacas para cada uno.

Los Pedigrees de los reproductores son:

EL PLATA
Antes: Exeter
(S. B. vol. 14, páj. 246) hijo de Lady Sophie por King Ton y Bridle y de Catedral por Newminster y Stolen Moments.

RIO NEGRO
Antes: Jung Hausmeyer
Nacido el 15 de Marzo de 1878
Padrillo de raza Trakehnen, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hausmeyer, hijo de Eriwan y éste de Antinor.

NAUQUEN
Antes: Chief of the East
Nacido en 1879
Padrillo de raza Suffolk Punen, hijo de Tiptop 1387 por Cupdearer 416 por Cordys Marquis por Catlin Royal Duke y de Princess 1095 por Warrior 1353 y Royal Mocy.

PILCOMAYO
Antes: Reflector
Nacido el 4 de Enero de 1881, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40649 y Regalia por K. C. B. 26,492.

BERMEJO
Antes: Prince of Britain 45,384
Nacido el 23 de Noviembre de 1880, en la Cabaña de los señores Booth
Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantines por Royal Benedict 27,343.

AGRIO
Antes: Sir Idris 2343
Nacido el 12 de Abril de 1881
Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Herd 1881 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464.

SALADO
Antes: Tan O' Shanter 6721
Nacido el 9 de Noviembre de 1880
Toro de raza Hereford, hijo de Thoughtful 5,063 y Duchess 4th. (Vol. XI P. 302) por Preneguan 5077.

Los pedegrees para El Plata que no sean originales tendrán que ser certificados por el Jokey-Club. 951 jl14

Banco Hipotecario
PRÉSTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1883.—*El ingeniero.*

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como también riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
BIENHECHORA DEL PLATA
(Fundada el año 1864)
El Director General—F. F. MORENO.

La Compañía Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares **á menos precio que cualquiera otra Compañía.**

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26.**—F. W. JONES, Director Gerente. 8459 per

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

Municipalidad de la Capital
Licitacion de medicinas

La Secretaría de la Intendencia recibirá propuestas cerradas el Juéves 25 del entrante Octubre para la provision de las medicinas necesarias á los hospitales y hospicios municipales.

Los interesados pueden ocurrir á la Contaduría de la Corporacion para tomar cópia de la relacion de ellas, en la que deberán establecer el precio de ellas.

El contrato que se efectuará por lo que falta del presente año y el entrante es á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de diez mil pesos moneda corriente como garantía de que el contrato será firmado y en caso de no prestarse á hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, quedará á favor de la Municipalidad; en los demas casos será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los proponentes deben hacer oferta por todos los artículos de la lista no tomándose en consideracion aquellas propuestas en que faltara uno ó algunos de los artículos necesarios.

Las propuestas se harán tomando por base el consumo de todo el año y las cantidades respectivas de cada uno de los artículos de acuerdo con el consumo del año.

Los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional á disposicion de la Intendencia 10000 $ m/c. en billetes del Tesoro ó Bonos Municipales.

Los pagos se efectuarán á los noventa dias de recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda la ley orgánica.

Las medicinas que puedan precisarse y que no constan del pliego de condiciones serán entregadas por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para construccion del edificio de la Estacion Flores.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de construcciones, todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas y firmadas por el licitante y su fiador. Deberán venir acompañadas de un recibo de 5,000 $ m/c. depositados en la Tesoreria del F. C. O. á la órden del Señor Presidente del Directorio, siendo entendido que si aceptada una propuesta, no se firmase el contrato por culpa del licitante, los 5,000 $ m/c. depositados, quedarán á beneficio del Ferro-Carril.

Toda propuesta que no llenare los requisitos arriba espresados, no se tomará en consideracion.

Las propuestas se recibirán en la Secretaria de la Direccion hasta el 15 de Octubre, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 27 de 1883.—*El Gerente.* 3063 p18 s29

AL COMERCIO

La Cámara de Comercio, en vista de los avisos publicados por el Banco de la Provincia y Bancos particulares con respecto á la moneda nacional creada por Ley de 5 de Noviembre de 1881 y, atendiendo á lo dispuesto en dicha Ley en su artículo 5º ha resuelto aconsejar al comercio de esta plaza que proponda en cuanto de él dependa á la adopcion del peso nacional oro para la estipulacion y cancelacion de las operaciones.—Buenos Aires Setiembre 28 de 1883.—*El Secretario.* 3083 p8 s29

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Bahia Blanca

Desde el 1º de Octubre inclusive, se abrirá al servicio público la segunda seccion de esta prolongacion, comprendida entre Olavarria y La Gama.

La marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
	a. m.		a. m.
Plaza Constitucion	7.40	La Gama	2.45
	p. m.	Rocha	3.43
Olavarria (llegada)	7.5	La Tigra	5.0
" (salida)	7.15	Olavarria (llegada)	6.0
La Tigra	8.15	" (salida)	6.10
Rocha	9.32		p. m.
La Gama	10.30	Plaza Constitucion	5.40

Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*La Administracion.* 3114 p15 s29

Asociacion Rural de Lobos
CUARTA FÉRIA
Para los dias 12, 13 y 14 del próximo Octubre

La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á la cuarta féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados, en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera.

La Asociacion facilitará á los vendedores, corrales y galpones para los animales que se traigan á la indicada féria, debiendo dirijirse á la Secretaria hasta ocho dias antes de los designados.—Despues de esta fecha la Asociacion considerará locales ocupados todos los habidos.—Lobos, Setiembre 21 de 1883.—*Juan Moor*, Vice Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2952 p14 s27

GUIA MENSUAL DE KIDD

Habiéndose recorrido expresamente la ciudad para corregir los nombres que componen la *Guia Mensual de Kidd*, el número de Octubre aparecerá completamente corregido y notablemente aumentado.

Se introducen en ella tambien la mejora de designar con los nombres los negocios y domicilios fijos actuales de las personas.

Se ruega á los señores comerciantes y al público en general se sirvan anunciarnos cualquier cambio, omision ó error que noten, prestándonos así un servicio que redunda en beneficio de la comunidad.

Juan H. Kidd & Ca.
PROPIETARIOS, 117—CORRIENTES—117
3198 p10 s30

Ferro-Carril del Oeste
LICITACION

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste admite propuestas para la construccion de edificios para mercaderias en las siguientes estaciones:

Linea principal: Estaciones Bragado y Gorostiaga.
Ramal Pergamino: Estaciones C. Keen, San Antonio y Arrecifes.
Ramal Lobos: Estaciones Márcos Paz y Las Heras.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., en los puntos siguientes.

En Buenos Aires: Oficina del Jefe de Via y Obras en el 11 de Setiembre.
En Merlo: Oficina del Ingeniero de la 2a. Seccion.
En Lujan: Oficina del Ingeniero de la 1a. Seccion.
En Mercedes: Oficina del Ingeniero de la 3a. Seccion.

Las propuestas pueden hacerse por uno ó varios galpones segun convenga á los licitantes.

Cada propuesta deberá presentarse cerrada y firmada por el licitante y su fiador.—Vendrá acompañada de un recibo de 5000 $ m/c. depositados en la Tesoreria del Ferro Carril del Oeste á la órden del Sr. Presidente del Directorio, en el concepto de que, si aceptada una propuesta no se firmare el contrato por culpa del licitante, los 5000 $ m/c. quedarán á favor del Ferro-Carril del Oeste.

Estas propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, hasta el dia 18 de Octubre á las 3 p. m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—*El Gerente.* 3109 p16 s29

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º **El Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia,** el **linfatismo,** la **debilidad,** los **calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas** produce y regulariza el **trabajo mensual,** detiene las **pérdidas blancas,** y dá á la sangre **la coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe.*

Deposito General en Paris, 8, rue Vivienne, *y en las principales Farmacias y Droguerias*

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones, del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tísis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cia

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas. Mediante su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.**

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cia.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

A LA VILLE DE PAU
M. GAIRAUD
CASA ESPECIAL EN TRAJES HECHOS Y DE MEDIDA
Calle 25 de Mayo 106, 108 y 110, esquina á Cangallo 19, 21, 23 y 25
VERANO 1883-84. GRAN MODA
Á NUESTROS FAVORECEDORES

Tenemos el honor de participarles que para mejor atenderlos, hemos agrandado considerablemente nuestra casa de negocio.

Novedades de la estacion!—Verdaderas maravillas!

Coleccion completa y hermosísima de casimires franceses é ingleses, para trajes y pantalones

Trajes desde 400 $. Pantalones desde 120 $

Especialidad de paños y casimires negros **Sedan**, de los mas ricos, para trajes de fracó de levita

Inmenso surtido de ropa hecha

Chalecos blancos tela de hilo desde $ 70. Sacos de alpaca rica clase desde 90 $. Guarda-polvos á 180 $. Sacos de seda 90 $

CASA SIN COMPETENCIA
3439 p15 o6

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle PERU 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA UNICA: **Perú 33**
PRIMAVERA 1883
SEGUNDA SÉRIE
Aviso á las señoras

La segunda série de nuestras mercaderias de **PRIMAVERA** HA LLEGADO. **El Lúnes 1º de Octubre, Mártes 2, Miércoles 3, Juéves 4** y dias siguientes, *pondremos en venta* **surtidos enteramente nuevos** en los departamentos de: **Sederias, Granadinas,** *Sederias de fantasia* para GUARNICIONES Y VESTIDOS. **Confecciones** para *señoras, señoritas y niñas.* **Géneros de fantasia. Rasos de algodon** lisos y pintados, dibujos inéditos. **Géneros de luto y medio luto. Batista ó Muselina de la INDIA,** para vestidos. **Géneros de hilo y de algodones blancos,** para uso de familia. **Ropa blanca,** surtido enteramente nuevo para *señoras, señoritas y niñas.* **Boneteria. Corsées. Guantes. Merceria. Abanicos. Prefumeria. Guarniciones. Fichús. Moños. Gorras. Sombreros. Sombreritos. Plumas. Flores. Encajes. Mantillas. Sombrillas y Quitasoles,** etc.

EXPOSICION GENERAL
EL LUNES 1º DE OCTUBRE Y DIAS SIGUIENTES
3062 p12 s29

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA EN SENADA
Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M.	A.M.	M.A.	P.M.	P.M	P.M	P.M	P.M.	P.M.
E. Central Paseo Julio	6 30	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18	8 48	10 28	12 18	1 28	3 33	..	5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35	9 5	10 46	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40	9 5	10 45	12 35	1 45	3 55	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 6	7 54	9 16	10 55	12 46	1 55	4 5	5 20	6 5	9 35
Barracas al Sud	7 9	7 59	9 19	10 58	12 50	1 59	4 8	5 24	6 8	9 39
Lanús	7 18	....	9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 26	....	9 34	11 16	1 8	2 16	4 24	5 41	6 26	9 57
Lomas de Zamora	7 32	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 37	....	9 45	11 25	1 17	2 26	4 33	5 51	6 36	10 6
Adrogué	7 44	....	9 50	11 33	1 23	2 33	4 40	5 58	6 43	10 13
BURZACO	7 54	8 32	10 0	11 42	1 30	2 40	4 55	6 5	6 50	10 26
Glew	8 10	8 45		11 55			5 10			
San Vicente	....	9 5	....	....	....	....	5 32	....	....	....
Domselaar	....	9 27	....	....	....	....	6 2	....	....	....
Ferrari	....	9 50	....	....	....	....	6 26	....	....	....
Jeppener	....	10 12	....	....	....	....	6 54	....	....	....
ALTAMIRANO (llegada)	....	10 30	....	....	....	....	7 20	....	....	....
Id. (salida)	....	10 40	10 50	....	....	....	7 25	....	....	....
Gándara	....	10 59	....	....	....	....	7 45	....	....	....
CHASCOMUS (llegada)	....	11 25	....	....	....	....	8 15	....	....	....
Id. (salida)	....	11 45	....	....	....	....	....	....	....	....
Adela	....	P.M. 12 11	....	....	....	....	....	....	....	....
Monasterio	....	12 26	....	....	....	....	....	....	....	....
Lezama	....	12 50	....	....	....	....	....	....	....	....
Guerrero	....	1 10	....	....	....	....	....	....	....	....
Taillade	....	1 32	....	....	....	....	....	....	....	....
Sevigne	....	1 57	....	....	....	....	....	....	....	....
DOLORES (llegada)	....	2 17	....	....	....	....	....	....	....	....
Id (salida)	....	2 22	....	....	....	....	....	....	....	....
Parravicini	....	2 55	....	....	....	....	....	....	....	....
Velasquez	....	3 33	....	....	....	....	....	....	....	....
Maypú	....	4 16	....	....	....	....	....	....	....	....
Rodriguez	....	4 51	....	....	....	....	....	....	....	....
Fair	....	5 29	....	....	....	....	....	....	....	....
Ayacucho	....	6 0	....	....	....	....	....	....	....	....
Alegre	....	....	v	....	....	....	....	....	....	....
Ranchos	....	....	11 35	....	....	....	....	....	....	....
Villanueva	....	....	P.M. 12 6	....	....	....	....	....	....	....
Bonnement	....	....	v	....	....	....	....	....	....	....
Salado	....	....	12 26	....	....	....	....	....	....	....
Chas	....	....	12 50	....	....	....	....	....	....	....
San Pedro	....	....	1 22	....	....	....	....	....	....	....
Rosas	....	....	1 49	....	....	....	....	....	....	....
LAS FLORES (llegada)	....	....	2 18	....	....	....	....	....	....	....
Id (salida)	....	....	2 25	....	....	....	....	....	....	....
Colorada	....	....	3 2	....	....	....	....	....	....	....
Pardo	....	....	3 26	....	....	....	....	....	....	....
Cachari	....	....	3 59	....	....	....	....	....	....	....
Parish	....	....	4 32	....	....	....	....	....	....	....
Pinedo	....	....	4 57	....	....	....	....	....	....	....
Azul (llegada)	....	....	5 35	....	....	....	....	....	....	....
Id (salida)	....	....	5 45	....	....	....	....	....	....	....
Hinojo	....	....	6 38	....	....	....	....	....	....	....
Olavarria	....	....	7 5	....	....	....	....	....	....	....

Tren adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M	A.M.	A.M.	P.M	P.M	A.M.	P.M	P.M	P.M.
Olavarria	....	....	....	....	....	....	6 10	....	....	....
Hinojo	....	....	....	....	....	....	6 38	....	....	....
Azul	....	....	....	....	....	....	7 40	....	....	....
Pinedo	....	....	....	....	....	....	8 16	....	....	....
Parish	....	....	....	....	....	....	8 40	....	....	....
Cachari	....	....	....	....	....	....	9 13	....	....	....
Pardo	....	....	....	....	....	....	9 46	....	....	....
Colorada	....	....	....	....	....	....	10 9	....	....	....
LAS FLORES (llegada)	....	....	....	....	....	....	10 45	....	....	....
Id (salida)	....	....	....	....	....	....	11 5	....	....	....
Rosas	....	....	....	....	....	....	11 36	....	....	....
San Pedro	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 4	....	....	....
Chas	....	....	....	....	....	....	12 50	....	....	....
Salado	....	....	....	....	....	....	1 13	....	....	....
Bonnement	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Villanueva	....	....	....	....	....	....	1 33	....	....	....
Ranchos	....	....	....	....	....	....	2 10	....	....	....
Alegre	....	....	....	....	....	....	v	....	....	....
Ayacucho	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Fair	....	....	....	....	....	....	7 25	....	....	....
Rodriguez	....	....	....	....	....	....	7 55	....	....	....
Maypú	....	....	....	....	....	....	8 33	....	....	....
Volasquez	....	....	....	....	....	....	9 8	....	....	....
Parravicini	....	....	....	....	....	....	9 51	....	....	....
DOLORES llegada	....	....	....	....	....	....	10 29	....	....	....
Id salida	....	....	....	....	....	....	11 2	....	....	....
Sevigne	....	....	....	....	....	....	11 28	....	....	....
Taillade	....	....	....	....	....	....	11 42	....	....	....
Guerrero	....	....	....	....	....	....	P.M. 12 6	....	....	....
Lezama	....	....	....	....	....	....	12 29	....	....	....
Monasterio	....	....	....	....	....	....	12 50	....	....	....
Adela	....	....	....	....	....	....	1 13	....	....	....
CHASCOMUS (llegada)	....	....	....	....	....	....	1 26	....	....	....
Id. (salida)	....	....	....	8 6	....	....	1 56	....	....	....
Gándara	....	....	....	8 30	....	....	2 20	....	....	....
ALTAMIRANO (llegada)	....	....	....	....	....	....	2 40	2 45	....	....
Id. (salida)	....	....	....	8 56	....	....	2 50	....	....	....
Jeppener	....	....	....	9 21	....	....	3 7	....	....	....
Ferrari	....	....	....	9 51	....	....	3 31	....	....	....
Domselaar	....	....	....	10 15	....	....	3 53	....	....	....
San Vicente	....	8 0	....	10 38	....	....	4 17	....	....	....
Glew	....	8 20	9 28	11 4	1 50	....	4 34	....	....	....
BURZACO	7 12	8 38	9 40	11 24	2 3	4 5	4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 19	8 45	9 50	11 33	2 10	4 15	....	5 33	7 37	9 2
Temperley	7 26	8 53	9 56	11 40	2 17	4 23	....	5 41	7 43	9 9
Lomas de Zamora	7 32	9 0	10 0	11 45	2 22	4 29	....	5 47	7 48	9 13
Banfield	7 37	9 4	10 5	11 51	2 27	4 33	....	5 51	7 53	[illegible]
Lanús	7 45	9 10	10 12	11 59	2 35	4 40	....	5 58	8 1	[illegible]
Barracas al Sud	7 57	9 19	10 22	12 11	2 46	4 50	Cent 5 23 Const 5 28	6 8	8 12	9 38
B. Norte [para Central]	8 1	9 23	10 26	12 16	2 51	....	5 28	6 12	8 16	9 42
Id [para Constitucion]	8 2	9 24	10 27	12 17	2 52	4 53	5 32	6 13	8 17	9 43
Plaza Constitucion	8 10	9 32	10 35	12 25	3 0	5 0	5 40	6 20	8 [illegible]	9 50
Tres Esquinas	8 5	....	10 30	12 20	2 55	....	5 34	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 21	....	10 46	12 36	3 9	....	5 50	6 3[illegible]	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 25	9 40	10 50	12 40	3 13	....	5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion [illegible] Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

La Administracion.

Prolongacion al Tandil

Desde el 1º de Setiembre 1883 (inclusive) y hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

SALIDAS		REGRESOS	
	A. M.		A. M.
Plaza Constitucion	7 40	Tandil	5.15
	P. M.	Iraola	5.55
Ayacucho-Llegada	6. 0	Reconquista	6.36
Id Salida	6.10	Ayacucho-Llegada	7.15
Reconquista	6.49	Id Salida	7.25
Iraola	7.30		P. M.
Tandil	8.10	Plaza Constitucion	5.40

Buenos Aires, Agosto 28 de 1883.

La Administracion.

CAMPO
Tres leguas y cuarta

Se arriendan tres leguas y cuarta de campo, propio para ovejas y animales vacunos, está situado en el Partido de Las Flores, á 6 leguas de la Estacion, en direccion á Tapalqué. Por mas informes, ocurrir **Tucuman 235.**
3069 p8 s29

LICITACION
Para la provision de papel sellado en la Provincia de Entre-Rios

Por resolucion superior de fecha 10 del corriente, se ha ordenado sacar á licitacion la provision de papel sellado para el ejercicio del año entrante, en la proporcion siguiente:

80,000 sellos de treinta centavos, cada uno numerados del 3[illegible]5,001 al 395,000.

6,000 sellos á un peso, cada uno numerados del 16,001 al 22,000.

Estos sellos serán impresos en igual clase de papel, forma y colores de tintas á los que se expenden en las tesorerías de la Provincia.

Los interesados presentarán sus propuestas cerradas el 3 de Octubre próximo, al Ministro de Hacienda, para ser tomadas en consideracion y aceptar la que mas convenga á la Administracion.—Buenos Aires Setiembre 15 de 1883. P. A. *Ramon Gomez.*
2540 p20 s18

A LOS
AGRICULTORES

La sin rival Segadora Atadora **Osborne**, atan con hilo ó alambre, segun lo desee el agricultor. La muy acreditada Segadora Osborne num. 3. La muy acreditada guadañadora Osborne número 5, para alfalfa, abrojo, cardo, etc.

ÚNICOS AGENTES
Juan Shaw é hijos
334 VENEZUELA 334
1645 perm s23

MAQUINAS DE LADRILLOS y TEJAS
BOULET, LACROIX y Ca
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas
(Nº 10)

Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en el partido de la Lobería compuesto de 165 5 hectáreas, 2 áreas, 60 centiáreas.—Sus linderos son: Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Zubiaurre, Juan C. Barbosa, Manuel Pando.—La base de venta será de 150,000 $ legua. El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 1530 a26 v n16

OTRO

Se avisa á los compradores de terreno en la Seccion 19a. que deben presentarse á efectuar el pago de sus respectivos lotes en el término de 15 dias, bajo apercibimiento, por haberse aprobado en la fecha dicho remate.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. p 15 s28

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)

Medalla de Londres 1862.—Dos Medallas de plata Esposicion univ. Paris 1867.

Fábrica especial de **ALAMBIQUES** para Licores, Perfumes y Productos químicos.

Nuevo Aparato de destilacion continua de **EGROT,** para destilar *Aguardientes, Espiritus de vino ron, Aguardiente de arroz;* ofrece las ventajas de instalacion y marcha fácil, á la par que es relativamente menos voluminoso, de lo que resulta un embalaje y trasporte menos costosos.

Puede calentarse bien con el vapor ó con la accion directa del fuego.

Bomba toldo portatil sencilla, fácil á trasportar y puede servir como bomba de incendio.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878:
2 Medallas de oro y 1 Medalla de Plata.

TABLA GENERAL
DE
Comprobacion y reduccion
DE LA
MONEDA ARGENTINA
EN MONEDAS EXTRANJERAS CONOCIDAS EN LA REPÚBLICA, INCLUYENDO LA MONEDA CORRIENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Por JUAN JOSÉ LANUSSE
(SEGUNDA EDICION)

1º Una explicacion breve del sistema monetario argentino.
2º Cuadro de las monedas nacionales con su valor equivalente en *Pesos fuertes* y *Pesos de Buenos Aires.*
3º Valor legal de las monedas extranjeras en moneda nacional con sujecion á los decretos del P. E. fecha 2 de Diciembre de 1881 y 31 de Octubre de 1882.
4º Cuadro de reduccion de Pesos Nacionales á *Pesos fuertes y Pesos de Buenos Aires.* (De 1 á 1.000,000.)
5º Cuadro de reduccion de Pesos Fuertes á *Pesos de Buenos Aires y Pesos Nacionales.* Desde pfts. 1 hasta pfts. 1.000,000.)
6º Cuadro de reduccion de Pesos de Buenos Aires á *Moneda Nacional.* (Desde 1 real hasta 1 millon de pesos moneda corriente.)
7º Cuadro de fracciones decimales del Peso Nacional y equivalencias en *Pesos de Buenos Aires.*
8º Cuadro de fracciones del Peso Fuerte en *Pesos de Buenos Aires* y equivalencias en *Pesos Nacionales.*
9º Cuadro de reduccion de Pesos Nacionales á *Pesos Fuertes y Pesos Bolivianos.* (Desde pesos m/n. 0.01 hasta pesos m/n. 1.000,000.)
10 Cuadro de reduccion de Pesos Fuertes á *Pesos Nacionales y Pesos bolivianos.*
11 Cuadro de reduccion de Pesos Bolivianos á *Pesos Nacionales y Pesos Fuertes.*
12 Cuadro de reduccion de Monedas Extranjeras á *Pesos Nacionales,* comprendiendo la *libra esterlina, Francos, Doblon español, Cóndor de Chile, Aguila de E. U., 20,000 reis del Brasil, onza, 25 pesetas españolas, 5 soles peruanos, Peso Chileno, Peruano y Boliviano.* (Desde 1º hasta 10,000.)
13 Ley de Moneda de 5 de Noviembre de 1881.
14 Decreto del P. E. de la Nacion fecha 31 de Octubre de 1882, fijándole valor al *Boliviano.*

Agotada la primera edicion de estas tablas acaba de aparecer la

Segunda

y se halla en venta en las principales librerias en la Capital.

PRECIO: 25 pesos de Buenos Aires

Pedidos por mas de 10 ejemplares, dirijirlos á la calle Artes 909 ó por Teléfono Gower Bell No. 1780. 2347 p10 o4

C. PETIT
Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132
Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.
SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

CALLISTA
180—Calle Artes—180
JUAN CABRERO

Baños públicos, higiénicos y medicinales, hay un buen callista especialista para sacar callos y operar uñas engravadas; tambien vá á domicilio. 2635 p l m d p m s20

PERFUMERIA OZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
Wm. RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	"	Agua de tocador	"
Aceite	"	Vinagre de tocador	"
Pomada	"	Agua para los dientes	"
Cosmetico	"	Pasta	"
" transparente	"	Polvos	"
Brillantina	"	Cold Cream	"
Extracto	"	Sachet	"

Se hallan de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles, es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, asi todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento lo mas esencial para emision á las provincias. 1704 a30 perm.

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 29 de Octubre próximo, á las 3 p. m., por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1883. 2981 p28 s27

MINERALES
Y metales preciosos
M. TORRE & Ca.
71 Maipú 71, altos
BUENOS AIRES
Casa en Alejandria (Italia)

Compra por mayor de minerales y barras de oro y plata, chafalonia y monedas fuera de curso.

Cualquiera que sea la importancia de la operacion, se liquida al contado.

Taller de fusion, ensayos y análisis
Venta de oro en láminas y en hilo 3288 plm o3

Municipalidad de la Capital
LICITACION

La Intendencia Municipal, por resolucion del Consejo Deliberante recibirá propuestas cerradas el Sábado 3 de Noviembre á las 2 p. m., para la provision de cinco millones de adoquines graníticos argentino, con destino á la pavimentacion de las calles de la Capital.

La entrega de estos se efectuará en esta forma:
De Marzo á Junio de 1884, quinientos mil.
De Julio á Diciembre, novecientos mil.
De Enero á Junio de 1885, un millon y medio.
De Julio á Diciembre, dos millones.

Los adoquines serán de granitos de 15 centimetros de profundidad, 12 centímetros de anchura, y 20 de longitud. Las fases serán bien cortadas y no se admitiran piezas que tengan en su ancho ó largo un aumento de mas de 12 por ciento de las dimensiones establecidas, pudiendo la profundidad ser mayor y el ancho y el largo menor en cualquier proporcion. Los cantos han de ser perfectamente iguales para evitar infiltraciones.

Los proponentes deberán afianzar el cumplimiento del contrato con persona abonada y de arraigo acreditado y sujetarse á la prescripcion de la ley de Contabilidad, de acuerdo con lo resuelto por el mismo Concejo.

Los adoquines deberán entregarse en el Mercado Constitucion, descargados.

Los pagos se efectuarán á 90 dias despues de recibida cada fraccion de cien mil adoquines y el precio se establecerá por tonelada de adoquin.

Los proponentes deben exhibir en el acto de la licitacion su recibo de la Tesorería Municipal, de haber depositado dos mil pesos m/n en garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de esta si el interesado no se presentase á efectuarlo despues de 3 dias de serle notificada la aceptacion de su propuesta.

Las cuestiones que puedan suscitarse serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que señala la ley orgánica, reservándose la Intendencia el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas que considere mas ventajosas á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 3413 p30 o5

BLACK BUT BEAUTIFUL
TRADE MARK

COMPOSICION
PARA ARNESES
Y
Pasta para sillas de montar
IMPERMEABLE
DE
S. & H. HARRIS
PASTA DE PULIR PARA LIMPIAR METAL Y VIDRIOS
BETUN LIQUIDO PARA ARNESES
ACEITE NEGRO PARA ARNESES
POLVOS PARA VAJILLAS
TINTURA NEGRA PARA TEÑIR ARNESES Y TODA CLASE DE CUEROS
BETUN IMPERMEABLE DE EBONITA PARA ZAPATOS Y BOTINES (sin exigir cepillo)
UNTO PARA ARNESES, ZAPATOS Y BOTINES
Fabricado por S. & H. HARRIS
57, MANSELL STREET, LONDON
Agente: A. PISANI
267 CANGALLO, BUENOS AIRES.
8826 p6m

FERRO-CARRIL DEL SUD

Recordamos al público que en la calle Bolivar núm. 37 existe una Oficina de Informes, donde se suministran á los interesados todos los datos del servicio que soliciten.—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—*La Administracion.* 2247 plm s12

Establecimiento de Pianos y Música
105 BOLIVAR 107

Agente de las afamadas fábricas de **Pleyel y Herard** *de Paris.*—**Steinway & Son,** *de Nueva York.*—**Kaps y Schiedmayer,** *de Alemania.*

Gran depósito de pianos de Cola y perpendiculares de Herz, Bauvais, Boiselot, Blondel, Gaveau, Puch, etc Organos y armoniums de los mejores fabricantes de Europa.

Casa introductora de instrumentos de música, casa editora, surtido general de música impresa:

Emilio Cornu, Buenos Aires

NOTA—Habiendo obtenido el señor Cornu actualmente en Europa, nuevas ventajas de los fabricantes de pianos ya mencionados. Aseguramos precios sin competencia, siendo todos instrumentos garantidos y construidos especialmente para estos climas. 2126 plm s8

Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Dentaduras

UNICOS AGENTES
A. FRANZONI & Ca
91 RIVADAVIA 91
BUENOS AIRES
2856 plm s25

Ferro-Carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-Carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-Carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á [illegible] traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7045 a28 v n6

JABON
TRASPARENTE
DE
COCO
NUEVA PREPARACION
PARA EL TOCADOR
SIN RIVAL COMO
BARATURA Y PUREZA
VÉNDESE EN TODAS
LAS PERFUMERIAS Y MERCERIAS
AGENTES POR MAYOR
ED. HAMMER Y Ca.
140, RIVADAVIA, 140

Tambien en venta en los registros
4261 p3 m a3 d p m

Al comercio y al público

Hago presente que yo Isidoro Pédeflous soy el unico que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la Plata el **"Bitter des Basques"** ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos,)** es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mi es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al comercio y al público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes las acciones correspondientes, en virtud del poder que los fabricantes del **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)** me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.

J. Pédeflous
145—BELGRANO—145
2080 plm s7

Semilla de alfalfa

Bonaerensis garantida de superior clase y cosechada en la Provincia de Buenos Aires. Papas francesas ó inglesas recien recibidas de Europa, para semilla.

Angel Peluffo
182—ARTES—182
1672 perm. a30 d p m

Municipalidad de la Capital
Crédito Público Local

En el sorteo verificado en el dia de la fecha, correspondiente al 1º de Octubre proximo, han resultado amortizados los siguientes bonos:

A 1422, 1886, 1847, 1612, 852.
B 2304, 2596, 679, 2814, 2379, 2949, 1580, 1720.
C 2261, 3983, 3966, 1636, 2425, 47, 2844, 1910, 2012, 1266.
D 5916, 4601, 5221, 5004, 1425, 2185, 4139, 1857, 5586, 244, 847, 1952, 3868, 3950, 20, 3102, 4725.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina del 1º al 15 de Octubre y de 1 á 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883.—*El Presidente.* 2898 p25 s21

RECOMPENSA NACIONAL de 16,600 fr.
Medalla de ORO
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le **Quina-Laroche** conteniendo todos los principios de las **3** quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto,* etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Departamento del Interior

Debiendo reunirse desde el 1º de Octubre las juntas calificadoras para continuar la inscripcion en el Registro Civico y hacer en él las modificaciones á que se refiere el artículo 7º de la Ley de Elecciones Nacionales, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Dirijase nota por el Ministerio del Interior recordando á los Presidentes de las juntas inscriptora en la Capital el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5º y 7º de la Ley Nacional de Elecciones.

Art. 2º Las juntas referidas, solicitarán del Ministerio del Interior las boletas de inscripcion y libros en blanco que necesiten para los fines espresados.

Art. 3º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.* 3319 p5 o3

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios, que los dias 8 al 15 de Octubre, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasado cuyo término incurriran en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 3348 p o4

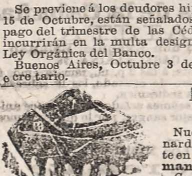

El Orificador de Dientes

Nuevo instrumento para rellenar dientes, funciona únicamente en la casa de **Newland Hermanos**, Dentistas.

Gran ahorro de tiempo—Es un hecho probado ya, que con este instrumento la introduccion de grandes orificaciones queda concluida exactamente en la mitad del tiempo empleado antes para esta operacion. Sin embargo, los trabajos sobresalen por su brillante perfeccion.

Con estas conveniencias podemos ofrecer un esmerado servicio, con una rebaja considerable en los precios que se cobraban antes.

NEWLAND HERMANOS
Calle Florida núm. 63, altos
Arriba de la Cuchilleria esquina Piedad

EMPRESA DEL EDIFICIO
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A los señores Accionistas

La Comision Directiva, ha dispuesto pedir á los señores accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de los Estatutos de la Sociedad, una cuota de *veinte cinco pesos fuertes,* por accion los que deberán ser entregados en la Tesoreria de la Comision, en el plazo á contar desde el 1º al 20 de Octubre de 1883.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—F. POMMEZ, Presidente.—*Manuel Dolz*, Secretario. 2367 plm s14

VAPORES

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societá italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.** y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera **Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

Sociedad R. Piaggio & F. Agente:—**Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192,** con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. oro 150, 2a. $f. 120, 3a. $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **Polcevera,** saldrá el 1º de Octubre, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa, Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

El espléndido y rápido vapor **Umberto Iº,** capitan Merlani, saldrá el 15 de Noviembre, para Génova, Nápoles y escalas.

Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. a3

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—**Carrera de Rosario:** Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, los dias 1º y 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde, (Valizas interiores), salidas diarias, vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, Seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—**F. Christophersen,** Agente general, Piedad 102.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés LA FRANCE, capitan Romanes, saldrá el 18 de Octubre.

—El vapor POITOU, capitan De Ferry, saldrá el 3 de Noviembre.

Precio de pasage: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA El vaporcito está incluido en el pasage. | **F. y E. Mattley,** Reconquista 232.

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional **Rio Paraná,** capitan S. Nocetti; para Asuncion, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles diez de Octubre de 1883 á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes *grátis* desde la Plaza de Victoria. NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados.—Por mas informes, Agencia General: calle 25 de Mayo 82.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabas y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, los 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PARDO salen regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 15, 20 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Esteban D. Kiso;* 147 Reconquista 149.

Para Patagones El bergantin goleta nacional GENERAL VILLEGAS sale de la Boca del Riachuelo, el Lúnes 24 del corriente. Recibe carga, pasajeros y encomiendas, para lo cual tiene excelentes comodidades.—Para mas informes, ocurrir á su Agente, Paseo de Julio 180. 2622 plm s19

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMÉRICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombres de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.*—El vapor PETROPOLIS, capitan J. Riedel, de 2500 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia, saldrá el 10 de Octubre de 1883.

Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puerto de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: *Luders y Cia.* Rivadavia 259.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor **ORENOQUE,** capitan Mortemard, saldrá el 8 de Octubre para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos,* Piedad, 62, altos

Royal Mail Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Amberes el vapor MONDEGO, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 11 de Octubre de 1883, para **Brasil, Southampton y Amberes.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor **TAGUS,** de porte de 3252 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante A. H. Dyke.—Saldrá el 15 de Octubre de 1883 para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el magnífico y rápido vapor **TRENT,** de porte de 2,912 toneladas y 550 caballos de fuerza.—Comandante Spooner.—Saldrá el dia Sábado 29 de Octubre de 1883, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1º clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 328.

The United States AND BRAZIL MAIL STEAMSHIP Co.—Compañía de vapores correos entre los Estados-Unidos y el Brazil; líneas americana de Nueva York vía Newport News para Santo Tomás, Pará, Maranhao, Pernambuco, Bahia y Rio de Janeiro; los nuevos y elegantes vapores de esta línea FINANCE, ADVANCE y RELIANCE, construidos con el mayor esmero, muy bien acondicionados, tienen poderosas máquinas á vapor, son de un modelo perfecto y llevan inmejorables acomodaciones para pasajeros.

Salidas de Rio Janeiro: *Advance,* Setiembre 26; *Finance,* Octubre 20; *Reliance,* Noviembre 14; *Advance,* Diciembre 8; con destino á los puertos del Brasil arriba mencionados y á Santo Tomás y Nueva York.

Por mas informes dirijirse al agente *P. Cristophersen.*—Buenos Aires, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Para San Nicolás y Rosario carga sola mente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS.—Tarifa: carga general, toneladas 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molere,* Reconquista 72.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Servicio mensual y fijo entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

El espléndido vapor español [illegible] para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool.—Admite carga y pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase los que recibirán un esmerado trato.—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. **Remigio Zigal,** Agente, calle Maipú 13.—**Peltzer & Mac Kay,** Corredores. calle Reconquista 118.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR,** capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postale commerciale coll' América Meridional: (Armatore Matteo Bruzzo)—El vapor italiano *Europa,* comandante Gandulfo; saldrá el 7 de Octubre, para Génova, Nápoles.—Nord-América stirling castle, viaje directo en 15 dias.—Saldrá el 30 de Octubre para Marsella, Génova y Nápoles.—Por pasajes y mercaderías, dirijirse á su agente P. Christophesen. Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 35; San Nicolás, Belgrano 25.

Mensajerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario—Que regirá desde Agosto de 1883.—**Para Montevideo á las 5 p. m.**—Los Lúnes vapor *Cosmos,* los Miércoles vapor *Silex,* los Juéves vapor *Villa del Salto,* los Sábados vapor *Rio de la Plata.*—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 a. m.**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata;* los Juéves vapor *Cosmos;* los Sábados vapor *Silex,* los Domingos vapor *Villa del Salto.*

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde que alcanzará estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá *grátis* á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de cargas, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO. Agente.—143 Calle Reconquista 145.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José Antonio Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña HILARIA ARCE y don IGNACIO SOTELO, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de don César S. Langenheim, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Cirilo P. Romero.* 3435 p30 o6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso de D. BERNARDO ETCHEGOYEN, que no hayan manifestado su conformidad ó disconformidad con la transaccion celebrada entre el Síndico definitivo de dicho concurso y D. Mauricio Olivera, comparezcan dentro de dicho término y por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde el que firma se halla adscripto, á efecto de verificar dicha manifestacion, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 3457 p15 o6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CARMEN PEREYRA DE BUSSI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho bajo apercibimiento, por intermedio del infrascripto Secretario.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Esteban G. Natta*, Secretario. 3126 p30 s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ VIGNALE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 3161 plm s30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FEDERICO ENSICK, para que dentro del espresado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Angel E. Raggio.* 3197 p1m s30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN E. MORIS ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1883.—*Abel Miranda.* 2484 p30 s16

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. PASCUAL A. MONSALVO, Maria de los Santos Fuentes, Jesús Elias Monsalvo y Juana M. Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. y Oficina de Secretario autorizante, bajo apercibimiento—Mercedes Junio 20 de 1883.—*Juan Cárlos Ponce*, Secretario. 2411 plm s15

Por disposicion del Señor Juez Comisario del concurso formado á don FEDERICO HERRERO, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á todos sus acreedores que en la oficina del que suscribe, se encuentra depositado el estado de graduacion de créditos, á fin de que pueda ser inspeccionado por los interesados, de conformidad con lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. 3005 p15 s28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de los señores ENRIQUE OCHOA & Ca, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 10 del entrante Octubre á la una de la tarde á fin de hacer la verificacion de créditos, previniéndose que esta tendrá lugar en el salon del Juzgado á cargo del Dr. Emiliano Garcia.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—*Pedro Cedrés*, Secretario. 3017 p12 s28

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ SEGUNDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la esta publicacion comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1883.—*Adolfo Lamarque*, Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 2053 p m. s7

JUZGADO DE PAZ DE CHACABUCO

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NAZARIA MOLINA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan a este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Chacabuco, Setiembre 21 de 1883.—*José R. Santana*, Procurador Municipal. 3143 plm s30

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Avelino Molina, se convoca á junta general para el dia 11 del corriente mes á las 2 de la tarde, á todos los acreedores de los señores N. MUÑOZ & Ca. á efecto de tomar en consideracion las moratorias pedidas por dichos señores y el informe de los acreedores interventores.—El acta tendrá lugar en el Juzgado de Comercio bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 3382 p5 o5

Por disposicion de don José Calleja, Juez Comisario del concurso formado á don LUIS GALLI, que tramita por la Secretaría á mí cargo, se hace saber á todos los acreedores, que queda depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos presentado por el Síndico.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 3379 p15 o5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TERESA CERVETTI, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1883.—*Antonio Lódola*, Cabildo. 3415 plm o5

JUZGADO DE PAZ DE BOLIVAR

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á D. PEDRO MOLOUQUET, á efecto de que comparezca á contestar á la demanda interpuesta contra él, por D. Constancio Molina, D. Francisco Doll, D. Melchor Arruti y D. Joaquin M. Fernandez. por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Bolivar, Setiembre 28 de 1883.—*Pedro A. Duval*, Juez de Paz. 3359 p30 o4

Por disposicion del Señor Don Félix Iturriaga, Juez Comisario del Concurso formado á don IGNACIO NAVAJAS OCHOA, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia ocho de Octubre próximo, á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniendose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1883.—*Adolfo Cordero.* Secretario, Oficina Cabildo 2º patio. 3273 p4 o3

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS y EMILIA PELUFFO y doña FRANCISCA FORSANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 3298 plm o3

Por disposicion del Sr. D. Benjamin Butteler, Juez Comisario del concurso formado á D. ANACÁRSIS LANÚS, se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 8 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de continuarse la verificacion de los créditos que quedó pendiente, bajo apercibimiento de que dicho acto tendrá lugar con los que concurran.—Se les previene así mismo que con arreglo á lo que dispone el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría, y que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario Cabildo. 3207 p5 o3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de la sociedad RUMBO y CONZALEZ, establecida en el Bragado y 9 de Julio, que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Andrés Baz, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieron de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Márcos Cildos, bajo apercibimiento de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Mercedes, Setiembre 28 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 3207 p15 o2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente edicto y por el término de 5 dias, el auto recaido en el concurso de don JUAN B. URRUTIGOITY, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Setiembre 25 de 1883.—Autos y vistos: Resultando de los presentes autos que don Juan B. Urrutigoity, ha cumplido con lo que dispone el artículo 1722 del Código de Comercio, segun consta de los diarios y recibos acompañados. Que habiendo vencido el término que prescribe el artículo 1724 del mismo Código, segun consta del certificado de fojas 185, no habiéndose presentado acreedor alguno y en virtud de lo dictaminado por el Agente Fiscal en la vista que precede, se rehabilita al fallido don Juan B. Urrutigoity. En su consecuencia, publíquese este auto por edictos, por el término de 5 dias, en los diarios que el fallido designe.—Ortiz—Ante mí: Adolfo Cordero.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario, oficina: Cabildo, 2º patio. 3239 p5 o2

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente á D. BONIFACIO AGUILAR, para que dentro del término de 30 dias comparezca por ante su Juzgado y Oficina del Secretario D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su finado padre D. Juan Aguilar; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 31 de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2727 p30 s22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. ALEJANDRO MILNE Y DOÑA CATALINA McCLYMONT, para que dentro del referido término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1883—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2720 p30 s22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MACLOVIA AGUERO y don NIEVES BALQUIN, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Escribano autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Setiembre 21 de 1883.—*Agustin Lopez Camelo*, Escribano Secretario. 2926 p30 s26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña ANTONIA ACHINELLI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1883.—*Manuel Garay.* 3075 p30 s29

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 8 dias á D. A. TOMBA, para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de dicho término ante el juzgado, á efecto de practicar el reconocimiento de firmas bajo los apercibidos del derecho; debiendo comparecer en el juicio iniciado por Don Tomás D. Belton contra el referido Tomba, por cobro de pesos, que tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 2849 p8 s29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA DEMARIA DE FERRER, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 2089 p30 s7

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curuchet, se cita por medio del presente á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL ANTONIO MILLAN, D. ANGEL ROMAN MILLAN Y Da. ENCARNACION NORIEGA DE MILLAN, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Agustin Urdinarrain*, Secretario. 2678 p1m s21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. JUAN BALIANO, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Garay.* 2797 p30 s23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MICAELA ESPERON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2112 p30 s8

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CÁRLOS RAYMOND, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1883.—*N. Reynal O'Connor.* 2774 p30 s23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se considerer con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION FARIAS DE BARROS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1883—*Manuel Avila*, Secretario. Casa de Justicia, Bolivar 21. 2743 plm s22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 2589 plm s19

JUZGADO DE PAZ DEL BRAGADO

Por el presente se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. AGAPITO MIRANDA, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Bragado, Setiembre 22 de 1883.—*Cárlos F. Jáuregui*, Sustituto. 2829 p30 s25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES CASTRO DE VILLANUEVA a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 2614 p30 s19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SEVERO NUÑEZ Y CASTAÑO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1883—*Manuel Beretervillе.* 2509 p1m s19

Por mandato del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JULIAN ETCHARTE, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1883.—*Agustin Urdinarrain.* 2297 plm s13

REMATES

Héctor C. Quesada

51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

OCTUBRE

Sábado 6, á las 12—Muebles, en mi casa, San Martin 51.

Domingo 7, á las 4—De un hermoso terreno, en San José de Flores.

Lúnes 8, á las 2.—De 8 toros raza Durham, y 20 carneros Lincoln del Sr. Dn N. Quirno Pizarro.

Mártes 9, á las 2.—De 10 buenos Durham 15/16 sangre.—Del Sr. D. J. C. Casares.—En casa.

Juéves 11, á las 2—De una fraccion de campo en el Pergamino,—Base $ 138,000, en mi casa.

Juéves 11, á las 12—Plantas del Sr. D. Pedro Chiessa, en casa.

Domingo 14, á las 3.—La magnífica propiedad altos y bajos, calle Libertad 128 al 132.—Base 480,000 $ m/c.

AL PUBLICO

En los primeros dias del presente mes de Octubre, tendrá lugar el 2o. Remate Féria en la Estancia Manantiales, del Sr. D. Juan N. Fernandez. El programa de venta sera oportunamente publicado y lo constituira una gran cantidad de Toros y Vacas Durham, Potrillos y Potrancas de carrera, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, Potrillos y potrancas de diversas razas y cruzas: para silla y tiro, etc., etc., lo que pongo en conocimiento del público y de los Sres. Hacendados por lo que pueda convenirles—HECTOR C. QUESADA—San Martin 51.

POR EL MISMO

20 notables ovejas Lincoln

Nacidas en el país

De carneros puros importados de las mejores cabañas de Inglaterra

Procedentes del establecimiento

MANANTIALES

Propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez, todas servidas y al parir por padres importados.

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por cuenta y órden del Sr. D. Juan N Fernandez, el selecto lote de 20 ovejas Lincoln nacidas en el país, servidas é hijas de padres importados de las mejores Cabañas de Inglaterra.

Los animales podrán verse 4 dias antes del remate.

3365 o4

POR EL MISMO

Un selecto lote
De 4 carneros Negretta

De la Cabaña del Sr. D. Guillermo Mass

EN KENTZLIN

La mejor sangre Negrette del Universo

15 borregas electorales

BELLISIMOS EJEMPLARES

Procedentes de la Cabaña

"BERNARDINO RIVADAVIA"

Propiedad del Sr. D. Francisco Brutchost

Dirijida por D. Enrique Mayer

En mi casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de su propietario el selecto lote de carneros Negrettes y borregas Electorales á que me refiero y cuya belleza y rica sangre son indisputables.

Es notoria la habil competencia del Director de esta Cabaña, de sus sacrificios y esfuerzos en adquirir los mejores reproductores para su rebaño, á fin de poder presentar animales de sangre pura, de belleza y condiciones que los coloquen entre los productos de primera línea que el país tiene, pueden verse en mi casa 3 dias antes del remate.

3476 o6

POR EL MISMO

Atencion criadores

8 espléndidos toros mestizos

DE LA CABAÑA

Santa Catalina

Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias

1 de los notables animales tienen 15/16 de sangre

Es hijo del famoso Orange

LOS OTROS SON 7/8 DE SANGRE

Hijos de los renombrados Toros

Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito

Todos estos toros tienen de 10 á 12 meses de edad

¡Es necesario verlos!

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño el Sr. Dr. D. Domingo Frias, los 8 notabilísimos toros á que me refiero, productos de la cabaña "Santa Catalina" propiedad de dicho señor.

Uno de los notables animales es de 15/16 de sangre é hijos del famosísimos "Orange" siendo los otros 7/8 sangre de los afamados padres Royal Tinte, Fantail Duke, Artaxerxes y Tito.

Recomendamos á los señores criadores inspeccionen estos animales de cuya belleza y origen nada quiero adelantar. La inteligencia de los que los visiten sabrá apreciarlos.

Pueden verse 3 dias antes del remate en mi casa San Martin 51.

3474 o6

POR EL MISMO

Grande y notable remate

¡¡PARA CRIADORES!!

Toros y vacas Durham

Nacidas en el país é importadas

Toros y vacas Hereford

Traidos de Inglaterra

Carneros y ovejas Rambouillet de la Cabaña Nacional, burros franceses y españoles, rodeo de vacas mestizas fraccionado en lotes, carneros y ovejas Lincoln importados de Inglaterra, procedentes del establecimiento Santa Rita del señor don

Cárlos Casares

Esté grandioso remate lo efectuaré

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El dia 26 de Octubre á la 1 p. m.

Para mayor facilidad de los Sres. Criadores, este importante remate, que encierra lo mas valioso de Santa Rita por la excelencia y cantidad de productos, lo efectuaré en mi casa donde los Señores hacendados encontrarán las piezas puras y principales, debiendo ocurrir al establecimiento á inspeccionar el detalle de los animales que venderemos y que se encuentran rejistrados en los catálogos que tengo á la disposicion del público 15 dias del remate. Siendo notoria la fama de los productos de este establecimiento llamado por su importancia el 1º de América del Sud, creo hacer justicia recomendarlo á los criadores Argentinos tanto en casa como en el establecimiento.

3475 o6

POR EL MISMO

VIDA A LA INGLESA

De la hermosa finca

Calle de Juncal N. 96

COMODA, ELEGANTE Y SOLIDA

EDIFICADA A LA INGLESA

Jardin de selectas plantas, glorietas, fuentes, etc. etc.

Sobre un hermoso terreno de 20 vs. frente por 67 de fondo

6 cómodas habitaciones

Cuarto de baño, cielos rasos de yeso, grandes comedores

No hay casa mas ventilada ni mas hijiénica

ES MUY ELEGANTE

Palacio del Sr. Alvear está en la esquina

BARRIO HIGH LIFE

Gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., etc.

Base ínfima 300,000 ps. m|c.

TITULOS PERFECTOS

Venta Ad-corpus

El Domingo 21 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la sólida, elegante y hermosa propiedad calle Juncal N. 96, entre Artes y Cerrito.

Edificada á todo costo, la propiedad es construida con suma elegancia al gusto inglés, con grandes corredores, hermoso jardin de plantas de mérito y adorno, 6 cómodas habitaciones, techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y en una palabra las comodidades todas que usa una persona que *vive bien.*

Recomendamos muy especialmente esta hermosa finca á los Sres. especuladores, pues lo ínfimo de la base y la importancia del local (contiguo al palacio del Sr. Alvear) hacen que la propiedad que ofrezco sea una ocasion de invertir el dinero de una manera muy ventajosa.

Los títulos son perfectos.

3444 o6.

POR EL MISMO

UNA FRACCION DE CAMPO

¡¡EN EL PERGAMINO!!

Con magnífico edificio!

ARBOLEDA

CAMPO DE INVERNADA POR SU BUENA CLASE

Base de venta 135,000 $ m|c.

En mi casa San Martin 51

El Juéves 11 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. G. Matti:

Esta suerte de estancia situada en el partido de Pergamino, cuya superficie mide 863 metros equivalente á 1000 varas de frente al Norte por 3897 metros igual á 4500 varas de fondo al Sud, lindando por el frente con don Julian Baez, por el fondo con don José Reynundi, por el Este con el señor Davies y por el Oeste con el señor Palacios.

Su edificio principal es una casa de material bastante buena.

Para ver plano, tasaciones y el título, (el cual debe ser previamente revisado, pues no se admite reclamo sobre él segun lo ha dispuesto el juez) ocurrase á la oficina del Sr. D. Angel J. Blanco en el Cabildo.

NOTA IMPORTANTE—El comprador, si el Banco lo admitiese podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letras á estilo del Banco y en garantia la misma propiedad.

3255 o3

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles! Muebles

Juegos de sala y comedor, elegantes dormitorios, lavatorios, etc., etc., alfombrados de tripe. etc., cuadros, cristaleria surtida, sillas de fantasia, chiffoniers y muebles de adorno, sólidos, nuevos y elegantes.

Al mejor precio y al contado

EN MI CASA, SAN MARTIN NUM. 51

El Sábado 6 de Octubre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden de varios, la gran cantidad de muebles, cuyo detalle en parte es así:

Juegos de sala, comedor, dormitorio, sillas de fantasía, arañas, espejos, cuadros, roperos de nogal y roble, surtido de cristaleria para banquetes, id id porcelana, alfombras de varias clases, preciosas mesas para centros, etayeres, chiffoniers, cortinas, galerias. etc.

3317 o3

POR LOS MISMOS

MUY LINDAS PLANTAS

Y magníficos árboles frutales y forestales de adornos y de jardin

Gran cantidad de Eucaliptus, Casuarinas y Acacias de varias clases, Almendros, Nogales, Membrillos, Olivos, etc.

En la mejor y mas perfecta condicion, como para llevar lejos

Al contado y al mejor precio

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Señor Don P. Chiessa

En mi casa San Martin número 51

El Juéves 11 de Octubre á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor don Pedro Chiessa, la gran coleccion de magníficas plantas á que me refiero y cuyo embalaje inmejorable las hace ser una especialidad para los señores estancieros que deseen tener lindos parques con plantas de mérito.

El detalle en parte es así:

Grandes camelias, palmas variadas, magnolias de hoja caducas y permanentes, azaleas, varias clases de rosas con sus respectivos nombres, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales clases muy nuevas, almendros, avellanos, membrillos, damascos, ciruelos, etc. etc.

3318 o3

POR EL MISMO

Un hermoso terreno
En San José de Flores

Donde estará la bandera

FORMANDO ESQUINA Á LAS CALLES

BELGRANO Y CIRCUMBALACION

60 varas de frente por 60 de fondo

El terreno es alto y regular á 3 cuadras de la calle Real

Base regalada 25,000 ps. m|c

Titulos perfectos

AL CONTADO

El Domingo 7 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el buen terreno en Flores en la esquina de las calles de Circumbalacion y Belgrano.

El terreno que mide 60 varas por 60, es aparente para construir una cómoda casa-quinta y la base de venta que se le ha fijado 25,000 $ m/c, es menor á las cuatro parte del valor real del terreno.

2902 s25

POR EL MISMO

10 buenos toros Durham

15|16 de la mejor sangre

ANIMALES JOVENES Y FUERTES

Productos del

Establecimiento San Martin

Del señor don Vicente L. Casares

EN MI CASA, SAN MARTIN 51

El Mártes 9 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del Sr. D. Vicente L. Casares y como productos de su establecimiento San Martin en Cañuelas, los 10 buenos toros 15/16 sangre Durham hijos de vacas de rica clase con padres importados.

Los diez animales que se ofrecen son jóvenes, hermosos y fuertes y pueden bien ser adquiridos para principiar un mestizaje ventajoso y de gran porvenir.

Pueden verse en mi casa San Martin 51.

2934 s26

POR EL MISMO

7 notabilisimos toros

SANGRE PURA DURHAM

Y 20 carneros Lincoln

Productos de la Estanzuela en Moron

EN MI CASA SAN MARTIN 51

El Lúnes 8 de Octubre á las 2 p. m. procederé á vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Don Norberto Quirno un

Selecto lote de animales

Por la belleza, origen y perfeccion de tipos

Sobre los cuales llamo la atencion de los señores criadores que deseen adquirir verdaderos tipos para un plantel.

El Sr. Quirno, dueño de la famosa Estanzuela asegura con razon que los ejemplares sangre Durham que ofrece pueden bien rivalizar con los mas bellos animales importados al país.

Los Srs. Hacendados no deben olvidar que las crias de la Estanzuela de Moron obtienen siempre los primeros premios en las Exposiciones á que concurren y que muchas veces han admirado tipos de belleza como la **Vencedora, Cretan, Preciosa, Royal Pluto, &. &.**

3102 s29

POR EL MISMO

La elegante propiedad

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Libertad 128, 130 y 132

Entre Cangallo y Cuyo

¡Gran casa alta con 9 hermosas habitaciones! —Ocupada actualmente por el señor Encargado de Negocios del Brasil Sr. Calvalcanti de Laserda.—Edificio bajo con hermosas habitaciones, caballerizas y cochera—¡¡La finca es solidamente construida con los mejores materiales!!—Produce espléndida renta—4,600 $ m|c mensuales—El paraje es inmejorable—La propiedad no puede ser mejor—¡Elegante, cómoda y lujosa!

La base ínfima 480,000 pesos m|c

Venta AD-CORPUS

¡¡Títulos perfectos!!

El Domingo 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la elegante y hermosa finca, calle de Libertad Nos. 128, 130 y 132, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

Largo seria detallar las grandes ventajas de la propiedad que ofresco y mucho podria decirse en su elogio. Los señores especuladores no deben dejar pasar por alto la oportunidad de colocar bien su dinero. El detalle es así:

Casa alta—2 salas 7 hermosas habitaciones, cocina, 2 letrinas, gas, aguas corrientes, aljibe y bomba, pisos de madera, patios y galerias de mosaico, cielos razos de yeso, cuarto de baño, ricos empapelados, puertas y celocias, etc; etc., hermosa escalera de cedro, cuarto para el portero, zaguan pintado al oleo.

Casa baja—Gran cochera, pesebres para 4 caballos, 4 hermosas piezas, 1 escritorio á la calle, pisos de madera, cielos razos de yeso, letrina, cuarto de baño de rica clase, etc., etc. Los títulos perfectos.

La ventas AD-CORPUS.

3106 s29

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Sábado 6 á las 2—En nuestra casa. De 1 legua de campo en el partido de Lincoln, 1000 vacas y 150 yeguarizos.

Domingo 7, á las 3.—Judicial de la finca calle Corrientes núm. 781 Base $ 268,450 m/c.

Domingo 7, á las 12—De todas las haciendas del Establecimiento LAS MERCEDES, Partido de San Pedro.

Lúnes 8, á las 12—Sigue este grandioso remate.

Mártes 9, á las 2.—En nuestra casa. De 10,000 hectáreas de campos en el fortin "Nacional", 1 majada de ovejas, 500 vacas y 100 yeguas.

Mártes 9, á las 4—De la finca Perú 311 y 315—Base $f. 22,000.

Miércoles 10, á las 2—En nuestra casa. De potrillos y potrancas de carrera del Sr. Kemmis.

Juéves 11, á las 3—De la finca, Corrientes 645/9. Base $ 180,000 m/c.

Juéves 11, á las 4—De la finca calle Garantias 258/64 y General Lavalle 844/6. Base $ 350,000 m/c.

Viérnes 19, á las 2—En nuestra casa. De todas las haciendas y enseres del Establecimiento EL INFIERNO, Partido Pueyrredon.

Sábado 20, á las 12—De todas las haciendas y enseres de LA ROSA, Partido de Zárate.

Domingo 21, á las 12—Sigue este remate.

Miercoles 24, á las 4½—De la finca Paraguay 154. Base $ 88,747 m/c.

Miercoles 24, á las 5—De la finca General Lavalle 91—Base $ 187,384 m/c.

Sábado 27, á las 4—De la finca Cuyo 133 y 135½. Base $ 699,740 m/c.

Domingo 28, á la 1—De un terreno en San Isidro. Base $ 26,680 m/c.

Domingo 28, á las 2—De una quinta en Moron.

NOVIEMBRE

Jueves 1º, (fiesta) á las 2 En Zárate. De unos terrenos para chacras,

Viernes 2, á las 3, en nuestra casa—De una legua campo en Santa Fé. Base $f. 1,334.

Sabado 3, á las 3. En nuestra casa—De una legua en Tres Arroyos. Base $ 240,000 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

EN VENTA PARTICULAR
CARNEROS SANGRE PURA
Rambouillet

DE LA CABAÑA

Del Sr. Don Emilio Duportal

Tenemos para vender en venta particular un lote de carneros sangre pura Rambouillet, animales de 18 meses de edad procedentes de la cabaña del Sr. D. Emilio Duportal.

Escusamos toda recomendacion sobre estos animales, tan conocidos y apreciados por nuestro criadores.

Tambien ofrecemos en venta un lote especial de 29 ovejas Rambouillet animales escogidos, de las cabañas que fueron de los Sres Wufrid Latham y Santiago Amaral. Son cuidadas á campo y de uno, dos á tres años de edad; propiedad del Sr. D. Enrique Bisso de Moron.

Estarán en nuestra casa, Alsina 78, el 16 del corriente mes para que puedan verse.

3445 p15 o6

EN SEGUIDA
Del padrillo puro

SANGRE DE CARRERA

THE BEAU

Este magnífico padrillo nació el año 1870, es por Laughing Stock y Betti Noble, Laughing Stock hijo de Stockrocli, Belti Noble por Hobbie Noble, madre por Velocipede Her Bracs es medio hermano del padrillo Brigand propiedad que fué del Sr. D. Narciso Vivot, de 4 años de edad corrió 13 carreras de las cuales ganó 9, en otras dos llegó segundo en la distancia de dos millas ó sean 25 cuadras.

Podrá verse en nuestra casa Alsina 78, desde el sábado 6 del corriente.

3446 p20 o6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Valiosísimo remate

De las mejores tierras de la Provincia

3461 cuadras cuadradas

Ubicadas en el Partido de Zárate

EN LOTES DE 50 CUADRAS CUADRADAS

Con opcion á un lote entero

Lote núm.		
1	627.663	mils. cuads.
2	632.981	"
3	630.535	"
4	746.743	"
5	823.049	"
Total	3,461.971	mils. cuads.

Tasaciones bajísimas

El lote N. 4 con grandes poblaciones, jardin, monte, alfalfares, etc., denominado LA ROSA, todo perteneciente á la sucesion de la señora Eugenia Lima de Lima.

En el mismo campo

El Jueves 1º de Noviembre á las 12 del dia (fiesta), procederemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de la señora Eugenia Lima de Lima á la venta de los campos situados en el partido de Zárate y cuyo pormenor es el siguiente:

LOTE núm. 1—627.663 cuadras cuadradas, tasada á 2000 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 1334 m/c cuadra.

LOTE núm. 2—632.981 mils. cuadras cuadradas tasadas á $ 1983 m/c la cuadra, base ⅔ partes $ 1322 m/c cuadra.

LOTE núm. 3—630.535 mils. cuads., tasado $ 1991 m/c la cuadra, base ⅔ partes 1328 $ cuadra.

LOTE núm. 4—746.743 mils. cuadrados, con la estancia principal LA ROSA con 8 habitaciones, un sótano, dos corredores, escritorio, letrina, etc., techo teja francesa que ocupan una superficie de 218 mets. cuads.

Edificio adjunto con cocina y cuarto de peones techo de teja francesa, dividido en 3 piezas y una hijuela, fogon de ladrillo y cocina económica de fierro; otro edificio adjunto, servicio de agua y baños, techo teja francesa, pozo de agua con bomba, caños de fierro, llaves de bronce, aparato para baño de lluvia, tina de material y portland con caños y llaves de servicio, sumidero de material con bóveda para las aguas servidas, depósito, gallinero de techo teja francesa, dividido en dos piezas y una ramada, corral de palos de ñandubay, alambre y rama, pozo de balde y pileta, cochera y galpon techo de teja francesa y el galpon rebocado en barro al interior y en cal al exterior; otro galpon techo de paja, postes de ñandubay etc., bañadero para ovejas construido en ladrillo, cal y Portland, techo de paja, postes de ñandubay, cañeria de fierro, corral para hacienda mayor de palo á pique con 571 ñandubay, dos sunchos alambre, corral de ovejas, etc,

Alfalfares—Con 5 cuadras cuadradas en buen estado cercado con 5 hilos de alambres y postes de ñandubay; magnífica quinta con ricos árboles frutales, jardin con escojidas plantas de adorno, alambrados, jagüeles varios; siete puestos, algunos de ladrillo, otros de quincho, con sus corrales correspondientes, bebidas, &, &.

Estas mejoras están tasadas el todo en la cantidad de $f, 12,011.99 cts. ó sean $ 300,300 m/c que agregados al total del terreno tasado á 1,681 $ m/c la cuadra, suman la cantidad de 1.555,576 $ m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son $ 1,390 por cuadra cuadrada.

LOTE núm. 5 823,049 cuadras cuadradas, tasada en 1,525 $ m/c la cuadra, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 1017 $ m/c, por cuadra.

Estando estos campos por su gran valor, destinados para la agricultura, que puede esplotarse aquí en grande escala por la facilidad para el embarque de toda clase de productos en el puerto de Zarate y con el fin de poner la tierra al alcance de todo el mundo se ha convenido que se haga la venta en fracciones de 50 cuadras cuadradas y menos si hubiere interesados con opcion á un lote entero y exceptuando el lote núm. 4 que se venderá en un solo lote dando opcion al lote contiguo si hubiere interesados.

Creemos inútil llamar la atencion sobre la importancia de esta venta una de las mas valiosas que se han efectuado hasta hoy, tanto por la calidad de sus tierras reputadas las mas ricas y feraces de toda la provincia, como por su situacion distante pocas cuadras de un puerto, que sirve para buques de ultramar; ademas muy pronto el Ferro-Carril de Campana llegará á Zarate, cruzando este partido hasta llegar á San Nicolás.

Los interesados pueden ocurrir por planos é informes á nuestra casa Alsina 78.

3107 s29

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

Transferido para el 20 y 21 de Octubre

De todas las haciendas
y demas existencias

DE LA ESTANCIA

LA ROSA

Propiedad del señor don Miguel A. Lima

SITUADA

En el Partido de Zárate

Majadas de ovejas Rambouillet

MAJADA TIPO

PADRES PUROS MESTIZOS

Renombrada hacienda vacuna, caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas, etc. etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

El Sabado 20 á las 3 p. m. y Domingo 21 de Octubre á las 11 a. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Don Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Tropilla pura 350 ovejas; padres puros de 18 á 22 lib. de lana 8 carneros, majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dan un término medio de 5½ de lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha caponada de 1 hasta 6 años de edad con pocos corderos, en razon de haberse vendido para el mercado.

2,459 ovejas servidas por padres puros "La Estancia".
3,100 " Puesto de Azcurra.
3,071 " " Portuguez.
3,002 " " Montero.

11,632 ovejas al corte.
209 carneros mestizos Rambouillet.

Hacienda vacuna fina ⅞ sangre, y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigre está en nuestro poder á disposicion de los interesados.

Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones y han alcanzado altos precios en todos los remates.

Esta hacienda reune al gran peso vivo un espesor admirable en el cuero; los toritos de un año de edad, cuidados á campo no bajan de 25 arrb. de peso, los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 46 arrobas.

La hacienda se rematará en tres lotes, á saber:

Vaquillonas servidas, vaquillonas con la primer cria ó servidas y vacas con cria ó servidas.

La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras á mas toritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando u total de 200 cabezas.

40 Caballos de silla pelo osco, gordos y sanos.

60 Yeguas sainas lindas y padrillo del mismo pelo.

25 Potritos y potrillos,

ENSERES Y MUEBLES.—Un break para enseñar caballos, un carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno de dos ruedas, máquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 30 galones, dos roperos de pino-tea lustrados, un aparador, cama camera de fierro y chicas id con colchones elásticos y de lana, sillas, sofaes, armario nogal para libros, comódas con espejo, mesas de centro, id para juego, comodas de pino, escritorios, loza, cristales, armas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.

A mas 1000 postes ñandubay y 15 qq. alambre usado.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas allí, para lo cual tienen espléndidos galpones; depósitos para guardar la lana; piletas para bañar las ovejas, etc.

Pueden dejar sus majadas hasta el 1º de Noviembre, sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los puestos corrales y demás comodidades. El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.

OTRA—Lo entecado y enfermo no se recibirá por parte de los compradores.

2114 s8

POR LOS MISMOS

Valiosa propiedad

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada dentro del radio

De todos los Bancos y alto comercio

Localidad inmejorable

Calle Cuyo números 133, 135 y 135½ entre Florida y San Martin

Tasacion $ 1.049,607.5 cts. m|c

Base dos terceras partes 699,740 pesos m|c

AD-CORPUS

El Sábado 27 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. José A. Capdevila; por cesacion de condominio entre los señores Isaac Medina de Boneo y Salome Canedo de Medina:

La muy central propiedad que arriba se indica, compuesto su terreno de 16 vs. 08 cts. igual á 13 mts. 935 milimetros de frente al Sud por 35 vs. 90 cts. igual á 31 mts. 89 cent. de fondo, edificada de altos.

Esta finca hace cerca de diez años que está ocupada por el Sr. Dr. Arnot Lesley por su situacion, atento el negocio, no será fácil que se desocupe, pues difícil será y cada dia lo va siendo mas, encontrar locales adecuados, situados en el mismo corazon de la capital, para cierta clase de
negocio que forzosamente tienen que estar á la mano de todo el mundo.

Es inútil demostrar el valor de propiedad como esta, y cuya ubicacion no tiene rival.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de un millon cuarenta y nueve mil seiscientos siete pesos m/c. 5 cts., y las 2|3 partes base para la venta son seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta $ m/c.

Los autos se encuentran en la oficina del señor don Estanislao Lopez; por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2804 s23

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica casa-quinta
EN MORON

Tasacion anterior . . . $ 378,268 m|c
Base actual . . . . 160,000 "

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. José A. Capdevila, perteneciente á la testamentaria del señor Dr. D. Angel Medina:

La hermosa casa-quinta arriba mencionada calle San Martin esquina á Progreso.

La casa se compone de 11 piezas bien construidas, techos altos, revoques en cal, algibe de 120 pipas, pozo de balde, estufa de mármol, etc.

Hermosa quinta con plantas frutales y de adorno, parral, etc.

El terreno se compone de 70 varas de frente al Sud sobre la calle Progreso, 96 vs., 10 cts. en el costado Oeste calle San Martin, 37 vs. 80 cts. costado Norte calle Racedo y 62 vs. 65 cts. al Este, teniendo un martillo en su contra á las 42 vs. desde la calle Progreso de 32 vs. 78 cts. formando una superficie total de 5022 vs. 57 cts. cuadradas.

La base para la venta es de 160,000 pesos mlc., ínfimo precio, tomando en consideracion la situacion de esta casa-quinta, su construccion y sus comodidades.

Ocurran á la oficina del señor don Estanislao Lopez para ver los autos, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

2805 s25

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De dos centralísimas propiedades

En uno de los mas lindos barrios

Del Municipio

Alquileres garantidos é invariables

Calle Esmeralda Números 270 y 320

AD-CORPUS

Base para la primera ps. 90,000 m|c.
Id segunda " 175,000 "

El Viérnes 19 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de edad, las dos propiedades arriba señaladas, á saber:

1a. Calle Esmeralda núm. 270

Entre las de Corrientes y General Lavalle

Edificada en terreno de 6½ varas de frente al Este por 17½ varas de fondo, paredes medianeras con cuatro piezas techos de maderas duras, cocina, letrina y patio embaldosado.

La casa produce 1000 $ mensuales y en esta localidad las casas jamás estan desalquiladas.

La base para la venta son $ 90,000 m/c.

EN SEGUIDA

2a. Calle Esmeralda 320

Entre las de General Lavalle y Tucuman

Edificada en terreno de 8½ varas de frente con 36 varas de fondo, paredes medianeras.

El edificio se compone de 7 piezas, una de ellas piso de baldosa, el resto de tabla, cielos rasos, empapelados, cocina y letrina, pozo, cañeria de gas y aguas corrientes.

Los dos primeros patios embaldosados, en el primero madreselvas, en el segundo un lindo parral, tercer patio piso de ladrillo, puerta de fierro en el primer zaguan.

Esta casa produce 1500 $ al mes y la base para la venta son ciento setenta y cinco mil pesos m/c.

Difícilmente se hallarán dos propiedades mas bien situadas y que ofrezcan mas porvenir para el que quiera invertir bien su dinero.—Títulos garantidos.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

3469 o6

POR LOS MISMOS

Excepcional remate
De animales puros sementales

RAZA DE CARRERA

Tiro liviano y pesado

Los animales mas notables que han venido al país

PADRILLOS Y YEGUAS

Procedentes del stud Santa Rita, perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Carlos Casares, se remataran

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 23 de Octubre, á las 2 p. m.

Esta venta no dudamos llamará la atencion de todos los criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar y estamos seguros que jamás se ha presentado para venta un lote más notable que éste y cuyo pormenor es el siguiente.

3468 o6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 10,000 ovejas, 90 vacas, yeguas y caballos, palos, lienzos para corral, herramientas, útiles, coche, carro, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de don

Cárlos Otamendi
Establecimiento EL INFIERNO

PARTIDO

DE PUEYRREDON

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 19 de Octubre, á las 2. p. m., venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Otamendi, los animales, útiles, etc., cuyo detalle es el siguiente:

ESTANCIA

2153 ovejas al corte; á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
132 yeguas al corte, á $ 50 cada una, base 2/3 $ 33⅓ m/c.
140 caballos á $ 200 m/c cada uno, base 2/3 $ 133⅓ m/c.

PUESTO CANERY

764 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
15 lienzos de corral, á $ 40 cada uno, base $ 27 m/c cada uno.

PUESTO SAN CÁRLOS

1038 oveja al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.
31 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 cada uno.

PUESTO LA MEDOZA

1667 ovejas al corte, á $ 28 m/c cada una, base 2/3 $ 19 m/c.
28 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c cada uno.

PUESTO EL RELAMPAGO

1814 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.
353 ovejas al corte, á $ 32 m/c, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
25 lienzos para corral á $ 30, base 2/3 $ 20 m/c.

PUESTO LA BALVINA

861 ovejas al corte, á $ 28 m/c, base 2/3 $ 19 m/c.
19 lienzos de corral, á $ 40, base 2/3 $ 27 m/c.

PUESTO LOS DOS AMIGOS

879 ovejas al corte, á $ 32 m/c cada una, base 2/3 $ 21⅓ m/c.
90 vacas al corte, á $ 170 m/c cada una, base 2/3 $ 114 m/c.

UTILES

704 [illegible] y medios postes ñandubay c/u $ 8. 31 barras de fierro c/u 10 $, 5 palmas c/u 40 $, 72 lienzos de corral c/u 40 $, 1 lote alambre fino en $ 150, 1 carruage con aperos y guarniciones $ 10,000 m/c, 6 horquillas, 4 guadañas y 5 hoces en $ 250 m/c, 12 tarros veneno para cueros c/u $ 10, 1 máquina de estirar alambre $ 80, 5 anteojeras y 5 yuguillos $ 200, 3 barricas sal $ 200, 1 carro de varas con guarniciones $ 2500, 1 lote madera usada $ 465, 8 quintales alambre superior, $ 500, 6 palmas c/u 40 m/c, una romana de pilon $ 400, 1 lote útiles de cocina $ 1000 m/c, 1 lote herramienta de carpinteria $ 2,500, 1 lote herramientas de herrero $ 1,200 1 lote palas y arados $ 500. Base 2/3 partes de la tasacion.

Las haciendas que se venderán seran al corte por estar mezcladas con la que corresponde á los medianeros que la cuidan.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para ver las tasaciones en el espediente en la Secretaria del Sr Gallardo.

NOTA—El pago se hará al contado una vez, terminado el remate cualquiera que sea el comprador.

3194 s30

POR LOS MISMOS

Ultima remesa

De notables animales importados por el Sr. D. Donald Maclennan

Venidos en el vapor paquete "Minho"

5 toros puros Durham
3 vaquillonas id
10 ovejas Oxfordshire down
10 carneros id id
10 carneros Lincoln

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Ponemos en conocimiento á los señores criadores y estancieros que acaba de llegar el Sr. Maclennan, trayendo el último lote de animales puros para la reproduccion y los cuales se venderán particularmente. Hay las siguientes especies en venta:

5 notables toros sangre pura Durham.
1 id id Hereford.
2 vaquillonas con cria.
2 id sin cria servidas.
10 espléndidas ovejas Oxfordshire premiadas en la última Exposicion.
10 notables carneros Oxfordshire.
10 sobresalientes id Lincoln.
12 id Cotswold.

Todos estos animal [illegible] eden verse desde yá en nuestra casa Alsina 78.

2994 s27

POR LOS MISMOS

Liquidacion total

De las existencias del establecimiento denominado

Las Mercedes

Situado en el Partido de San Pedro

PROPIEDAD DE LOS SEÑORES

DEMARCHI Y MURO

En el mismo establecimiento

60,000 ovejas mestizas, majadas Merinas y Sajonas finas

300 ovejas Electoral, orígen Gadegast 1,000 carneros Sajones, Merinos, carneros Negrette y Rambouillet

Toros puros Durham, Normando y Suizo

15 vacas puras suizas—300 vacas 7/8 sangre tamberas—700 vacas mestizas

Un padrillo sangre pura de carrera

250 yeguas y potros mestizos y criollos

70 CABALLOS DE TIRO Y SILLA

El Domingo 7 y Lúnes 8 de Octubre

Á LAS 12 DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion total, todas las haciendas del renombrado establecimiento "La Mercedes", propiedad de los Sres. Demarchi y Muro cuyo pormenor es el siguiente:

Ganado Vacuno

Un toro puro Durham importado de 3 años, uno id normando de 6 años, siete toros puros Suizos de Schwitz, quince vacas puras id id, 300 vacas mestizas de 7⅛ sangre la mayor parte tamberas, 700 vacas mestizas.

Ganado caballar

ZANONI—potrillo pura sangre de carrera de 3 años de edad hijo de "Sutherland" y "Zanana".

100 yeguas y potros mestizos Cleveland.
150 id mestizos y criollos.
40 caballos id id.
30 id id id de tiro.
6 mulas de tiro.

Ganado lanar

8 carneros Rambouillet (padres finos)
10 ovejas id puras.
50 carneros Negrete y Rambouillet.
1000 id Sajones y Merinos.
300 ovejas electoral Negrette origen Gadegast.
1500 id Merinas finas núm. 1.
1500 id Sajonas id id 1.

Puestos

Nº				
1	puestero	Obiedo	2,400	ovejas mestizas finas
2	"	A. Martinez	2,200	"
3	"	J. Cortés	2,000	"
4	"	E. Humber	2,200	"
5	"	Sanchez	2,500	"
6	"	Larrondo	2,500	"
7	"	S. Martinez	2,400	"
8	"	Duarte	2,100	"
9	"	Iturbe	2,200	"
10	"	Mauzatta	2,200	"
11	"	Gorosito	2,400	"
12	"	G. Castro	2,100	"
13	"	B. Acosta	2,300	"
14	"	Pereira	2,200	"
15	"	Villano	2,300	"
16	"	A. Alvarado	2,700	"
17	"	Borda	2,100	"
18	"	José Alvarado	2,100	"
19	"	R. Alvarado	2,300	"
20	"	N. Cardoso	2,300	"
21	"	T. Cardoso	2,100	"
22	"	M. Cardoso	2,300	merinas finos núm. 2
23	"		2,300	" " 2
24	"	D. Gorosito	2,000	sajonas " 2

Las ovejas se encuentran en muy buen estado de gordura, con mucha caponada pues no se ha vendido nada este año, y ovejas hace seis años que no se vende ninguna, así que las majadas no están desfloradas, en cuanto á la calidad de la lana es muy renombrada y de la que mas alto precio obtiene en plaza.

Los compradores pueden esquilar sus ovejas en el Establecimiento y dejarlas en el campo hasta el 1o. de Noviembre sin pagar arrendamiento y si algunos quieren quedarse hasta Febrero, podrán arreglarse con los propietarios respecto del arrendamiento.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento despues de un almuerzo campestre. Las personas que vayan de la Capital encontrarán carruages que les conduzcan á la Estancia, donde se les proporcionará alojamiento. La entrega deberá hacerse una vez terminado el remate.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

3615 s19

POR LOS MISMOS

Transferido para el 28

De 16 carneros Rambouillet

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña
EL TALITA

Propiedad del señor don Exequiel Belando

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viernes 28 del corriente, á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los 16 sobresalientes carneros que arriba indicamos.

Podemos asegurar á los señores criadores que estos animales descienden de la mejor sangre, por lo que omitimos todo otro detalle.

2704 s22

POR LOS MISMOS

Notable remate

92 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS

Nacionales

A poca distancia del Pueblo Victorica

Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Valleé

ESPECIALES CAMPOS
Para la ganaderia y la agricultura

Campos para engorde de haciendas, con grandes lagunas y aguadas permanentes, muchos bosques de madera dura.

Venta liberal y sin limites

Á GRANDES PLAZOS

Sin interés

20 por ciento al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años de plazo.

Sin interés

ESTOS CAMPOS SON PARTE DE LA
7a. Seccion de Tierras Nacionales

El Ferro-Carril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes, cruza estos campos—El gran Ferro-Carril Trasandino queda á pocas leguas de distancia—El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen.

Tienen linderos á personas que conocen bien la fertilidad de estas tierras, como el coronel D. Rudecindo Roca, D. Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.

Este gran remate tendrá lugar

El Juéves 22 de Nov'bre

Á LAS 2 DE LA TARDE

En nuestra casa, Alsina 78

(Detalles despues.)

2664 s20

POR LOS MISMOS

De 6,000 ovejas
Mestizas Rambouillet

200 ovejas 7|8 Rambouillet

25 Idem PURAS
60 PADRES

HIJOS DE RAMBOUILLET 7/8

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Viérnes 26 de Octubre, á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por tener que desalojar el campo á fines del año:

Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 20 padres cada una, hijos de Rambouillet ⅞ todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas, pero aun hay tiempo de verlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.

Las 200 ovejas ⅞ son lindísimas y las crias son hijos de carneros de Olivera. Estas ovejas se venderan con lana lo mismo las 25 puras, servidas por un carnero importado que costó 20,000 pesos.

Son animales que no se han cuidado á galpon sino en raras escepciones; es una tropilla como para la formacion de una cabaña.

Los 60 carneros padres tienen 2 años de edad, con corta diferencia, y estan aun en invernada; carneritos muy lindos é hijos de Rambouillet puros, las muestras de la lana de la última esquila pueden verse en nuestra casa y para ver las ovejas dirigirse á la Estacion Chas F. C. del Sud al almacen del Señor Moroño de donde se les proporcionaran los medios de conduccion hasta la Estancia que dista apenas 50 cuadras.

Estas ovejas están en campos de pastos mesturados, así que son superiores para campos de patos fuertes, donde darán 20 o|o.

Pocas veces se presenta una ocasion semejante para hacer un brillante negocio de campo; que los inteligentes vean las ovejas que ofrecemos y estamos seguros que no las dejarán escapar.

El comprador puede dejar las ovejas todo el mes de Noviembre sin pagar arrendamiento y están en tan buena condicion que para entónces podrán hacer tropa.

NOTA—Oiremos oferta para la venta en particular, tomándolas todas con lana; ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3193 s30

POR LOS MISMOS

El más notable lote

De potrillos de carrera

Que ha presentado hasta la fecha el studd LAS ROSAS

PROPIEDAD DEL SR. D. GUILLERMO KEMMIS

10 potrillos de 3|4, 7|8 y 15|16 sangre 7 potrancas todas ellas de 15|16 sangre y una magnifica yunta de yeguas mestizas para carruajes diestras, mansas y muy trotadoras.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 10 de Octubre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis, procedentes de su establecimiento Las Rosas, el mas notable lote de potrillos y potrancas de carrera que ha presentado hasta hoy, nacidos y criados todos allí y cuyo pormenor es el siguiente:

POTRILLOS

Sir Hércules—Puro alazan, nació Setiembre 14 de 1881, hijo de Blair Adam y Lady Newberry, hermano de Lady Discie, etc., etc.

Au Revoir—Puro, saino nació Octubre 11 de 1881 hijo de Blair Adam y Farewell, hermano de Pan y Dunrobin.

Souvenir—⅞ saino malacara; nació Agosto 23 de 1881 hijo de Blair Adam y Remembrance; hija de Grimston y madre de ella Tormenta hija de Whirlwind.

Yellow Jack—⅞ alazan, nacido Octubre 8 de 1881, hijo de Blair Adam y Yellow Girl hija de Elcho, hermano de Hebreo Volunteer, etc., etc.

Botanist—⅞ alazan, nació Setiembre 8 de 1881, hijo de Blair Adam y Wild Rose, hijo de Robin Royer y madre de ella Sweetbriar, hija de Whirlwind, hermano de Maréchal Niel.

Don Rafael—15/16 saino, nació Agosto 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Fortuna, hija de Robin Royer por Misfortune, hija de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

Knight Orránt—⅞ saino, nació Setiembre 11 de 1881, hijo de Blair Adam y Red Rose, hija de Buckhunter y madre de ella hija de Elcho, hermano de Rambier—Cerise Ivanhoe, etc.

Mohican—¾ alazan, nació Setiembre 30 de 1881, hijo de Blair Adam y Prairie-flower, hija de Whirlwind hermano de Azrael.

Banjo—¾ alazan, nació Setiembre 10 de 1881, hijo de Blair Adam y Yalla Gal, hija de Whirlwind, hermano de Dan Tucker, Dinah Uncle Tom, etc.

Beau-Brummel—15/16, alazan, nació Octubre 7 de 1881, hijo de Blair Adam y Bonita, hija de Satanstoe, por yegua hija de Elcho y madres de ella hija de Elcho—escuerna de Mignon.

POTRANCAS

Dichosa—15/16 alazan nació Julio 5 de 1881 hija de Blair Adam y Bright Eye, hermana de Blissful Eclair y Felicité.

Madre Selva—15/16 saina, nació Octubre 3 de 1881 hija de Blair Adam y Mayflower, hermana de Glecina etc.

Nymphea—15/16 alazan nació Setiembre 5 de 1881 hijo de Blair Adam y Lotus (Lotus es hermana de Bright Eye de padre y madre).

Consuela—15/16 saina, nació Octubre 16 de 1881 hija de Blair Adam y Nemesis hija de Whirlwind y Misfortune hijo de Elcho y madre de ella hija de Elcho.

Borealis—15/16 saina, nació Julio 31 de 1881 hija de Blair Adam y Aurora hija de Daryrell y madre de ell hija de Backhunter por yegua hija de Elcho e hermana de Avispa.

Santa Rita—15/16, entrepelada, nació Setiembre 27 de 1881, hija de Blair Adam y Santa Rosa hija de madre de ella hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Azalia—15/16 saina, nació Setiembre 29 de 1881 hija de Blair Adam y Flower Girl hija de Grismston y Misfortune hija de Elcho por yegua hija de Elcho.

Una yunta de yeguas mestizas de la misma procedencia, animales superiores, muy trotadores mansos y diestros.

Los animales estarán aquí Alsina 78 el Sábado 6 de Octubre.

2665 s20

POR LOS MISMOS

Espléndida y sólida
PROPIEDAD

Grandes almacenes en la parte baja lujosa y cómoda casa de altos

Construccion sólida

CALLE PERU 311, 313 y 315

ENTRE VENEZUELA Y MÉJICO

Renta mensual puede producir pesos 6,500

BASE DE VENTA $fs. 22,000

Avaluada por la Contribucion Directa en pfs. 29,000

AD-CORPUS

El Mártes 9 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, la muy central y elegante casa de altos arriba señalada; cuyos pormenores son los siguientes.

La casa está construida en terreno de siete metros, 79 centímetros de frente al Este por 49 metros y 6 centimetros de fondo al Oeste, con los mejores materiales del país, mezclas con arena de la banda Oriental, frente á la moderna con frisos y molchetes de mármol, lo mismo que el zaguan con pisos de mármol negro y blanco y escalinata de mármol, paredes y columnas estucadas lo mismo que el vestíbulo.

La casa baja con un gran almacen con dos grandes puertas vidrieras de cedro á la calle, pisos de piedra genovesa, techos de madera dura, otro almacen contiguo igual dos piezas interiores pisos de baldosa; el segundo almacen está dividido por una portada, un gran patio cubierto que puede servir de depósito; dos patios mas, piso piedra genovesa, aguas corrientes, lugar, en el último patio una escalera que comunica con los altos y comunicacion de los almacenes con el zaguan de la casa de altos.

Casa alta—Puerta de calle de cedro muy rica, escalera de mármol con pasamano de cedro y reja de fierro que conducen á un vestibulo con piso de mármol, ricos cielos rasos de yeso; un patio ó galeria cubierta de cristales de colores con puerta de fierro al vestibulo, gran balcon de material con balustrada igual con tres grandes puertas y celosias de cedro, sala y ante-sala con grandes columnas, rico empapelado, cielos rasos lujos, pisos de tabla y estufa de mármol; 5 piezas mas iguales, en algunas de ellas armarios de roble con ferro-carril embutidos en las paredes, todas con puertas de cedro y celosias iguales.

Comedor con paredes estucadas, chimenea de marmol negro, armarios, rinconeros embutidos en la pared, 2 piezas mas con pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, cocina, forrada en azulejos, oficina con inodoro forrada con cedro, aguas corrientes, gas, y campanillas eléctricas en toda la casa, galerias, pisos de baldosas, 3 piezas mas de altos para el servicio, pisos de baldosas cielos rasos de yeso, con galerias al frente, escalera que conduce á la azotea, toda circundada con baranda de fierro á los patios y balustrada á la calle.

Creemos inútil dar mas detalles, es necesario ver el edificio para hacerse cargo de sus comodidades y su sólida construccion.

El edificio solo puede construirse hoy por 30,000 $f. ó sean 750,000 pesos, y la base para la venta son 22,000 $fts. ó sean 550,000 pesos, previniendo que tiene dos hipotecas una de $fts. 10,000, série A. y otra de 4,000 $fts., série E., con las cuales puede seguir el comprador si le conviene á estilo de plaza.

Los altos están desocupados para que los interesados puedan examinar la casa á sus anchas, hay inquilino que la tomará por 3,500 pesos. Todo el edificio puede producir toda la vida 6500 pesos al mes.

Para ver la casa ocurran por la llave á nuestra casa, Alsina 78.

3057 s28

POR LOS MISMOS

De 4,000 hectáreas

EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Sobre el arroyo Las Mostazas

Tasacion pesos 360,000 moneda corriente

Base 2|3 partes 240,000 pesos

¡VARIOS CRÉDITOS Á COBRAR!

Por 41,827 pesos m|c

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 3 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Sr. D. Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaría de don Eduardo Müller.

1º—Varios créditos á cobrar de la casa de negocio imputando la suma de $ 41,827 m/c, siendo la base para la venta $ 27,885 m/c, que son las 2/3 partes.

La nómina de los deudores puede verse en el espediente testamentario.

2º—Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el Partido de Tres Arroyos, sobre "Las Mostazas"—Este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.

La tasacion es 90 $ m/c la hectárea, siendo la base 60 $ que son las 2/3 partes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir á la oficina del señor Remigio Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

3047 s28

POR LOS MISMOS

De una bien situada propiedad

CALLE CORRIENTES 645 á 649

A pocas varas del teatro
EL POLITEAMA

LOCALIDAD MUY COMERCIAL

18 varas de frente por 20 3|4 varas de fondo

AD-CORPUS

Base para la venta $ 180,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 18 vs. 13 cts. de frente al Sud por 20 3|4 vs. de fondo, paredes medianeras;—está dividida en dos casitas:

La primera con 7 piezas de azotea y baldosas, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes, pátios pisos de baldosa.

La segunda tres piezas, cocina y letrina, pátio pisos de baldosa.

El barrio es muy poblado, un sin número de edificios notables existen en todos los alrededores, á pocas varas está el gran teatro "Politeama" que á no dudar es un atractivo para la localidad, dando á las demás propiedades que lo rodean mayor valor.

Los alquileres aquí no varian y jamás se encuentran casas desocupadas, lo que es otra ventaja que no hay que perder de vista.

La base es bajísima 180,000 $ pues puede considerarse que es la mitad de lo que vale esta propiedad.

Titulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

2995 s27

POR LOS MISMOS

LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES
10,000 HECTAREAS

SITUADAS SOBRE EL MISMO

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacunas yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El Ferro-Carril Trasandino pasa á corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 % de interes anual.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

500 cabezas hacienda vacuna

100 id yeguariza

Y una majada de ovejas

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte, el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 % anual y garantia hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote número 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de media legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á más lotes.

Este campo hace ya años que está poblado y hay allí hoy mismo hacienda vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número esta indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

1869 s2.

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO SEMENTAL

DE RAZA HUNTER

"Black-Prince"

Y dos padrillos mestizos Cleveland

Hijos del MARQUIS OF DOUGLAS

DE LA ESTANCIA

"EL ESPARTILLAR"

Propiedad del Señor D. Juan Fair

Dirijido por el Sr. D. J. Telley

En nuestra casa Alsina número 78

El Miércoles 10 del corriente, á las 3 p m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Juan Fair y procedente de su establecimiento EL ESPARTILLAR.

Black-Prince—Semental importado de raza de salto y carrera HUNTER, saino negro nacido el 1º de Mayo de 1878, por Uncas hijo de Stockwell Nightingale por Mountain Deer hijo de Toudstone por Clarinda esta por Sir Hércules por Whaledone la madre de Black Prince fué Moll hija del célebre Azhur, fué vendido en Irlanda el 18 de Mayo de 1878, bajo el nombre Young Uncas y remitido directamente al Espartillar.

Dos padrillos—Mestizos sainos de 3 y 4 años de edad hijos del "Marquis of Douglas" (caballo trotador importado) y yeguas mestizas.—Muy mansos y han sido enseñados para tiro.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate.

3333 o4.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Compuesto de una legua cuadrada

SITUADO EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE

Tasacion pesos fuertes 2,000. 2/3 parte pfs. 1,334

EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

El Viernes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bullrich y Ca. procederá á vender en público remate una legua de campo situada en la Provincia de Santa-Fé, Departamento de Coronda como á diez leguas al Norte de la Estacion "Tortugas" del Ferro Carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Southam, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes no debiendo admitir oferta que no excedan de las dos terceras partes de dicha tasacion. Los autos mencionados tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscriba.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883.—*Federico Isla.*

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

3048 s28

POR LOS MISMOS

ATENCION

Señores criadores y Estancieros

Especial lote

De 4 toros puros Hereford, 3 vacas mestizas Hereford y 5 toros mestizos Durham

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA

"SAN JUAN"

Propiedad del Sr. D. Leonardo Pereyra

Se rematarán en nuestra casa Alsina 78

El Juéves 4 de Octubre á la 1 p. m.

Toros Hereford puros

Nº				
284	nacido	Junio	24	1881
312	"	Enero	21	1882
324	"	Febrero	12	1882
342	"	Mayo	2	1882

Vacas Hereford mestizas

Nº 1 con cria macho al pié, 8 años.
2 de 6 años de edad.
3 de 4 "

Toros Durham mestizos

Nº			
1	Rosillo colorado de	2	años.
2	" "	2	"
3	Colorado	22	meses.
4	Overo colorado	2	años.
5	Colorado	2	"

NOTA—Por catalagos y detalles á nuestro Escritorio, Alsina 78.

2690 s21

POR LOS MISMOS

De una nueva y productiva esquina

FORMANDO DOS DEPARTAMENTOS

Casa para negocio y casa de familia

Calle Garantias números 258 y 264

GENERAL LAVALLE (Parque) 344 y 346

17 varas de frente por 37 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta $ 350,000 m|c

El Juéves 11 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

La magnífica esquina que se menciona edificada en terreno de 17 vs. á la calle Parque hoy General Lavalle, y 37 vs. de fondo y frente á la calle Garantias.

El edificio se compone de la esquina cuyo terreno consta de 6 mts. 72 cent. á la primera calle, con 32 mts. 475 milímetros á la segunda, con un gran almacen trastienda con un espacioso sótano, con armazones, mostradores, vidrieras, etc., cuyo inventario se dará al comprador; otra pieza mas con altillo, lugar, cocina, etc, etc, parte de las piezas de baldosas, parte de tabla. Los techos de azotea, maderas duras y embaldosados.

2º CUERPO.—Casa de familia edificada con lujo y comodidad, en terreno de 9 vs. de frente por 37 vs. de fondo, con siete hermosas habitaciones las 5 primeras pisos de tablas, las otras de baldosas, todas con ricos cielos rasos de yeso, empapeladas, cocina, letrina, algibe y gas.

Frente moderno con ventanas, balcones, puerta de calle de cedro, friso, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, gran parral zarzo de fierro en el primer patio etc. y el segundo embaldosado, estufa de mármol en el comedor etc., techo de azotea maderas duras con baldosas.

La casa en fin no deja nada que desear y es un verdadero chiche.

La calle en esta altura tiene 30 varas de ancho y es la cuadra que tiene los mejores edificios desde la Plaza Parque y desde que se sacó el ferro-carril ha ganado inmensamente.

Toda la propiedad está contratada por 2500 $ y el contrato vence en Mayo de 1884 y una vez terminado producirá 4500 $ mensuales.

Tiene además una hipoteca de 2,500 $ fuertes série A con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos de primer órden.

La casa puede verse de 3 a 5 de la tarde y por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

3049 s28

POR LOS MISMOS

Judicial

De un Establecimiento de campo
En el Partido de Lincoln

Compuesto de una legua cuadrada

Toda alambrada con cinco hilos de acero

POBLACIONES, POTREROS, ETC.

Base 500,000 $ m|c.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D.

Juan Angel Molina

1000 animales vacunos con 2 o|o de toros 3|4 y 7|8 sangre Durham, 150 animales yeguarizos, arados, carro, etc.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 6 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias á consar desde la fecha de la primera publicacion del presente que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. remataran el dia y hora que estos designen: Un terreno de Estancia situado en el Partido de Lincoln con sus poblaciones y demás enseres compuesto de una legua cuadrada: mil animales vacunos, ciento cincuenta yeguarizos; todo perteneciente á la testamentaria de D. Juan Angel Molina, siendo la base para la venta del campo poblaciones y enseres la suma de veinte mil seiscientos sesenta y seis pesos 780 mils. m|n.; para la hacienda vacuna diez pesos 333 mils. m|n cada una; para la yeguarizos pesos 686 mils. m|n tambien en cada una.

Por más datos podrá ocurrirse á la Secretaria del que suscribe Bolivar 21.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1883.—Eduardo Munilla—El campo está completamente cercado con cinco hilos de alambre de acero, un potrero de 5 cuadras rodeado de alambre de 5 hilos, tres ranchos divididos así:

Una pieza grande, cocbera y cocina y 2 piezas mas de adobe techo de paja, arados, un carro, y demás útiles y herramientas. Base de venta $ 500,000 m/c.

1000 animales vacunos con 2 % toros ¾ y ⅞ sangre Durham con bastantes novillos y mucho mestizo, base 250 $; entrando por muerto lo nacido en esta paricion.

150 animales yeguarizos, manadas entabladas; los potrillos de 1 año son cuarterones, uno de los padrillos es de ¾ sangre de carrera que se venderá separadamente.

La venta se hará una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia prévia aceptacion del Directorio. Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.

2948 s26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una linda y cómoda
CASA DE FAMILIA

Calle Corrientes Número 718

Entre Montevideo y Garantias

Retasa ps. 402,674—Base 2|3 partes pesos 268,450 m|c.

Alquiler 3,000 pesos m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Sr. Dr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario de Manuel Garay y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino.

La linda casa construida enteramente á la moderna en terreno de 13 varas de frente al Norte por 59 varas de fondo y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por dispocicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad sita en esta ciudad calle de Corrientes 718 perteneciente á la testamentaria de Da. Eloisa Gutierrez de Zino cuyo detalle es el siguiente: El terreno se compone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales dos piezas mas para servicio todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, techos de azotea con baldosas, dos piecitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol, en el comedor chimenea de mármol y gas en toda la casa etc retasada dicha propiedad en la suma de $ 402,674 m/c siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitira oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883—Manuel Garay.

NOTA—El Juez ha dispuesto que cualquiera que sea el comprador, abone el 5 % en el acto que á de firmar el boleto de compra venta.

1716 a30

POR LOS MISMOS

De una casa y terreno
En San Fernando

De propiedad del Sr. D. Juan Bautista Maglione

CALLE AYACUCHO N. 20

A las 12 de todos los muebles y demas enseres

El Domingo 14 del corriente, á las 3 de la tarde, despues de la venta de los muebles, procederemos á la venta sin base de la casa y terreno, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno tiene 100 varas de frente por 50 de fondo con edificios en la calle de Ayacucho y 3 de Febrero almacen. 2 piezas mas, cocina, pozo, patio, etc. En seguida sigue una casita con ocho cómodas piezas, cuatro de ellas con cielos rasos de yeso y las otras de lienzo, galpon y corredor de teja francesa, pisos y patios espaciosos, embaldosados, techos de madera dura, zaguan de mármol, gallinero con dos piezas, gran quinta de grandes parrales y árboles frutales, cercada de pared, etc.

Títulos inmejorables y para mas datos en nuestra casa, Alsina 78.

3361 o4.

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Martes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

El Miércoles 10 de Octubre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos grandes fracciones de terrenos en la parroquia de San Cristóbal, el uno compuesto de 4 fracciones que por estar unidas forman un total de 10870 vs. cuadradas y la compone.

1a. fraccion lotes 117, 119, 121, 123, y 130 á 134. Con un frente de 75 vs. por 61 vs. de fondo.

2a. fraccion, lotes núm. 107, con 21 vs. frente prr 31 vs. 31 cts. de fondo.

3a. fraccion, lotes núm. 122 124 á 129, con 61 vs. frente por 54 vs. fondo.

4a. fraccion, lotes núm. 114 á 116, 118 y 120, con 41 varas frente por 56 vs. de fondo.

El otro terreno está á 4 cuadras del anterior en el camino que vá al puente Alsina, y se compone de los lotes num. 1 al 14 que unidos forman una surperficie de 142 vs. al Sud, de fondo al Este 83 vs. y en el costado Oeste 9¾ vs. por ser de figura irregular, formando un total de 6572 vs. cents.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario prévia la aprobacion del Directorio.

El comprador endrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se á reclamo alguno sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 la tarde.

POR LOS MISMOS

Averias

1124 rollos alambre de acero

En la Aduana Nueva

EN LAS BOVEDAS

Por cuenta de Seguros

CONSIGNADOS A LOS SEÑORES

PINI Y RONCORONI

Llegados a este puerto en el vapor PELAYO

El Lúnes 8 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan: 1124 rollos alambre de acero núm. 7, 8, 9, con poca avería.

3422 o5

L. Mattaldi y Hno.

De todas las existencias

De la muebleria y tapiceria
LA PORTEÑA

Calle Moreno 251 y 253 y Piedras 215

Lujosos y elegantes
MUEBLES

Ricos juegos de dormitorio de erable y bambú, id de jacaranda y tuya, id de nogal y roble, espléndido juego de comedor de raiz de nogal y roble, juegos de sala varias formas, id de escritorio, chiffonnier, escritorio y costurero de boul, sillas de fantasía varios gustos, etc., etc.

El Juéves 11 y Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, procederemos a vender á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño por ausentarse del país, cuyo pormenor en parte es como sigue:

1 rico juego de dormitorio de erable y bambú, compuesto de 2 roperos con espejo, 2 mesas de luz, 1 cama camera, 1 lavatorio doble, 2 juegos de dormitorio, nogal y roble compuesto cada uno de 2 roperos con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cama, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de luz, 2 juegos nogal mas sencillos compuesto de las mismas piezas, 2 id nogal y pino, 1 espléndido juego de comedor de raiz de nogal y roble compuesto de 1 gran aparador 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas respaldo y asiento esterilla, 1 rico juego dormitorio de jacarandá y tuyá compuesto con las mismas piezas que las anteriores, 2 juegos de comedor nogal y roble, juegos de sala forrados en seda estilo Luis XVI id lampréquin id cabriolet, id inglés, forrado en seda y yute, chiffonnier, escritorio, costureros de boul, sillas fantasía de varias formas y gustos, juego de escritorio compuesto de 2 bibliotecas de jacarandá y escritorio, sillas esterillas varias formas, etc etc.

MUEBLES SUELTOS—aparadores, roperos con espejo, id espejo, bibliotecas, cómodas, lavatorios chicos y grande, escritorio ministro y ½ ministro percha de pié id de pared silla de hamaca, y otra gran cantidad de muebles que estarán á la vista en la hora del remate.

NOTA—Recomendamos este especial remate á la personas de gustos, no falten pues todo los muebles que se venden son de muy buena clase y buen gusto.

3263 o2

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del negocio
"A las Novedades"

¡Por tener que desalojar la casa!

Calle de Florida N. 1 y Rivadavia 125 (esquina)

Artículos de fantasia para regalos, centro de mesa de bronce y cristal, abanicos de nácar, marfil, hueso, etc., sombrillas de varios gustos, ropa blanca para señoras y niños, ajuares completos, capas, talmas. Gran surtido de guantes de cabretilla, id de punto blanco y negro.

El Lúnes 8 del corriente, á las 7 1|2 de la NOCHE y Mártes 9 del corriente, á las 12 del DIA

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar la casa, cuyo pormenor es como sigue:

ARTÍCULOS DE FANTASÍA—Centro de mesa de bronce y cristal, tarjeteras, relojeras, pañueleras, cajas para guantes, halajeras, tinteros, libros de misa, cepillos de marfil, abanicos, tocadorcito, sombrillas de seda, id de varios gustos y formas, perfumeria fina, guantes varias clases, etc.

ROPA BLANCA—Ajuares completos, capas talmas, vestidos, pañuelos de seda y de hilo, pañuelos espumilla, medias de seda, id hilo panior, batas, y otra infinidad de artículos perfectamente al ramo y que no se detallan por su mucha extension.

3354 o4

R. Reyna

EN LOBOS

Importantisimo remate de la casa de negocio del señor don José Martin Micheo

Gran liquidacion de todas las existencias de dicha casa.

El Domingo 7 y Lunes 8 de Octubre, á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta. Seguiré liquidando los dias 12, 13 y 14 del mismo; dias en que tiene lugar la féria en este pueblo. En estos dias el remate dará principio á las 9 de la mañana.

$ 500,000 m/c de existencias, se liquidaran en artículos de tienda, merceria, roperia, zapateria, almacen, bebidas, ferreteria, talabarteria, hojalateria, útiles, etc.

Atencion á este importante remate señores comerciantes, estancieros y particulares; se vende á la mas alta postura y dinero de contado.

No se detallan por su mucha variedad y por que todo el vencindario conoce su gran importancia.

2969 s27

POR EL MISMO

EN LOBOS

Importante de 14 carneros sangre pura, de la cabaña Nuestra Señora de los Angeles del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte, orígen de la cabaña

Imperial de Francia

El Domingo 7 á las 4 de la tarde en casa del Sr. D. José Martin Michio, daré principio á la venta de estos riquísimos carneros.

Llamo la atencion á los señores estancieros, de este importante lote de carneros, para informes al rematador en Lobos, calle Salgado al Oesto.

3209 o2

Florencio Fernandez

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Octubre de 1883, en la misma propiedad. á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura. de las propiedades siguientes:—Primera, una casa en la ciudad de Dolores, calle Amazonas esquina 11 de Setiembre, y su terreno es de 43 metros 30 c. de frente al norte por igual extension de fondo. Segunda, terreno cuartel 5º sobre la via férrea, y consta de 50 varas de frente por 100 de fondo linda por el Este con el ferro-carril y por el Oeste con Agustin Quadri y Quintana. Tercera, cuatro chacras en el cuartel 10 con los edificios que contiene, formando entre las cuatro una área de 28 cuadras cuadradas y 10000 varas; linda por el Norte y Oeste con Pedro Carricundo y por el Sur con Hermenegildo Gumes y por el Este con terrenos municipales.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5000 que reconoce.

Debe 4727 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además, $f. 750 de anualidades atrazadas, multas, &.

La base para la venta sera de $f. 5477.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 273.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2740 s22.

POR EL MISMO

Banco Hipotecario

El Viérnes 12 de Octubre en la misma propiedad, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de la propiedad en el pueblo del Azul, calle Alsina entre Buenos Aires y Burgos, su terreno consta de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 3805 pfs. segun la tabla de amortizacion série A.

De ademas pfs. 610 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 4,415.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 195.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2739 s22

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la hermosa quinta
Que fué del Sr. Borches

Antes de llegar á Belgrano

Con frente al macadam y con tramway de doble via

CON PINTORESCAS BARRANCAS

Sobre el camino al Hipódromo

Y PARQUE 3 DE FEBRERO

Rodeada por las propiedades de los señores Santiago Luro, Tornquist, Morillo, Quintana, Kinch, etc.

Con una superficie de 140,000 varas cuadradas

¡Dividida en 8 lotes!

Segun los planos que se distribuirán

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

BARATURA SIN IGUAL

Lotes grandes con frente al macadam y con frente sobre las barrancas

BASE DE VENTA POR VARA CUADRADA

Desde 3 hasta 8 $ m|c.

Entrando los grandes y valiosos edificios

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, en la misma propiedad, la grande y hermosa quinta arriba designada, **dividida en ocho lotes,** en la forma siguiente:

Lote Nº 1—Terreno de 4,750 varas cuadradas con frente al Macadam y lindando con la propiedad del Sr. Tornquist. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 2—Terreno de 5100 varas cuadradas, formando esquina y con frente al Macadam y á la calle de los Ombues. Base para la venta 8. $ vara cuadrada.

Lote Nº 3—Terreno de 9300 varas cuadradas con frente sobre la calle de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3. $, vara cuadrada.

Lote Nº 4—Terreno de 8400. varas cuadradas formando esquina. con frente á la calle 11 de Setiembre y á la de la quinta del Sr. Luro. Base para la venta 3 $ vara cuadrada.

Lote Nº 5—Terreno de 7200. varas cuadradas con frente á la calle de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 6—Terreno de 6,750 varas cuadradas, formando esquina á las calles 11 de Setiembre y de los Ombues. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote No. 7—Terreno de 40,900 varas cuadradas con frente á las calles 11 de Setiembre, de los Ombues y hermosas barrancas sobre el camino al Hipódromo y Parque 3 de Febrero. Base para la venta 5 $ vara cuadrada.

Lote Nº 8—La area de este terreno es de 57,600 varas cuadradas y contiene los grandes y cómodos edificios, construidos con los mejores materiales y maderas duras; sobre las pintorescas barrancas que dán al camino del Hipódromo y Parque 3 de Febrero, teniendo además frente á la calle 11 de Setiembre y lindando por uno de sus costados con la propiedad del Sr. Luro. Base para la venta, entrando todo lo edificado 5 pesos vara cuadrada.

En la subdivision practicada se ha consultado con especialidad el ofrecer la adquisicion barata, de grandes areas de terreno donde puedan construirse recreo, en uno de los parajes mas higiénicos y pintorescos de los alrededores de la Capital, y que reune además todas las comodidades para el transporte.

Exijiremos á los compradores el 5 p% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90.

2708 s22

Ebbeke y Diekelmann

Calle Perú N. 80
IMPORTANTE REMATE

PARA

Ferreteros y Almaceneros
EL MARTES 9

DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO
Por órden de una casa introductora
Y POR LIQUIDACION
15 CASCOS

Conteniendo cacerolas, tapas para id, lebrillos, espumaderas, platos, palanganas, etc., varios cascos vino Marsala legítimo y otros muchos artículos de los ramos arriba mencionados.

Papel de carta, idem de oficio, id para cuentas, idem de esquela, sobres.

EN SEGUIDA

AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS

35 cajones aceite de olivo y en caso de despacharse á tiempo, una partida cabo de Manila.

3463 o6

S. Ponsati

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Seis hermosos lotes de terreno

De 150 varas de frente, por 300 de fondo

Tierra negra fértil

El parage mas alto de las Lomas, donde nadie ha querido vender nunca.

Frente á la grandiosa quinta de Belvis. Sobre la calle real que vá de Buenos Aires, que va á ser macadamizada y con tramway proyectado. A 2 cuadras de la plaza y 6 de la Estacion del F. C.

A 20 CUADRAS

De las Haras de Santa Catalina

OJO

Señores reproductores

Los lotes son juntos, así que pueden comprar 2, 4, 6, 8, 10 ó 12 cuadras.

Base para la venta 10,000 ps. cuadra

¡Ojo! á la pichincha

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé dichos terrenos por órden de su dueño.

NOTA—Por planos y pormenores al martillero Bolivar 44.

OTRA—Los compradores dejarán el 10 % en seña en el acto de firmar el boleto.

OTRA—Escrituras de primer órden.

3157 s30

Cárlos Quirno

108—PIEDAD—108

Judicial

En el Partido de Merlo, cuartel tercero, campo de Palacios. De 177 animales vacunos al corte mestizos y lecheras, caballos, yeguas, la accion á la marca y demas existencias de un tambo.

El Domingo 7 de Octubre á las 12 del dia, venderé al contado, pasando las 2/3 parte de las tasaciones, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. don José A. Capdevila, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia siete de Octubre, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de don Bernardo Valen situados en el partido de Merlo, 177 animales vacunos al corte, tasados á 350$ cada uno $ 61950 y 5 caballos de silla á 350 cada uno, 1750; una yegua con cria, á 200; 1 boleto de marca con el fierro correspondiente, en 700; 216 medias postes de ñandubay á nueve pesos uno, 1944; 432 varillas pina de tea á $ 2 una, 864—50 torniquetes dobles á 12 $ uno, 600—30 torniquetes chicos á siete pesos uno, 210; 34 qq. alambre á á 80 $, 2720; una manga sin fondo en 100; 2 bebidas de madera á 125 $, 250; una represa de madera en 300. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscripto.—Buenos Aires Agosto 31 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez.* escribano público.

Escritorio del rematador Piedad 108.

1930 s5

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 13 de Octubre, en la misma propiedad á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de 3 manzanas de terreno y una fraccion de otra situadas en esta ciudad á inmediaciones de la Plaza 29 de Noviembre y consta la 1a. de 93¼ varas de frente al S. por 116 y ¾ varas de fondo, lindando por el frente con la calle Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Alberti y por el Oeste con la de Saavedra. La 2a. de 100 varas de frente por 117¼ varas de fondo lindando por el frente con la calle del Brasil, por el fondo con la de Pavon, por el Este con la de Saavedra y por el Oeste con la de Misiones y la 3a. de 120¼ varas de frente por 128 varas de fondo, lindando por el frente con la calle de Brasil por el fondo con la de Pavon, por el E. con la de Misiones y por el O. con la de Jujuy. La fraccion se compone de 121¼ vs. de frente al S. por 127 vs. 84 cts., no teniendo de frente en el fondo sinó 41 vs. 13 cts., lindando por el frente con la calle Brasil por el fondo Pavon por el E. Jujuy y por el N. O. con la de Arena, Constitucion y Catamarca.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

2958 s27

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Frente al Mercado Independencia y á media cuadra de la Plaza

LA IMPORTANTE ESQUINA

Independencia 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426

Tasacion $f. 11,115—71 cents.
Base " 7,410—48 "

El dia 24 de Octubre, á las 4 p. m. remataremos dicha propiedad, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo; la cual se compone de 17½ varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á la calle, y 4 piezas, patios etc. 2º. De una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro etc etc. Por mas datos á la escribania del Sr. C. Silveria, ó á nuestro escritorio, Reconquista 39.

2644 s20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE LA CASA CALLE DE CUYO, 681 y 683

ATENCION CAPITALISTAS—**Renta $ 120 fts.**

Base para la venta pesos fuertes 12,000

El dia 7 de Octubre, á la 1 p. m. venderémos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, y por tener que ausentarse del país, la esplendida propiedad arriba mencionada, la que se compone de altos y bajos, y situada en un paraje central é inmejorable con tramway á la puerta, á una cuadra del Politeama y un cuarto de cuadra del conocido Jardin Pasatiempo, cuyo terreno se compone de 8 metros 660 milímetros igual á 10 varas 20 centímetros de frente al Sud, 29 metros 444 milímetros equivalente á 34 varas 17 centímetros de fondo al Norte.

Su frente pintado al oleo, siendo todos sus materiales de primer órden y sus paredes laterales medianeras y se compone cada una de ellas de once piezas de la manera siguiente:

CASA BAJA.—Se compone de 11 piezas, siendo 7 de ellas entabladas con magníficos cielos rasos de yeso, las otras incluso la cocina son embaldosadas, con gas, aguas corrientes, dos ventanas de cedro con persianas, puerta de calle de cedro, zaguan pintado al oleo y piso de mosaicos, dos patios embaldosados, algibe de brocal de mármol, teniendo ademas una magnífica escalera al fondo.

CASA ALTA.—Se compone tambien de 11 piezas incluso la cocina con piso de baldosa, 7 de ellas con magníficos cielos rasos de yeso y celocias de pino, pisos embaldosados, gas, aguas corrientes, patios embaldosados, puerta de calle de cedro, escalera de mármol con paso mano de cedro, una hermosa galeria de cristal, balcon con balaustrada y 3 puertas con celocias de cedro, las 5 puertas del primer patio son de cedro y las demas de pino. Títulos inmejorables

Por más pormenores á los martilleros, Reconquista 39.

2747 s22

Pedro de Elizalde y Ca.

De una linda casa

Calle Santa-Fé N. 997

9 vs. de frente por 70 id de fondo

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos esta linda propiedad, situada en uno de los parages mas pintorescos de la Capital y edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas de azotea, revocadas, pisos de baldosa, y en las primeras 3 piezas, cielo raso de yeso, cocina, letrina, pozo de balde, quedando todavía fondo para poder edificar piezas.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, calle Piedad número 211 y 213.

1954 s5

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 150

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Martes, Juéves y Sábados

CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)

Alas 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle de Maipú N. 246, entre las de General Lavalle y Corrientes

AL NORTE

A 6 cuadras de la Plaza de la Victoria

MUY CENTRAL

Rodeada de importantes casas de comercio Por mayor

Casa de altos y baja, puede dar de renta 5,000 ps. m|c. mensual

La casa baja la ocupa su propietario

Tramways que pasan por frente á la propiedad, calle adoquinada, gas y aguas corrientes

Base para la venta 480,000 ps. m|c.

El Lúnes 15 de Octubre, á las 5 de la tarde, remataremos por órden de su dueño la magnífica propiedad calle de Maipú núm. 246, en el centro de la capital, en el barrio mas aristocrático y comercial. Donde pocos venden.

Dos casas una alta y otra baja, para vivir ó para renta.

El terreno se compone de 11½ varas de frente, por 28 de fondo, cada casa tiene 7 preciosas piezas, cocina, letrina, algibe, gas, aguas corrientes y demás comodidades, los pisos de las piezas de madera, puertas de cedro, maderas duras, patios embaldosados y rebocada toda la casa en cal, azotea de baldosa, &.

NOTA—Esta finca ha sido edificada con materiales de primera calidad, así es que llamamos la atencion de los señores compradores que quieran hacerse de una buena propiedad para renta. Títulos de primer órden.

3461 o6

Rodolfo Martin y Ca.

DE 2 PROPIEDADES

Situadas en el Pueblo de Chascomús

PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA

De D. Francisco Arias

El Domingo 14 de Octubre

Primera propiedad

Situada en la calle Libertad Ns. 38, 40 y 42, formando esquina á la de San Martin 1, 3 y 5

Base para la venta 1,033 $ m|n.

Edificio compuesto de un almacen, techo de azotea, 2 piezas con ventanas de reja, armazon, mostrador, caballeriza, porton, pozo, y letrina. Terreno 29 metros 5 centímetros de frente á la calle de Libertad, 45 metros 55 centímetros á la calle de San Martin.

Segunda Propiedad

Linda con la via férrea del Sud y formando esquina

Base para la venta 1433 $ m|n.

El Domingo 14 de Octubre

Á LA 1½ DE LA TARDE

EDIFICIO—2 habitaciones de material techos de azotea 1 corredor techo de zinc, 3 habitaciones separadas techo de zinc. 1 pozo con pileta de material para cola.

TERRENO: 164½ varas de frente al S. equivalente á 142 metros 457 milímetros, 149 metros 159 milímetros ó sean 172 varas 24 centímetros de otra por el costado O. que linda con la via ferrea 122 metros por el costado N. y 83 metros 136 milímetros equivalente á 96 varas por el costado O. existe un alambrado por el costado N. á los 124 metros 65 centímetros á partir de la calle, *Estas propiedades* se venderán en remate público por órden del Sr. Juz de 1ra. Instancia de la Capital de la República como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias, tasada la primera en 1550 $ m|n y la segunda en 2.150 $ de igual moneda, teniendo por base de venta sus 2|3 partes, titulos buenos para verlos ocurrir á la Secretaria del Escribano Garay en Cabildo por otros datos al Escritorio del martillero, Victoria Núm. 49 altos.

1084 a18

POR LOS MISMOS

De las propiedades

Que á continuacion se expresan

Situadas en el Pueblo de Temperley

PRIMERA PROPIEDAD

Base de venta 1100 $ m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Situada á 2 cuadras de la Estacion. Edificio, 4 habitaciones, techos de azotea, tirantes de pino; reboque de cal, 3 ventanas con frente á la via del Ferro-carril del Sud, cocina, horno, 1 casilla de madera techo de zinc, letrina, árboles frutales, todo el edificio está rodeado de vereda de ladrillo, este terreno está cercado de alambre, el frente del muro es de material con pilares, con un porton de hierro. Terreno, 51 metros 96 cents. de frente por 80 mts. 53 cents. de fondo; tasado en 1,650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Base para la venta 240 pesos m|n.

El Domingo 7 de Octubre

A LA 1 P. M.

4 lotes de terreno cerca de la Estacion, señalados en el plano con los números 46, 47, 48 y 49, compuesto de 92 metros 229 mls. de frente al N. O. por 58 metros 22 mls. de fondo al S. E., equivalente á 106½ varas al primer rumbo y 67 varas por el segundo, cuyos linderos son: por el frente calle en medio el Sr. Bracht, por el fondo con los lotes 42 y 45 de estos terrenos, por el S. O con el [illegible] el N. O. calle en medio con el Sr. Taylor, tasados en 360 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes.

TERCERA PROPIEDAD

El Domingo 7 de Octubre

A LAS 12½ P. M.

Terrenos situados al lado de la Estacion. Base para la venta 194 $ m/n.; 2 lotes de terrenos señalados en el plano con los números 89 y 91; 60 metros 62 cent. de frente al S. por 60 metros 62 cent. de fondo al N., lindando por el frente calle en medio con los lotes 126 y 28; por los fondos con los lotes 88 y 90; por el O. con el lote 93 y por el E. calle en medio con el lote 87; tasados en 290 $ m/n., teniendo por base sus 2/3 partes.

Esta venta es ordenada por el Sr. Juez de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos y títulos ocurrir á la Secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

La venta de estas propiedades se practicará en la señalada con el núm. 1 donde estará la bandera.

1085 ag18.

POR LOS MISMOS

El Domingo 21 de Octubre

A LA 1 DE LA TARDE

De 5 lotes de terrenos

El dia 21 de Octubre á la 1 de la tarde, de 5 lotes de terrenos situados contiguo al pueblo de Merlo, señalados con los números 9, 10 y 11 D y E, teniendo cada uno de los primeros 20 vs. de frente al S. y 50 vs. de fondo al N., las letras tienen 62 vs. de frente al O. y 62 vs. en el frente S. y 50 vs. en el frente del E., previniéndose que los 5 lotes están unidos y lindan por el S. con la calle núm. 2, por el N. calle núm. 3, calle en medio con el Sr. Frejeiro y por el E. Gustavo Brener y por el O. con D. Bernardo Coffin, tasados en 90 $ m/n., siendo la base venta sus 2/3 partes que son 60 $ m/n. En seguida, un lote de terreno en el pueblo de Merlo, compuesto de 25 ms. 980 mls. de frente por 43 ms. 300 mls. de fondo, lindando con los señores José Valle, Joaquin Hijo y el Dr. D. Mariano Lársen, tasados en la suma de 65 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes, que son 42 $ m/n. Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez Dr. D. Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Arias. Para ver los planos ocurrir á la secretaria de Garay en Cabildo.

La venta se practicará en el pueblo de Merlo al lado de la Estacion el dia y hora indicado donde estará la bandera.

1086 ag18

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO

A inmediaciones de la Ciudad de Dolores

Compuesto de 100 vs. de frente por 800 de fondo

Base de venta 433 ps. m|n.

El Domingo 21 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Arias, este terreno, tasado en la suma de 650 $ m/n., siendo la base de venta sus 2/3 partes; cuya extension y linderos son los siguientes: 100 varas de frente al Este por 800 varas de fondo al Sud, lindando con los señores Angela Paredo, heredero de don José Hinda, Andrés Martinan, Menmon, Montes de Oca y Ponsati, previniéndose que la empresa del Ferro-carril compró una fraccion de 9 mts. de frente por 28 mts. de fondo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del escribano Garay, en Cabildo. Por otros informes al escritorio del martillero, Victoria núm. 49 altos.

1087 ag18.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un buen terreno al Norte inmediato á la plaza 11 de Setiembre. Situado entre las calles de Caridad al Norte y calle Bermejo hoy Ecuador.

Base para la venta 37,629 $ m/c.

El Juéves 1º de Noviembre, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Aztorga, este terreno compuesto de 53 metros 50 mils. Oste, y de 52 metros 20 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 50 mils. y por el costado Sud 56 metros 30 mils. de lo que resulta una superficie de 2,822 metros 19 cents. cuadrados, tasado en la suma 56,443 $ m/c, siendo la base de venta sus 2/3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la Secretaría del Escribano Gorg en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49 (altos).

3089 s29

Florencio Madero

¡EMPRESA IMPORTANTE!

Por órden del Sr. Presidente

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

¡Sin base! Sin base!
POR LO QUE DEN
La Gran Empresa

Del Tramway Muelle y Terreno

DE LA CIUDAD

DEL PARANA

(en Entre-Rios)

De los Sres. Maveroff y Ca.

Su valor actual $ 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar

EN BUENOS AIRES

En mi casa calle Piedad 385

A LAS 3 P. M.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de breves dias, publicaremos el extenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de linea, los carruajes, edificio, caballada y demas necesario para el movimiento de una gran linea de tramway, que como esta, se halla funcionando diariamente.

1890 s4

Nuñez y Rolon

Mercaderias

De Tienda Merceria Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 6 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderias los dias Martes. Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &.

1563 perm. e31

Severo Viñas

DE 9 LEGUAS DE CAMPO
SUPERIOR
EN QUINCE LOTES

El dia 11 de Octubre

Remataré en mi escritorio Piedad N. 108, á la 1 p. m., un campo en la provincia de Santa-Fé, 9 leguas divididas en 15 lotes, 12 de media legua y 3 de una legua; estos campos aún son títulos de la provincia de Santa Fé, puede considerarse como de Buenos Aires, porque quedan limítrofes á esta provincia y porque se han considerado siempre como si á ella portenecieran, haciendo pagar en Rojas, con cuyo partido limitan, patentes y boletos de marcas á los arrendatarios que en dicho campo existen.

El campo es superior para todo ganado y está rodeado de Establecimientos notables y dista 10 á 11 leguas del Pergamino á 1 1|2 de la Villa Colon (ó ser fortin Mercedes) linda tambien con la Colonia nueva y floreciente que se esta formando en los campos conocidos por el Bagual y denominada Antencia, tiene magníficas cañadas, como ser las Nutrias las Chanaritos y la misma cañada de Bagual.

La sase para la venta sera de 14000 pesos fuertes por legua pagaderos mitad al contado, en el acto de estender la escritura y el resto á 1 ó 2 años con 8 por ciento de interés firmando letras garantidas, por las mismas tierras.

La venta se hará en totes, primero de 1|2 legua con opcion á 4 lotes ó sean 2 leguas y despues de 1 legua con opcion á 3.

NOTA—Por órden de los dueños se reservarán los tres lotes sea 1 legua ó sean las tres leguas.

Por mas datos escritorio del Rematador Piedad 108.

2324 s13

Bollini y Muro

Casa de remate, comisiones y consignaciones, Bolívar, 28

Judicial

IMPORTANTE REMATE
Para capitalistas

De una gran propiedad estilo Veneciano con 3 grandes Departamentos

Dividida en diez buenas casas

Todas ellas independientes

Construccion inmejorable

MATERIAL DE PRIMER ÓRDEN

Situacion espléndida y muy central

Calle de Solis núms. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Nueva tasacion y base de venta

500,000 $ m|c

Garantimos 5,860 pesos m|c de renta con fianza segura

DA EL 1¼ POR CIENTO DE INTERÉS MENSUAL

La propiedad está afectada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos fuertes série A

El Sábado 6 de Octubre

A las 4 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada pertenece á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotéa, maderas duras y embaldosados, cielos rasos de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimiento de Portland y mosaicos venezianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc. el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro talladas, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escalera de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cts. de frente, por 23 m. 30 cts. de fondo, 713 metros 46 cts. cuadrados. Su situacion es inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 5860 pesos mensuales de alquiler, con fianza segura, bien atendida puede producir 10,000 ps., estas casas nunca están desocupadas, pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelados, gas, aguas corrientes y demás comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 500,000 pesos m|c

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador podrá seguir con la Hipoteca pues así el desembolso será poco en relacion con la importancia de la propiedad.

2822 s23

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD
Con un buen terreno

21 varas de frente por 60 de fondo

Espléndido negocio

PARA SACAR UNA GRAN RENTA

Edificio á todo costo, maderas duras

Grandes galpones de 2 pisos para caballeriza y depósito

Situacion inmejorable y de gran porvenir

Calle Venezuela 855

RODEADA DE TRAMWAYS

Venta forzosa—Títulos garantidos

Base bajísima 200,000 pesos m c.

El Domingo 14 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un excelente barrio y de gran porvenir, calle ancha rodeada de tramways, su extension es de 21 vs. de frente por 60 de fondo, un edificio al frente dividido en 2 departamentos con una gran pieza de cada lado y una gran entrada en el centro, el edificio á la calle es sólidamente hecho, todo en cal, maderas duras de lo mejor como así las piezas, estas tienen cielos raso de yeso, etc., etc., una gran vereda de piedra y frizos de mármol, grandes ventanas á la moderna y una puerta de fierro.

Hay ademas un inmenso galpon de 2 pisos hecho como para caballeriza y depósitos y algunas piezas, el primer piso todo construido en maderas duras de lo mejor, pesebres pisos de madera, etc. El 2º piso madera pino de tea, techos de 2 hileras, uno de ladrillos y luego cubierto de tejas francesas, grandes caños de zinc para el desagüe de las aguas, todo el terreno empedrado, un gran pozo con pileta, letrina, paredes propias y medianeras en cal.

NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará la suma de 5,000 $ m/c,

3396 o5

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE DOS

Buenas propiedades

Espléndida situacion

CALLE ADOQUINADA

A 6 cuadras de la

PLAZA DE LA VICTORIA

La 1a. calle Bolivar número 358
La 2a. " " " 368

Entre Chile é Independencia

Bases bajisimas

VENTAS OBLIGADAS

Tasacion 270,000 pesos m|c.
2|3 partes base de venta 180,000 ps. m|c.
La 2a. tasacion 210,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 140,000 ps. m|c.

El Domingo 14 de Octubre, á las 4

Remataremos por separacion de condominio las propiedades expresadas situadas en el mejor barrio de la ciudad y de gran porvenir, rodeada de tramway y de hermosos edificios.

1ra. Propiedad

Su terreno mide 13 varas de frente por 35 vs. 30 cts. de fondo teniendo á las 22 varas un martillo á su favor de 1 vara, 20 cent. por 15 varas más ó ménos.

Su edificio es de 6 piezas de material algunas empapeladas y cielos rasos, letrina, cocina, pozo, etc, patios embaldosados y con ladrillos, huerta con arboles, pisos de tabla, las dos paredes laterales son medianeras y edificadas á 13 varas de altura.

2da. Propiedad

CALLE BOLIVAR NÚMERO 368

Su terreno mide 14 varas de frente por 22½ varas de fondo ensanchando 1 vara mas en el fondo.

Los edificios son antiguos, los materiales son muchisimos y pueden en su mayor parte ser utilizados en un excelente edificio, el que puede producir una pingüe renta.

Los dueños pensaron edificar y al efecto tenemos en nuestra casa los planos que se hicieron.

Las bases para la venta son bajísimas.

Recomendamos muy especialmente la esplendida posicion de las propiedades que remataremos.

LA VENTA AD-CORPUS

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto en garantía la suma de 5,000 pesos m/c.

3397 o5

POR LOS MISMOS

Judicial

DE BUENOS MUEBLES

En nuestro depósito

DEFENSA N. 78

Roperos de espejo jacarandá, lavatorios id, mesas de centro, escritorios, cuadros, sillas, 1 rico piano Beauvais, adornos de sala y otros muebles.

El Lúnes 8 de Octubre

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por los Sres. Dres. Mendez Paz y D. Arturo Capdevilla contra D. José Cándido Gomez, los muebles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un rico piano Beauvais, 2 roperos de espejo jacarandá, 2 bibliotecas, lavatorios, 2 mesas de arrimo, 1 escritorio, 2 cuadros al óleo, 4 id litografiados, 2 mesas redondas de mosaico, 1 juego de sala, mesas de luz, alfombrado, sillas de caoba, 1 jardinera dorada con flores artificiales, adornos de sala, etc., etc.

3398 o5

POR LOS MISMOS

De 7 cuadras de terreno

Compuesto el todo

DE 78,980 VARAS CUADRADAS

Libres de calles segun plano

EN EL PUEBLO DE ORTUZAR

PARTIDO DE BELGRANO

Terrenos altísimos, los mejores del punto

A pocas cuadras del pueblo

Rodeados de caminos y calles

Sin base!! Sin precio!!
POR LO QUE DEN

El Martes 9 de Octubre, á las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. ingeniero D. José Canale las 7 cuadras espresadas con 78,980 varas cuadradas, libres de calles, segun lo espresa el plano, situadas en el pueblo de Ortuzar, Partido de Belgrano, los mejores terrenos del partido, sumamente altos á propósito para chacra ó quinta tierra de lo mejor para siembra, rodeado por las calles de Belgrano, Rivadavia, Arguero, Ortuzar y otras, y por los caminos á San Martin y Flores.

La venta se efectuará en un lote. En nuestra casa, Bolivar 28.

Títulos garantidos; venta á cualquier precio.

3400 o5

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Gran renta 1 1|2 por o|o

Situacion inmejorable
CALLE SOLIS 223

Entre Venezuela y Belgrano

8 3|4 vs. de frente por 70 de fondo

BASE BAJISIMA

VENTA FORZOSA

Solamente $ 115,000 m|c

Renta garantida 1,500 ps. mensuales

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 7 de Octubre, á las 4 p m.

Remataremos la propiedad arriba espresada, situada en un excelente paraje, de mucho porvenir y sumamente central, rodeado de tramways y de hermosos edificios, su edificio se compone de 7 piezas, un gran galpon, cocina, letrina, etc., etc., pisos de baldosa, buenas maderas etc., produce 1500 $ m/c de alquiler mensual, pudiendo dar mucho mas.

BASE BAJISIMA

SOLAMENTE

115,000 PESOS M|c.

3399 o5.

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

A LAS DOCE

EN SU NUEVA CASA:

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes—Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes. Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar a caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, latigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

40 Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos el 1º para ventas generales 2º para carruages 3º para haciendas.

POR EL MISMO

Varias plantas

7 Acuarium y grutas á la rustica, útiles para jardin.

El Sábado 6 del corriente, á las 12—Bolivar N. 34

EN SEGUIDA—Un variado surtido de bazar.

3417 o5.

Adolfo G. Salas

Remate Judicial

De una propiedad

EN BARRACAS AL NORTE

Base para la venta ps. 11,667 m|c.

El Domingo 7 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé la propiedad que se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce y en los autos seguidos por Da. Martina Morris contra Da. Ignacia Uriarte, sobre cobro efectivo de pesos, el martillero D. Adolfo G. Salas, procederá á vender en público remate un terreno y edificio, situado en Barracas al Norte, calle de Ituzaingó entre Piedras y Tacuarí, compuesto de 12 mts. 99 centímetros de frente al Sud por 32 mts. 98 centímetros de fondo; linda por el frente calle por medio con D. Roberto Serbey, por el fondo con Gonzalez Moreno, por el Este con D. Indalecio Fernandez y por el Oeste con D. Luis Mattis, de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en le suma de 17,500 $ m/c., no admitiendo dicho martillero ofertas que no excedan á las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre......de 1883—*Manuel Avila,* Secretario.

3285 o3.

Pestaña y Garcia Quirno

De 6 pequeños lotes de terreno

En San José de Flores

Calle de Flores, esquina á la de Quirno

DOS CUADRAS DE LA PARADA DEL TRAMWAY

Base de venta 1 peso m|c. vara cuadrada

¡1 peso! ¡solo 1 peso!

Los preciosos terrenos que ofrecemos en venta y que remataremos el domingo 14 del corriente á las 2 de la tarde, se encuentran cercanos á los palacetes del Dr. Ruiz de los Llanos, del Dr. Eguia, del Dr. Argerich, etc. y hacen parte de una cuadra que está toda edificada.

Los lotes miden 10 varas de frente al Este á la calle de Quirno por 59 de fondo y como están inmediatos unos á los otros, hay la ventaja de que puede adquirirse uno, dos ó tres lotes juntos y tener así un lindo terreno de 30 varas por 59. Uno de los lotes hace esquina á la linda calle de Flores. La base de venta para todos, será la de 1 $ m/c la vara cuadrada.

¡Aprovechen la pichincha!

Títulos garantidos, más datos á los martilleros, Reconquista 89.

3368 o4

Pedro Salces

Remate Judicial

De una buena propiedad

MUY BIEN SITUADA

Edificio moderno

Con 7 hermosas piezas

CALLE MOREMO NUMERO 471

Entre Salta y Santiago del Estero

Barrio inmejerable, donde nadie vende

RODEADA POR VARIAS LINEAS DE TRAMWAYS

Tasacion bajísima 7,300 pesos m|n.

Equivalente á 176:613 $ m/c

Base ínfima 4,866 ps. 67 cts. m|n.

O sean 117,742 $ m/c,

El Domingo 14 de Octubre, á las 5 p m.

Por más datos, ocúrrase á mi escritorio, calle Bolivar núm. 46.

3370 o4

Rufino Degreef

De 36 lotes de terreno

Bien situados y muy altos, con frente á las calles Boulevard Independencia, Estados Unidos, Jujuy y Catamarca 2a., haciendo cruz con los fondos del Asilo de Huérfanos, á dos cuadras de la plaza Euskara, rodeados de las importantes casas-quintas de los señores Casares, Argerich, Echevarría y Montacelli, á dos cuadras del tramway.

Lotes de 10, 15, 16, 18 y 19 varas de frente por 25, 26, 28, 29, 31, 43, 49, 50, 51

Y 72 DE FONDO

Para vender sin base y á todo precio

El Domingo 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataré al mas alto precio y sin base alguna los 36 lotes de terreno arriba mencionados.

Terrenos muy altos, con frente á un boulevard perfectamente situados y de gran porvenir. Están cercados y sembrados de hortaliza, frente á la calle Catamarca tienen unos treinta y tantos corpulentos, eucaliptus, títulos perfectos.

Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

2611 s19

R. y J. Amoretti

REMATES AL CONTADO

De efectos de tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, &, &.

EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viernes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anuncian en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á liquidarse.

Perm.

Waldino C. Ponce

Judicial

El Domingo 4 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

En Barracas al Norte

De 15 lotes de terreno

Calle de la Banderita inmediatos á la Avenida de Santa Lucia

Estos terrenos se venden por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Pastorino.

A comprar todos pobres y ricos

El primer lote consta de 11 vs. de frente al Norte por 27 y ¾ varas de fondo, tasado en 6,868 $ m/c con 72 centavos, base de vente sus 2/3 partes que son 4,572 $ con 48 centavos m/c y los 14 lotes restantes consta cada uno de 10 varas de frente al Norte por 27 y ¾ varas de fondo al Sud, tasados á 6,235 $ con 20 centavos m/c cada uno, base de venta 2/3 partes que son 4,156 $ m/c.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. El comprador está obligado á entregar el 5 p% sobre el precio de la venta, esto así lo ordena el Sr. Juez.

3041 s28

Emilio Benguria

DE TIENDA

Merceria y Roperia etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcecion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

Camilo Meneses

En Mercedes

El Domingo 7 de Octubre venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, la linda propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Vidal y Da. Estefania Barramos de Vidal, situada en la calle 21 número 184. á una cuadra y media de la plaza principal, rumbo Norte y compuesto su terreno de 17 metros 20 cents. de frente por 21 metros y 20 cents. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina, algibe, pozo de balde, patio enladrillado, 3 piezas con pisos de tabla y otras 3 piezas con piso de ladrillo, 3 ventanas de reja á la calle y zaguan con pisos de baldosa.

Esta propiedad está tasada en 52,552 $ m/c y la base para la venta serán las dos terceras partes de esta suma, que son 35,434 $ m/c.

El remate se efectuará en la misma casa, donde estará la bandera.

Por más datos al rematador, en su escritorio calle 32 número 70.

2147 s9

Cárlos Maria Fernandez & Ca.

101 Y 19 c. cuadras cuadradas

En Marcos Paz

Donde nadie vende.—Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Diaz de Vega

El Domingo 7 de Octubre, á las 12 m., en el mismo local, ó en el Hotel Peche frente á la estacion remataremos por órden terminante de sus dueños, todos mayores de edad, esta espléndida chacra compuesta de 101 19/100 cuadras cuadradas incluyendo un edificio compuesto de 7 piezas, de ladrillo y barro, techos de azotea con maderas de quebracho, palma y pino de tea; á mas 2 piezas con techo de paja, etc., etc. La chacra dista de la estacion Marcos Paz como 15 cuadras. Tiene actualmente 60 cuadras arrendadas en 12,000 $ m/c por año, sin contrato.

Base para la venta 2000 $ m/c la cuadra, cuadrada incluyendo el edificio

El interesado que desee ver el campo puede ocurir al Sr. Juan A. Diaz en el mismo pueblo.—El remate se efectuará aunque haya mal tiempo.

Por más datos á los martilleros, Reconquista 39.

3232 o2

Nicolás Mendez

Escritorio: Comercio esquina Constitucion

San Nicolás de los Arroyos

Judicial

De 2 espléndidas quintas
De gran porvenir, al lado del ferro-carril del Oeste

El Sabadó 3 del próximo mes de Noviembre, á las 2 de la tarde

En las mismas propiedades

Por órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como pertenecientes á la testamenteria de D. Bernardo Isuribehere, las propiedades siguientes:

Una quinta compuesta de 692 metros 800 milimetros de frente, por 519 metros 600 milimetros de fondo ó sean 20 cuadras cuadradas, lindando por el frente con D. Francisco Montaldo, por el fondo D. Bernardo Prince y D. Angel Principiano, por el costado N. E. calle por medio D. Reinaldo Otero y por el S. O. terreno de la misma sucesion, con una casa de azotea en cal, un galpon de material techo de teja con entrepiso de madera, una cocina, un galponsito techo de teja, un pozo de agua con pileta, 1,500 árboles, 6 cuadros de alfalfa 632 medios postes de ñandubay y 15 qq. alambre.

Tasacion 101,142 $ m/c.

Base de venta 2|3 partes que son $. m/c 67,428

Otra quinta compuesta de 463 metros 300 milimetros de frente, por 433 metros de fondo ó sean 11 cuadras cuadradas. con una pieza de material techo de teja, una cocina id id, 3 cuadros alfalfa, 363 medios postes ñandubay, 7 qq. alambre etc., etc. Un carro de dos ruedas con arreos.

Tasacion 42,368 $. m/c.

Base para la venta 2|3 partes pesos 28,246.

El comprador dará 5 % al firmar el boleto.

3216 o2